

C H I L E (Monografía Sociológica)



OSCAR ALVAREZ ANDREWS

CHILE

MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL
MÉXICO, D. F.

CLASIF. HN293, P.5.
ADQUIS. D.S. 46/3
FECHA: 1967
PROCEDL VAINEYS TAYLE

Primera Edición, 1965

Derechos asegurados conforme a la Ley. © Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.



PRIMERA PARTE

EL MEDIO GEOGRAFICO Y LA POBLACION

CAPÍTULO PRIMERO

EL MEDIO FISICO

1. El factor geográfico en general:

El factor geográfico influye en el hombre por seis modos diferentes:

- 1) por la ubicación geográfica del país en que vive;
- 2) por el clima;
- 3) por la extensión del territorio;
- 4) por la topografía general;
- 5) por la configuración del país;
- 6) por la calidad química de la tierra, de las aguas, de los productos vegetales y animales; etc.

2. Visión de conjunto de la Geografía Chilena:

En un extremo de Sud América: entre los paralelos 18 a 56 de latitud Sur en sus límites continentales (que se prolongan luego hasta el mismo Polo Sur en la Antártida Chilena) y entre los meridianos 65° y 75° de longitud oeste, se extiende la República de Chile.

La ubicación geográfica de Chile nos explica su evolución más lenta que la de los países del hemisferio norte, y en el hemisferio sur, que la de los países americanos del lado del Atlántico (Argentina, Brasil) debido a su lejanía de los países europeos.

Muchas veces se ha dicho que Chile es una Isla: Tan gráfico es su aislamiento del resto del mundo, por el Océano Pacífico, al poniente; la Cordillera de los Andes, al oriente; el Jesola do Continente antártico en el sur, y los de-

siertos de piedra de la zona Norte. Un escritor francés hablaba por eso de Chile como del "último rincón del mundo".

Es un lugar común decir también que Chile es una larga y angosta faja de tierra que va desde los trópicos al Polo Sur, entre la Cordillera y el Océano.

Son 4,225 kilómetros de largo de norte a sur en el Continente, con una anchura que fluctúa entre los 170 km., y los 350 km. Total: 741,767 km., cuadrados.

En América Latina, Chile ocupa el justo término medio en extensión.

Tienen más extensión que Chile: Brasil, Argentina, México, Perú, Bolivia, Colombia y Venezuela (todos con más de 1 millón de kilómetros cuadrados).

Tienen menos extensión que Chile: Paraguay, Uruguay, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Cuba, Panamá, El Salvador, Costa Rica, República Dominicana y Haití.

Sin embargo, si se considera el casquete polar chileno de 1.250,000 km.² en la Antártica Chilena, tendría tanta extensión como México (1.900,000 km.²).

En lo referente al clima, Chile tiene todos los climas del mundo desde el Tropical (el Trópico de Capricornio pasa por la ciudad de Antofagasta hasta el clima polar. Pero predomina en Chile el clima templado, suave, atemperado en el valle Central por las brisas frescas que bajan de la Cordillera Andina todas las tardes, y en las costas por la corriente fría de Humboldt, que tiene una dirección de sur a norte.

En cuanto a la topografía todo el país de norte a sur, es un largo y angosto valle entre dos cadenas de montañas: la Cordillera de los Andes, al oriente, con alturas hasta de 6,000 mts., y más en las zonas Norte y Central, y la Cordillera de la Costa al poniente, con alturas máximas de 2,000 mts., en la zona Central y que desaparece en un semillero de islas al Sur de la isla grande de Chiloé (paralelo 42).

El Norte es una meseta más o menos amplia de 700 mts. de altura sobre el nivel del mar. Sube hasta cerca de 800 mts., en Antofagasta y Atacama, y de allí desciende suavemente hacia el Sur, hasta perderse en las islas y canales que empiezan en el paralelo 42.

El "Valle Central" que empieza en el paralelo 28 más o menos, tiene sólo 935 km., de largo y una anchura media aprovechable de 50 km. (Total 46,500 km².). Los ríos de Chile corren en general de E. a O., y son cortos y torrentosos, lo que produce mucha erosión. Son inaptos en general para la navegación; pero útiles para su aprovechamiento hidroeléctrico. Mirado Chile desde un avión se ve un país montañoso en sus tres cuartas partes.

Las zonas verdes se ven como manchas aisladas o como fajas angostas entre grandes extensiones de cerros.

Esta topografía dificulta enormemente las comunicaciones. Los caminos y ferrocarriles de Chile son obras gigantes por los esfuerzos que han costado.

Chile no es ni puede ser agrícola en sentido extensivo como algunos pretenden. A lo sumo puede tener una agricultura intensiva o de calidad (fruticultura, vinicultura, etc.).

El siguiente cuadro nos dará una idea más exacta de la densidad por zonas:

Nombre y Ubica- ción Geográfica	Extensión Km.²	Población Habitantes (H	Densidad ab. × Km	Actividad que 1.2) predomina
ZONA NORTE (18° a 32°)	312,290	870,000	2,8	. Minería
ZONA CENTRAL (32° a 36°)	87,572	5.500,000	62,8	Industria y Agricultura
ZONA SUR (36° a 56°)	341,905	1.351,000	4,03	Ganadería y Maderas
	741,767	7.721,000	10,3	

De este cuadro deducimos:

- 1) Chile es un país de escasa densidad. El Norte y el Sur son territorios casi despoblados.
- 2) La naturaleza del suelo determina el giro industrial de cada zona.

3. Influencia del factor geográfico en el factor humano:

La geografía genera los tres tipos de habitantes que caracterizan a Chile:

a) El Nortino. El nortino es rudo, fuerte, un tanto violento en sus reacciones; posee gran resistencia física, viveza mental, espíritu de empresa.

En el Norte aparecieron las primeras formas del capitalismo internacional en Hispano América y con él aparecieron los primeros movimientos de grandes masas proletarias del Continente. En el Norte Grande estallaron las primeras huelgas revolucionarias de América (1907-1908). Aquí nacieron las primeras Federaciones Obreras y los primeros partidos obreros (el Socialista y el Comunista).

Tierra inhóspita, naturaleza dura, genera una población fuerte, aventurera (de allí el gran porcentaje de hijos ilegítimos de esta zona); pero a la vez, una población emprendedora y resistente.

En el Norte Chico nació la primera burguesía chilena. Allí nació el Partido Radical, y la pequeña minería. Su tipo es el "Cateador" minero. A juicio de B. Subercaseaux y de Pablo de Rokha el nortino auténtico es el chileno típico que se suele encontrar en cualquier punto del planeta.

b) El chileno de la zona Central: Es el chileno clásico; es alegre, confiado, paradojal, hospitalario y pendenciero; superficial y tenaz; creyente y vicioso; chispeante y tosco. Es el huaso de los campos; el "roto" de los malecones; el hombre de las ciudades modernas; el militar; el cura; el funcionario; el empleado particular; el obrero. La tierra pródiga y el clima benigno lo tornan un tanto flojo. Es el chileno alegre, confiado, vivaz, derrochador.

Pero es el chileno también de los pequeños agricultores, comerciantes, artesanos, industriales, el de los profesionales (médicos, ingenieros, abogados); el de los intelectuales y artistas, pensadores, maestros; el chileno de los políticos, de los financistas, de los grandes terratenientes y agricultores, y el de los partidos históricos clásicos (conservador y liberal), en los campos; Social Cristiano, Radical y Socialista en las ciudades.

c) El sureño: El chileno del Sur es más moral y dócil que el del Norte. El paisaje ha influído en su espíritu. La naturaleza es también arisca y bravía, pero en diverso sentido que en el Norte. En el Norte es el desierto de piedra, los cerros metálicos sin vegetación, el sol abrasador, la falta de agua. En el Sur es la selva virgen impenetrable; las lluvias casi permanentes; los ríos desbordados; los ventisqueros; la erupción de los volcanes; pero a la vez la serenidad de los lagos, la belleza de los fiordos y el encanto de los ríos navegables.

Maderas, ganadería y pesca, son las industrias del Sur. Chiloé es la tierra en que está más subdividida la propiedad y hay menos analfabetos. Pero el chileno del sur es triste, fatalista. Más culto que el del norte y del centro, es sin embargo, de carácter más dócil y tradicionalista.

La lucha incesante del hombre contra la naturaleza, especialmente en las zonas extremas del norte y sur, son las características de la vida de los chilenos.

Todo en ella es un rebelarse, un debatirse en contra la Naturaleza hasta dominarla. Son dos fuerzas opuestas: la naturaleza y el hombre; las fuerzas naturales y la voluntad humana.

"No hay tal vez pueblo en el mundo que le haya tocado luchar más y mirar más de cerca la ruina y la muerte, para reconquistar en seguida el terreno perdido, con la frente aureolada de esperanza, con el mismo tesón y la misma sonrisa, en una lucha homérica y heroica de siglo tras siglo".—(L. Castedo).

4. Influencia del medio físico en la Economía del País y de cada zona.

En términos generales podemos decir que la zona Norte es minera, y de clima casi tórrido; la zona Central es agrícola, industrial, minera y de clima templado; la zona Sur es agrícola —maderera—, ganadera y de clima frío y húmedo.¹

La simple observación del mapa físico nos muestra la influencia del medio en la economía de todo el país y de cada zona.

ZONA NORTE

El 68% de las pertenencias mineras están en la zona Norte y el Norte Chico. En el Norte Grande predominan las pertenencias no metálicas (salitre, azufre). En el Norte Chico (prov. de Atacama y Coquimbo) las pertenencias metálicas (oro, plata, cobre, hierro). No obstante en el Norte Grande (Antofagasta) está el mineral de Chuquicamata (cobre) uno de los más grandes del mundo. El Norte produce el 80% de las entradas aduaneras del país por concepto de minerales.

En agricultura, el Norte es pobre. A pesar de su enorme extensión (17 millones de hectáreas planas) no tiene más de 800,000 hectáreas aprovechables (el 4.5% de la zona y el 4% del país). Su base son algunas quebradas (Azapa, Mamiña, Pica, Calama). Su producción principal, frutas tropicales y cítricas (limones, etc.), y en el Norte Chico frutas en general, chacarería, viticultura.

En industrias la zona Norte empieza recién a tener desarrollo. Produce el 15% de la electricidad de todo el país.

ZONA CENTRAL

Es la zona agrícola e industrial por excelencia. Aunque sólo tiene 14 millones de hectáreas planas, aprovecha 11.7 millones (el 77% de la zona y el 47.1% de la extensión agrícola total del país). La tierra de migajón es de primera clase. Produce el 100% del arroz, del tabaco, del cáñamo, de la maravilla; el 97% de las viñas de riego; el 93% de la lenteja; el 85% de la cebada, de los frijoles; el 81% del maíz; el 75% de las cebollas, de las hortalizas,

¹ Ver Apéndice I las clasificaciones geográficas de la Corfo y del Instituto Geográfico Militar,

de las arvejas; el 70% del ganado caballar, de la avena, de las manzanas, del trigo, de las viñas de sécano; el 60% de la leche; el 40% de la madera y el 40% del ganado vacuno.

En minería tiene la mina de cobre de El Teniente (Rancagua); las calizas de La Calera (Cemento el Melón), y las minas de Carbón de Lota y Curanilahue, y de Coalín de Penco.

En industrias la zona Central, aprovechando los ríos cortos y correntosos y sus caídas de agua, posee las principales centrales hidroeléctricas del país (Sauzal, Abanico, Queltehues, Cipreses), que producen 8 millones de KW (el 65% de todo el país). Además tiene la Usina de Huachipato (acero); las fábricas de cemento (Calera); de papeles y cartones (Puente Alto); de paños (Tomé); de tejidos (varias); de fideos (Quilpué); de lozas (Penco); de productos químicos (Llay-Llay); de vidrios (Santiago); la planta refinadora de petróleo (Concón); de cobre (Ventanas); la fábrica de celulosa (Chillán); la de azúcar de betarraga (Llanquihue).

Todas estas industrias se han establecido en las proximidades de los centros productores de materias primas o de los mejores puntos de embarques.

ZONA SUR

En agricultura, son 28 millones de hectáreas planas de las que se aprovechan 14.5 millones (50.5% de la zona y 48.5% del país). Produce el 66% de la lana; el 65% de la carne de ganado ovino; el 50% de la de ganado vacuno; el 30% de las maderas; el 50% de las papas y el 25% del trigo.

Ganadería y maderas, es la riqueza de la parte continental. Papas y trigo es la riqueza de la Isla de Chiloé y sus contornos continentales.

En minería la zona Sur produce carbón y petróleo (Tierra del Fuego). Mármol produce en varias islas del Sur.

La industria está representada por la electricidad (2 millones de KW), o sea, el 20% del país, y los productos derivados del petróleo de Magallanes, los Altos Hornos de Corral (Valdivia).

La industria de la pesca, está proporcionalmente repartida en todas las zonas. Hay fábricas de conservas y harina de pescado y marisco en Iquique y Antofagasta (zona Norte), Coquimbo (Norte Chico), Valparaíso, San Antonio y Constitución (zona Central); San Vicente, Valdivia, Puerto Montt y Ancud, (zona Sur).

5. Influencia del medio geográfico en los centros de población:

El 55% de la población de Chile está en la zona central que apenas ocupa el 8% del total del territorio.

Esto explica la diferencia de densidad de la población en las distintas zonas de Chile, y el distinto porcentaje de la población urbana y rural.

	Pobl	ación	Ciudades más de	Ciudades de 20,000	Ciudades d	le Ciudades de menos
	Urbana	Rural	100,000 Habits.	a 100,000 Habits.		de 5,000 Hab. y más de 200
ZONA NORTE	53%	47%	o	5	14	160
ZONA CENTRAL	69	31	3	24	120	86o ´
ZONA SUR	30	70	0	5	43	300
Promedio:	60.2	39.8	3	34	177	1,320 .

En otros términos: Hay en Chile sólo 3 ciudades con más de 100,000 hab., una de ellas es Santiago con más de 1.500,000 hab.; las otras son Valparaíso con 254,000, y Concepción con 140,000. Las tres ubicadas en la zona Central.

En todo el país hay 34 ciudades de 20,000 a 100,000 hab.; 177 de 5,000 a 20,000 y 1,320 de 200 a 5,000.

La mayor aglomeración de centros poblados está en la zona Central.

Las vías de comunicación son en Chile de tres clases principales: Marítimas (la costa es el gran nexo de unión del país y así lo ha probado la historia); los caminos terrestres (una de cuyas variedades pueden considerarse los ferrocarriles, ya que por lo general, paralelamente a cada línea férrea corre un camino y a veces a pocos metros entre sí) y últimamente los puertos aéreos. De los tres tipos de vías, quizás sea éste, el aéreo, el que más importancia tendrá en el porvenir, pues además de la rapidez que ofrece (en países tan extensos la rapidez es fundamental) ofrece la ventaja de poder superar todos los accidentes geográficos (ríos, cerros, desiertos, selvas, mares, islas).

Las catástrofes sísmicas de mayo de 1960 lo demostraron ampliamente.

VIAS DE COMUNICACION	CON	AC.	IC.	INI	MU	CO	DE	VIAS	
----------------------	-----	-----	-----	-----	----	----	----	------	--

	Mari	ítimas		Ter	restres		Aér	eas
	Puertos abiertos	Puertos cerrados	FF. (CC. (Km)	Caminos pavi mentados 1º clase (Km)	Caminos 2º clase (Km)	OF Clase	Ptos. aéreos 1ª clase (por ext. y calidad pista)	Ptos. aéreos 2 ⁸ clase
ZONA NORT	E 4	2	2,900	500	1,500	5,70	0 2	2.
ZONA CENTR	RAL 4	I	4,600	1,080	8,000	14,800) I	12
ZONA SUR 2		2	1,450	150	7,000	13,900	3	10
	10	5	8,950	1,730	16,500	34,400	o 6	24.

6. La Geografía y su influencia en la Sociología Chilena.

Así es Chile en su aspecto geográfico. Con razón un escritor, Benjamín Subercaseaux, habla de Chile como del país de "la loca geografía".

Es corriente oir hablar de las ventajas del clima de Chile, de la riqueza, de su producción, de sus bellezas naturales, etc.

Esto calza muy bien con la zona central que es ½ del país. Pero en el resto del país (½) la situación es muy diversa. Se explica el optimismo de don Eusebio Lillo, autor de la Canción Nacional, porque "su Chile" llegaba prácticamente hacia 1870 desde Atacama hasta Chiloé.

Pero los otros dos Chiles —el Norte Grande y el lejano Sur—, son casi el reverso de la medalla.

Tierra dura, inhóspita, el enorme desierto de 1,000 km., de largo en la zona del Norte; pampa de granito que sólo la pólvora puede romper. Clima endemoniado con bruscos cambios del día a la noche de casi 30 grados; escasez casi absoluta de lluvias; escasísima vegetación en los valles; desierto de piedra de cientos de kilómetros; ríos salados inaptos para la agricultura y bebida; costas cortadas y bravas; montañas altísimas en que la vida es casi imposible. Eso es Chile Norte.

Tierra cubierta de selvas; mares embravecidos en permanente temporal; vientos huracanados; lluvias incesantes durante meses enteros casi sin interrupción; cielos cuajados de nubes durante 300 de los 365 días del año; selvas

impenetrables en cientos de kilómetros; ventisqueros que ruedan hasta el mar; mares poblados de témpanos; ríos desbordados que arrasan pueblos enteros; islas desiertas; (Isla Desolación, puerto del Hambre): páramos barridos por los huracanes. Eso es Chile Sur. Y esto que no queremos referirnos a la Antártica Chilena donde hay noches de seis meses; vientos de 180 km., por hora, y temperaturas de 40 grados bajo cero.

Pero he aquí que es esta naturaleza rebelde y arisca, del extremo norte y del extremo sur, la que estimula al chileno a la aventura, lo que lo entrena, por decirlo así, para la lucha por la vida.

El chileno que conoce toda su patria de Arica a la Antártica conoce todos los paisajes y todos los climas del globo.

Por eso la geografía nos explica la adaptabilidad de los chilenos en cualquier país del mundo.

En Resumen:

Las condiciones geográficas del medio físico, como dice don Francisco Frías, influyeron grandemente en la formación de la nacionalidad chilena, y en el carácter de los chilenos.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA HERENCIA Y EL FACTOR BIOLOGICO

7. Generalidades.

La población chilena, como la de todos los países latino-americanos, proviene del cruce de las dos razas fundamentales: la española y la indígena. Pero sería un error identificar a todos los pueblos conforme un modelo único. O varía el contingente hispánico o varía el tipo aborigen.

En Chile especialmente intervinieron factores que no intervinieron en los demás pueblos.

1º Los grupos hispánicos que llegaron, dada la índole de la guerra de Arauco que duró tres siglos, eran andaluces, castellanos, extremeños, vascos, etc., pero por lo general venían sin sus familias y sólo a guerrear.

De allí el predominio casi total de hombres sobre mujeres blancas.

- 2º Los araucanos del norte del río Maule se mezclaron al principio, con los españoles; pero desde la sublevación de 1598, hombres y mujeres huyeron a las selvas del sur y sólo quedaron los ancianos y los niños. Toda la sangre indígena del pueblo de Chile actual, es pues más nortina que araucana.
- 3º En Chile no hubo influencia apreciable de la raza negra ni de la raza amarilla.
- 4º Aún la inmigración europea posterior fue en Chile siempre reducida y esporádica.

Queda explicada así la uniformidad racial de los chilenos; el predominio del elemento blanco sobre el indígena; y la psicología nacionalista del pueblo.

Hechas estas aclaraciones pasamos a examinar:

- 1º La demografía estática de Chile (la población según sexo y edad);
- 2º la composición de la población por razas y los caracteres de ellas;

- 3º las modalidades del mestizaje chileno;
- 4º la Demografía Dinámica de Chile.

8. Demografia Estática.

Composición de la población chilena por edad y sexo.

La población de Chile se ha compuesto casi siempre de igual número de hombres y mujeres, a diferencia de algunos países vecinos en que o predominan los hombres o predominan las mujeres. Según el censo había:

O sea, hay un ligero predominio de las mujeres.

Según el censo de 1960 hay 964 hombres por cada 1,000 mujeres. La distribución por edades la podemos ver en el cuadro que sigue: (datos de 1960).

	Número	%
Edades		
0 - 14	3.024,504	39.17
15 a 54	4.042,195	52.35
55 y más	654,781	8.48
	7.721,480	100.00

Para apreciar en su justa magnitud estas cifras, conviene recordar que en 1885 la proporción era:

	1885	1960
Edades		
0 - 14	40.3%	39.17%
15 a 154	53.2	52.35
55 y más	6.5	8.48

Llama en el acto la atención cierta disminución del elemento joven y el aumento en cambio proporcional del grupo de los adultos y ancianos. Lo primero se debe al control de nacimientos, lo segundo a los progresos médicos y leyes sociales.

Esto significa que el país ha entrado ya en la etapa de los países maduros, etapa que si bien tiene ventajas por la mayor estabilidad de las instituciones políticas, presenta el inconveniente de la mayor dificultad para la estabilidad económica, ya que los grupos maduros son reacios a los cambios de ritmos en la vida económica y tienen escasa adaptabilidad a las crisis que producen las depresiones económicas.

Entrando al detalle por zonas de la composición de la población, tenemos: (dato de 1940 por no conocerse aún los de 1960).

	Hombres	Mujeres
Zona Norte	152,000	135,000
Zona N. Chico	233,000	236,000
Zona Central	1.813,000	1.739,000
Zona Sur	712,000	801,000
	2.910,000	2.911,000

O sea: predominan los hombres en el Norte Grande donde la vida es dura por el clima, la escasez de alimentos y la naturaleza del trabajo, y en la Zona Central, donde la vida se ha tornado también difícil, sin una planificación económica previa.

Predominan las mujeres en el Norte Chico y en el sur, esto es, en las zonas de típico predominio agrícola.

Podríamos agregar a título de curiosidad la situación de la Antártica chilena —"la región de los hombres solos" como se ha llamado a todo este Continente—, y que se explica por los rigores del clima. Pero es un caso de excepción.

El predominio de las mujeres en la Zona Sur, puede también explicarse por el éxodo de los hombres hacia el territorio argentino, atraídos por los mejores salarios.

En cuanto a la composición de la población por edades, en las distintas zonas tenemos: (cifras aproximadas):

	0 — 14	15 a 54	55 y más
Zona Norte	118,000	144,000	25,000
Zona Norte Chico	201,000	233,000	40,000
Zona Central	813,000	1.319,000	200,000
Zona Sur	636,000	717,000	160,000
	1.768,000	2.413,000	425,000

Predomina la juventud en la Zona Norte y Norte Chico; predominan los adultos en las zonas Central y Sur.

9. Composición de la población por razas.

Los indios. El censo da en total 127,151 hab., de raza india. Sin embargo, hoy día (1959), según muchos autores la población indígena de Chile es de 500,000. En el interior de las provincias del Norte hay poblados enteros totalmente indios (aimarás, quechuas, chungos y diaguistas) y mezclados con los habitantes de las grandes ciudades hay miles de estos indígenas trabajando como obreros.

En Santiago solamente se calcula que hay unos 5,000 araucanos. Y en Valparaíso y otras ciudades hay el doble. La misma población de los araucanos que da el censo es sólo la de las "reducciones" o pueblos autorizados. Pero repartidos como obreros agrícolas o en otros oficios se calcula que hay en las mismas provincias del sur otros 100,000. Finalmente en Chiloé, Aysen y Magallanes los grupos de indios suman otros 100,000.

Los principales pueblos o "reducciones" indígenas son los de los araucanos. Su proporción en relación con la población general se desprende del siguiente cuadro:

		Población	
Provincia	Habitante	indígena	%
Cautín	365,072	97,142	26.6
Malleco	159,486	17,896	11.2
Arauco	72,289	3,602	5.0
Valdivia	232,647	6,480	2.8
Bío Bío	138,411	1,802	1.3
Osorno	129,059	229	0.18
	1.090,964	127,151	11.0

Cabe observar desde luego que las 6 provincias señaladas corresponden a la Zona Sur, y que se trata de reducciones agraciadas con título de merced.

La distribución por edad y sexo de los araucanos es:

	Mayores de 15 años	De 15 a 49 años	Más de 50 años
Hombres	28,431	28,822	7,324
Mujer e s	28,398	29,342	7,005

A diferencia de la población indígena de otros países americanos, la de Chile no desea que se le considere raza aparte. "Los araucanos somos enemigos de toda forma de segregación racial, dice el dirigente José Inalaf, presidente de la Sociedad Unión Araucana 'Galvarino', abogado y profesor secundario. Nuestro ideal es integrarnos cada vez más estrechamente con la comunidad nacional haciendo desaparecer toda frontera entre el indio y el 'huinca' ".

El 65% de los indios se dedica a la agricultura y a la ganadería. Pero muchos mocetones emigran al norte y trabajan en otras actividades. Hay unos 900 profesores primarios y secundarios; unos 50 profesionales (abogados, ingenieros, contadores, agrónomos); y muchos enfermeros, artesanos, militares, carabineros, sacerdotes, atletas y hasta artistas líricos.

El indio aborigen de Chile ha demostrado tener perfecta capacidad para asimilar la cultura moderna occidental. Hay varias sociedades exclusivamente araucanas como la ya nombrada 'Galvarino', la Federación Araucana, la Federación de Mapuches del Sur, etc. Representantes de pura sangre araucana han participado varios períodos en las labores del Congreso Nacional con notable talento.

Los extranjeros.

La población de extranjeros en la actualidad es:

Españoles	23,000
Alemanes	13,933
Italianos	10,000
Argentinos	10,000
Bolivianos	10,000
Peruanos	7,000
Franceses	7,000
Europa Oriental	2,746
Otras nacionalidades	29,594
Total	107,273

La proporción de extranjeros por zonas es más o menos la siguiente:

Zona Norte: Predominan los peruanos, bolivianos, yugoslavos, norteamericanos, ingleses.

Zona Norte Chico: Muy pocos extranjeros.

Zona Central: Predominan los españoles, italianos, alemanes, ingleses, norteamericanos, etc. Zona Sur: Predominan los alemanes, y en Magallanes, los yugoslavos, y los argentinos.

La distribución por edad y sexo de los extranjeros es:

	Menores de 15 años	De 15 a 49 años	Más de 50 años
Hombres	3,488	28,537	24,217
Mujeres	3,234	20,583	16,452

Como en el caso de los indígenas la característica es el deseo de asimilarse rápidamente a la población chilena.

"Nosotros, los descendientes de alemanes del sur de Chile, decía uno de ellos, Ricardo Weber, hablando por radio desde Alemania, nos sentimos orgullosos de las glorias de Chile, de sus grandes hombres, sus héroes, sus sabios. Personalmente tengo orgullo de ser hijo del país más bello del mundo".

Como el Patriarca Carlos Anwandter, el ideal de ellos es "igualarse a los mejores de los chilenos".

Igual poder de asimilación ejerce Chile sobre los descendientes de ingleses (L. L. Crawford, The Spirit Walks).

10. Generalidades del mestizaje chileno.

Se enseña en colegios y escuelas que el chileno proviene de la mezcla de los conquistadores españoles con los indios aborígenes. Pero no se precisa qué grupo étnico español fue el que se mezcló, ni qué grupo étnico indígena contribuyó a formar nuestro pueblo.

España era hacia el 1500 un mosaico de pueblos y razas. Nada tenían de común los vascos y aragoneses con los extremeños y andaluces, y nada los castellanos con los moros y judíos de Granada. Por su parte, Chile era otro mosaico de pueblos indígenas. Nada tenían de parentesco los incas con los araucanos, ni éstos con los onas o alacalufes. El 60% de la población indígena que se mezcló con los españoles era de origen chango, diaguita, atacameño; apenas un 40% fue araucana o mapuche. Por su parte, andaluces y extremeños, moros y judíos españoles conversos, fueron los que se mezclaron con las indias. Los vascos, catalanes y aragoneses que llegaron después, no se mezclaron.

11. Los grupos aborigenes de Chile.

Hacia el año 1500 los distintos grupos aborígenes de Chile sumaban en total casi un millón de personas. Su distribución era:

- 1º En la región que hoy es Arica, vivían los uros, pueblo estudiado por Uhle, del cual se tienen poquísimas noticias. Corresponden al período neolítico de la cultura. 2º Más al sur, hoy Tarapacá la rama chilena del nazca-chincha, célebre por su alfarería coloreada, con formas de rostros humanos o animales.
- 3º Los Diaguitas era el pueblo que se extendía en los faldeos de los Andes, entre los ríos Copiapó y Choapa. Su centro era el Valle de Elqui. Su idioma era el "Kakau". Eran grandes agricultores, alfareros y tejedores. Su civilización ha sido estudiada por Cornely ("Civilización del Molle"). Sus tejidos son hasta hoy célebres, (los "choapinos", etc.). Tienen muchos puntos de contacto con los diaguitas argentinos.
- 4º Los Mapuches era un pueblo propiamente chileno. Se dividían en "Picunches" (gente del norte); Pelynches (gente del piñón); Moluches (gente de la Cordillera o del oriente); Lafquenches (gente de la costa); y Huilliches (gente del sur). El término "che" significa gente, pueblo; Mapu significa tierra. Su idioma era el "Mapuche". Prácticamente se extendían desde el Río Aconcagua al Canal de Chacao. Pero entre ellos había otros pueblos como los chiquillanes, los puelches, los payas, que eran nómadas y cambiaban constantemente de sitio. Los mapuches en general eran más sedentarios. Pero no formaban pueblos o ciudades, sino rancherías, unos 10 ó 12, en torno de un jefe de familia, (cacique). Conocían la agricultura, la cerámica y los tejidos. Los mapuches ubicados entre el Río Aconcagua y el Río Maule habían sido dominados por los incas e incorporados a su cultura.
- 5º Los Incas o quechuas, amalgamando las diversas culturas existentes entre Arica y el Río Choapa, llegaron hacia el siglo XII. El año 1463, el inca Tupac Yupanqui conquistó el sur del Río Choapa. No halló a su paso resistencia, y llegó hasta lo que es hoy Talca.

Pero en las orillas del Maule chocó con los araucanos y no pudo seguir adelante. Los incas representaban el imperio más civilizado y organizado de Sud América. Exigían a los pueblos que sometían só!o 4 cosas: 1º el idioma quechua; 2º el reconocimiento del Inca como soberano; 3º el culto al Sol y 4º la entrega de un tributo anual en especies y oro. Respetaban el idioma autóctono, los cultos locales y las costumbres. Tenían el sistema de trasplantar pueblos enteros de un extremo a otro de su imperio, para evitar sublevaciones. Los colonos recién llegados, que debían asesorar y defender al gobernador (curaca), que por lo general era de la familia del Inca, tomaban el nombre de Miti-Konas (mitimaes).

Construían caminos (el Camino del Inca) célebres porque eran en línea recta y tenían "tambos" o posadas, a un día de marcha entre cada una. Tenían buenos ejércitos, bien organizada la educación, bien organizada la economía, las industrias, las obras públicas (canales de regadío, caminos, puentes, que en general eran colgantes, etc.). En religión tenían sacerdotes (amautas), monjas (Vírgenes del Sol) y templos de arquitectura bien definida.

Igualmente edificaban fortalezas estratégicas, cada ciertas distancias. Su escritura y sus operaciones matemáticas se realizaban por cordones con nudos, y de diversos colores ("quipus").

6º Los Araucanos, el más conocido de los pueblos aborígenes de Chile por haber sido cantados por don Alonso de Ercilla y haber sido estudiados por mayor número de etnólogos, habían llegado a Chile poco antes que los incas, pero pasando desde Argentina a fines del siglo XIII. Era un pueblo esencialmente guerrero. Se estableció entre Concepción y Valdivia, introduciéndose como una cuña y empujando al norte a los picunches y al sur a los huilliches. Poco a poco se mezcló con los mapuches y adoptó su idioma y sus costumbres.

Los araucanos fueron los que resistieron primero a los incas (siglo XIV), y luego a los españoles (siglo XV a XIX). Los incas les llamaban "Purumancas" (de allí "promaucaes"), o sea, gente alzada. No tenían gobernantes o jefes permanentes. En caso de guerra elegían un jefe temporal ("toqui"). En tiempo de paz cada jefe de familia ("ulmen" o "lonco") era la autoridad máxima para los suyos.

7º Al sur de Chiloé se extienden varios grupos étnicos, (Grete Mostry y R. Latcham cuentan hasta 7 pueblos).

Los Chonos que antaño ocupaban la isla de Chiloé.

Los Tehuelches o patagones, que vivían en el Continente y ocupaban las pampas hasta el Estrecho de Magallanes.

Los Caucahues, que vivían en la costa y los fiordos.

Los Calenes, que vivían en las islas de los paralelos 48 y 49.

Los Alacalufes y los Yámanas o Yaghanes, en las islas que rodean a Tierra del Fuego.

Los Onas o selk'man, que ocupaban el interior de la isla grande de Tierra del Fuego.

Todos estos pueblos han sido estudiados por Martín Gusinde. La lengua de los chonos era la "Veliche".

A pesar de sus diferencias secundarias, yámanas y alacalufes, pueden venir de un tronco polinésico común, o sea, llegaron a la inversa de todos los demás pueblos; no de norte a sur; o de este a oeste, sino de sur a norte (vía continental Antártico) o de oeste a este (vía Océano Pacífico) utilizando la corriente

tibia del Océano Pacífico Sur que se bifurca frente a la península de Taitao. Pruebas: Rasgos fisiognómicos; raíces linguísticas, tipos de embarcaciones, etc. Es la teoría de Paul Rivet comprobada en parte por el viaje del francés De Bishops en la balsa "Tahiti-Nui" en 1957.

En resumen: Las culturas de los aborígenes de Chile provenían de tres troncos diferentes, a la llegada de los españoles.

Al norte del Río Maule, predominan los incas del Perú que viniendo del norte impusieron su idioma, sus costumbres y su cultura que era muy avanzada y que fue la que conocieron los conquistadores. Al sur del Maule y hasta el Canal de Chacao estaban los mapuches y dentro de ellos los araucanos, que poseían una cultura inferior a la de los incas, pero superior a la de los aborígenes de más al sur y que tenían cualidades raciales superiores (raza fuerte, sana, resistente, amante de su independencia). Al sur del Canal de Chacao, estaban los pueblos de las islas, fiordes y canales que tenían una cultura primitiva.

Para conocer en detalle la Cultura del Imperio de los Incas nos remitimos a la espléndida obra "Sociología del Perú" del notable sociólogo Roberto Mac Lean y Estenós, editada en México. Para conocer en detalle las culturas Pre-Colombianas de las demás aborígenes de Chile nos remitimos a dos libros recientes: "Los Aborígenes de Chile" de Carlos Keller y "Culturas Precolombianas de Chile" por Grete Monstry.²

12. Los Conquistadores.

En 1492 los Reyes Católicos conquistaron Granada, último baluarte de los moros y del imperio árabe que dominó en España por 7 siglos (711 a 1492). El mismo año decretaron los reyes católicos la expulsión de los moros, árabes y judíos. El descubrimiento y conquista de América coincidió pues con el éxodo de más de dos millones de moros y judíos. Un 70% pasó a América, (sin ir más lejos la tripulación de Colón era 50% morisco y judía). De que era mora la mayoría de los soldados de Pizarro y Almagro, y luego de Valdivia, lo dicen tres órdenes de pruebas: 1) el lenguaje. Nuestro castellano hispano americano se compone de un 30% de palabras árabes (almohada, alfiler, alcantarillado, alferez, alfeñique, alquiler, acequia, zalagarda, zafacoca, zoquete, etc.). 2) Nuestros apellidos terminados en "ez" (López, Sánchez,) son en América casi siempre de origen árabe, pues, en árabe la terminación "ez" significa "hijo de", y así González, hijo de Gonzalo; López, hijo de Lope; Pérez, hijo de Pero, (Pe-

² Ver Apéndice II, las clasificaciones etnológicas y antropológicas de Latcham, Keller y Grete Mostry.

dro), etc., para indicar el nombre del castellano o "fijodalgo" que les trajo bajo su responsabilidad. 3) Nuestras costumbres populares. Desde luego nuestras supersticiones; las brujerías, maldiciones y conjuros; el uso de amuletos; la poligamia; el hablar haciendo gestos con las manos (costumbre típica de los árabes y moros).

El segundo aspecto del asunto es saber con qué mujeres se mezcló la avalancha blanca.

Porque ésta fue la diferencia radical en América entre la colonización española y la colonización sajona.

Los españoles venían solos, sin sus familias; los ingleses venían con sus familias. Los primeros venían sólo a guerrear, a correr aventuras, pensando siempre en volver; los segundos venían a establecerse para siempre, a fundar un nuevo país, huyendo de su país de origen.

A Chile especialmente, único país de América en que los nativos araucanos no se sometieron jamás a los españoles, sólo podían llegar soldados. Al Perú, a México, a Bogotá, llegaban damas y nobles españoles; a Chile sólo podían llegar militares. Y si vinieron nobles como don García Hurtado de Mendoza, eran jóvenes guerreros, deseosos de cubrirse de gloria para regresar a España.

Esto mismo explica por qué los primeros españoles formaron hogares con indias nortinas (no araucanas). Esto explica también el carácter quizás un tanto plebeyo, rudo, del pueblo chileno.

En 1630 se calculó que la población blanca era: Andaluces 26%; castellanos 26%; extremeños 14%; leoneses 13%; vascos y aragoneses 12%. Otros pueblos (portugueses, italianos, alemanes, etc.) 8%.

La conquista y colonización de Chile por España tuvo, pues caracteres especiales.

Recuérdese que España era en el siglo xVI la primera potencia del mundo. Sus ejércitos y armadas sólo conocían victorias sobre ejércitos y armadas tan poderosos como ella. Con cierta razón se decía que en los dominios del Rey de España no se ponía el Sol. Y sin embargo, 200,000 araucanos detuvieron por tres siglos a los mejores capitanes y a los más aguerridos soldados de España. Esto dio un carácter casi épico a la Conquista y a la colonia chilena, y creó instituciones y tipos de costumbres que fueron típicas del pueblo chileno.

Una de esas instituciones fue la de las "encomiendas". Valdivia repartió las tierras entre los ríos Copiapó y Maule entre 60 compañeros con derecho a utilizar el trabajo de los nativos que las ocupaban sin otra obligación que adoctrinarlos en el cristianismo, o sea, "encomendándoles" su evangelización. (1544).

Ante la insistencia del Rey para dar buen trato a los indios, Santillán estableció en 1559 la "mita", por la cual se sometía sólo a un quinto de los indios a trabajos forzados. Debían recibir un sexto del producto de su trabajo y ésto se les pagaba en especies (trigo, maíz, sal y ají). Los indios no aceptaron y se rebelaron. Hasta las mujeres indias preferían dejar morir de hambre a sus hijos antes de criarlos para los encomenderos. Esta actitud influyó en forma decisiva en el carácter del pueblo chileno. En 1598 se produjo la gran sublevación. Los indios asaltaron y prendieron fuego a todas las poblaciones al sur del Río Bío-Bío. En masa los indios varones se fueron al sur desde todas partes de Chile a unirse a sus hermanos, dejando a sus mujeres e hijos pequeños. Los lavaderos fueron destruidos, y las minas cerradas con grandes piedras. No hubo más remedio para los españoles que dedicarse a la agricultura.

En el siglo XVIII empiezan a llegar los vascos. Se fundan nuevas ciudades. Aparece la sociabilidad. En 1800 la población de Chile llegó a 800,000 personas, más o menos.

Los vascos crearon la nueva aristocracia. Volvió a desarrollarse la minería, esta vez, del cobre, la plata, el carbón, y sobre todo el comercio y la explotación especializada de la agricultura (las primeras viñas, los primeros aserraderos de maderas, la producción de aceites, las curtiembres).

Hacia 1810 el "pueblo" chileno estaba representado por una pequeña oligarquía de latifundistas, intelectuales y jefes militares. Las masas no tenían ninguna influencia. No había clase media ni obrera, en el sentido moderno de la palabra. La clase trabajadora estaba representada por las masas analfabetas de los inquilinos y peones agrícolas.

13. Los caracteres actuales del pueblo chileno.

Los caracteres actuales del pueblo chileno heredados de sus progenitores pueden ser los siguientes, según el sociológico D. Alberto Cabero ("Chile y los Chilenos").

CARACTERES HEREDADOS:

De los indios

De vos maio

A) Cualidades:

- 1) Amor a la libertad;
- Odio a todo gobierno extranjero;
- 3) Amor a la independencia;
- 4) Resistencia física;
- 5) Gusto por los deportes;
- 6) Valor físico y moral;

B) Defectos:

- 1) Pereza;
- 2) Fatalismo;
- 3) Tendencia a la ebriedad;
- 4) Tendencia al robo;
- Supersticiones (creencias en espíritus de la naturaleza y en el "mal de ojo");
- Desdén por trabajos manuales, (el indio dejaba esto a las mujeres, él sólo se dedicaba a la guerra).
- 7) Desdén por la mujer en general;
- 8) Tendencia a la anarquía.

De los españoles

- 1) Orgullo racial;
- 2) Rudeza y franqueza;
- 3) Viveza de imaginación;
- 4) Carácter alegre;
- 5) Lenguaje florido;
- 6) Valor físico y moral;
- 7) Sentido del honor;
- 8) Espíritu aventurero;
- 1) Ligereza de genio;
- 2) Despreocupación del porvenir;
- Superticiones (creencias en milagros a cada paso);
- Tendencia anárquica (rebelión contra toda autoridad);
- Desdén por trabajos manuales;
- 6) Pasión por los juegos de azar;
- 7) Falta de probidad;
- Gusto por los espectáculos violentos;
- 9) Desprecio por la puntualidad;
- 10) Desdén por la mujer criolla;
- 11) Gusto por la comida y bebida en exceso;
- 12) Fanfarronería;
- 13) Afán del chisme.

Tales eran al menos los caracteres dominantes de los castellanos, extremenos y andaluces que llegaron durante los siglos xvi y xvii; y de los indígenas comprendidos entre los ríos Aconcagua y Bío-Bío.

Fruto de la mezcla de estos grupos humanos es el pueblo chileno actual.

14. Modalidades del mestizaje de otras razas y de las inmigraciones posteriores: En general en Chile otras razas han tenido muy escasa importancia.

Raza Negra:

En 1810 había 12,000 negros en una población de 800,000 habitantes. La mayor parte de los soldados que pelearon en Rancagua y Chacabuco eran negros chilenos; (pueden verse los cuadros de la época en el Museo Histórico de Santiago). En su mayor parte eran esclavos libertados. Como se sabe, Chile fue el primer país de América que abolió la esclavitud (1811).

Los negros en Chile se extinguieron por efectos del clima. Queda de su influencia sólo algunas palabras, danzas (la zamacueca, es en origen una mezcla de la jota y el baile de la "zamba") y supersticiones de tipo religioso. Su influencia actual es casi nula. Su número actual se calcula en unos 900, en todo el país.

Raza Amarilla:

La población de raza amarilla, japonesa, china, indonesia, malaya, es también limitada. Fluctúa entre los 2,500 a 3,000 habitantes (1,900 chinos, 770 japoneses, y el saldo repartido entre indonesios, coreanos, filipinos, malayos, etc.).

Predominan en la Zona Norte, los chinos, y en la Zona Central los japoneses. Los chinos se destacan en el comercio minorista (carnicerías, verdulerías, restaurantes, paquetería). Los japoneses en el comercio de tiendas (paqueterías, jugueterías) y jardines.

Raza blanca o euroasiática posterior:

El aporte de elemento blanco, extranjero, de otros países, fue limitado en Chile. De 1854 a 1920 llegaron al país 387,500 extranjeros.

De 1800 a 1850, predomina la inmigración de ingleses.

De 1865 a 1875, predomina la inmigración germánica (alemanes).

De 1895 a 1920, predomina la inmigración latina (españoles e italianos).

La corriente inmigratoria sajona, germana y latina se refiere más que a la inmigración propiamente tal que ocupa un porcentaje mínimo, a la inmigración libre, formada por extranjeros que vienen voluntariamente a establecerse en el país con recursos propios.

No ha habido en Chile una política de inmigración más o menos organizada. La inmigración que ha hecho la grandeza de EE. UU., de Argentina, de Brasil, no ha tenido en Chile una aplicación que merezca citarse.

La inmigración extranjera seleccionada puede resumirse en los 3 ó 4 mil alemanes traídos de 1847 a 1858 a las regiones de Valdivia y Llanquihue; los 7,810 españoles, franceses, italianos, suizos, etc., traídos por la Sociedad de Fomento Fabril entre 1893 a 1902 por medio de la Oficina de Colonización de París; y los 5,000 austríacos, polacos, húngaros, checos y yugoslavos traídos de 1924 a 1947.

Los pueblos de Europa y Euro-asia que más han influido en Chile aparte de los españoles, son los ingleses, los alemanes, los franceses, los italianos, los norteamericanos, los españoles moderno, los judios, los árabes; en el mismo orden indicado.

- 1º Los ingleses han influido principalmente en el comercio, la industria, los primeros transportes marítimos. Además han influido en las ciencias, la medicina, las comunicaciones, los deportes y la Marina de Guerra.
- 2º Los alemanes han influido en la industria, el comercio, la educación y la formación militar.
- 3º Los franceses han influido en la cultura general, la agricultura, las costumbres sociales y las artes.
 - 4º Los italianos en las artes (música, pintura) y el comercio minorista.
- 5º Los españoles modernos, en la literatura, el teatro, la educación y el comercio minorista.
- 6º Los norteamericanos, en las finanzas, la higiene, las grandes industrias, la técnica, las costumbres, el standard de vida y la industria.
- 7º Los yugoslavos y rusos, en la industria y el comercio en las provincias del extremo norte y sur.
 - 8º Los árabes y judíos en el comercio minorista.
- 9º Los hispano-americanos en las artes, las costumbres (música, literatura, danzas).

15. Resumen: FISONOMIA ETNICA DEL PUEBLO CHILENO

Chile tiene una fisonomía étnica propia. Ella es el producto de la calidad especial de los dos elementos que lo formaron.

El pueblo chileno tiene en realidad una relativa homogeneidad espiritual y un carácter altivo que lo distingue de todos los demás países hispanoamericanos.

Se discute si en Chile predomina la raza blanca (gótica) o la raza cobriza (indígena). Keller, Palacios, Cabero, Amunátegui, Díaz Arrieta parecen inclinarse al predominio del blanco. "Somos más españoles de lo que nos imaginamos", dice Cabero. Quizás guardamos mejor el perfume de la Vieja España

que la España misma. "No fueron las masas aborígenes, sino los tercios españoles los que fundaron nuestra nacionalidad". "Si somos algo, a España lo debemos". (Chile y los Chilenos, p. 113). Keller y Palacios creen aún que el chileno tiene un fuerte porcentaje germano, ("La historia de Chile comenzó con Carlomagno". "Chile es un fragmento de España transportado al Pacífico". (Amunátegui).

Por su parte Frei, Lipschutz, Luis Alberto Sánchez, Encina (y con ellos Siegfried, Keyserling, Frank, Franceschi, Pi y Suñer, etc.), sostienen que la simple observación de los rasgos fisonómicos demuestra que en la gran masa del pueblo de Chile ha predominado el elemento indígena. "Unidad racial hay en Francia, Alemania, Inglaterra, donde ricos y pobres pertenecen al mismo grupo étnico. No en Chile, donde las clases altas son blancas y el pueblo moreno y cobrizo" (Frei). En Chile, como en todos los países americanos, las clases superiores tienen tipo europeo y el pueblo tipo indígena. El "roto" no puede bajo ningún concepto ser considerado como individuo de raza blanca. (Siegfried). "La clase alta vive espiritualmente en Europa; el pueblo vive con la mente en la edad de piedra". (Encina). "El indio no es cuestión de pigmento ni de índice cefálico. Es cuestión de cultura, de economía, de forma de vida. Los chilenos son indios vestidos de caballeros, hablando la lengua de Cervantes, y a veces vociferando contra los indios borrachos y ladrones". (Lipschutz).

En realidad, no somos ni españoles "puros" ni indígenas "puros". Hemos explicado bastante el mosaico de pueblos que formaba España y el mosaico de pueblos que formaban los indígenas de Chile. Esto sin contar con el aluvión de otras razas que han seguido llegando al país y mezclándose con el pueblo.

Lo que vemos en claro es que de "norte a sur", ricos y pobres, rubios o morenos, todos los chilenos tienen rasgos psicológicos-sociales comunes. No hay en América del Sur, un solo país con una característica y una conciencia nacional más auténtica.

16. Demografia Dinámica.

La nupcialidad en Chile es débil:

1940	9	por	mil
1945	7.8	,,	,,
1950	7	,,	,,
1956	8.4	,,	,,

A pesar de todo es una de las más altas de América, en donde el promedio es 5.4 por mil. En Europa el promedio es 10.2 por mil.

La tasa de natalidad en Chile es en cambio una de las más altas:

```
1930 39.1 por mil
1940 38 ,, ,,
1950 36.7 ,, ,,
1956 34.2 ,, ,,
```

En el siglo pasado, Chile llegó a tener el 45 por mil. En América sólo aventajan a Chile, México (45.1) y Perú (42). El promedio en Europa es 21 por mil. En el resto de América 30 por mil.

La tasa bruta de reproducción es también en Chile de las más altas:

En otros países la tasa de reproducción era: EE. UU. 1,443; España 1,496; promedio de Europa, 1,196.

El índice de mortalidad general de Chile sigue siendo uno de los más elevados del Mundo:

```
1930 24.7 por mil
1940 22.6 ,, ,,
1950 11.4 ,, ,,
1956 12.4 ,, ,
```

En otros países americanos el promedio es 12,1 por mil.

Pero el índice de mortalidad se ve aumentado (índice general) por el de Mortalidad Infantil. El 34% del total de las defunciones corresponde a defunciones de menores de un año.

De cada cien nacidos vives morían en Chile:

1930	23,4
1940	21,7
1950	17.
1956	11,1

Sólo en Bolivia y Perú (11,5 y 11,2) respectivamente, halla Chile parangón. En los demás países americanos el porcentaje varía entre 3,2 en EE.UU., a 7,9 en México. En Europa el porcentaje es 4 en la mortalidad infantil propiamente tal (muertos dentro del primer año de vida). En general ésta es mayor en los primeros días de vida, y mayor en los casos de hijos ilegítimos que en Chile suman el 20,9% del total de los nacimientos. Geográficamente la mayor mortalidad infantil de Chile está en Chiloé; la menor en Magallanes.

La estadística de la Morbilidad en Chile nos da los siguientes datos: Causas de muerte: (cifras por 100,000 Hab.)

	1940	1950
Neumonías	413	354
Tuberculosis	² 57	192
Trastornos intestinales	219	77
Debilidad general	208	180
Corazón	157	192
Gripes	134	104
Cáncer	63	76
Tifus	30	58
Accidentes	80	157
Septicemia	14	45

Algunas enfermedades bajan (TBC., neumonías, diarreas); otras suben (corazón, cáncer, septicemia). Son las "enfermedades de la Civilización", a las que deberíamos agregar la úlcera gástrica, la "anemia perniciosa", la poliomielitis, debidas a los sistemas alimenticios de la vida moderna.

El crecimiento vegetativo de la población en Chile fue en consecuencia:

1930	12,2	por	mil
1940	13,5	,,	,,
1950	16,1	,,	,,
1956	18,2	,,	,,
1960	20,5	,,	,,

En Chile el gran factor del crecimiento vegetativo ha sido el mejoramiento de las condiciones generales de higienes y salud y las Leyes del Trabajo y Previsión Social.

Hace un siglo (1855-1865) el crecimiento vegetativo era en Chile 21,3

por mil. De 1885-1895 bajó a 7,2 por mil debido a las secuelas de la Guerra del Pacífico y a la Revolución de 1891.

Pero vuelve a retoñar en 1925-1930, con el 12,2 por mil, para l'egar en 1960 al 20,5 por mil. En otros términos Chile crece en 200.000 habitantes por año. En 1990 tendrá así 10.5 millones de habitantes.

CAPÍTULO TERCERO

LOS FACTORES Y SUS RESULTANTES PSICO-SOCIOLOGICAS

17. Rasgos psico-sociológicos del pueblo chileno.

La conjugación de los factores telúricos (geográficos) y biológicos (raciales) ha determinado la formación de un pueblo con rasgos psico-sociológicos más o menos precisos.

Es un hecho, en efecto, que el chileno, sea de la clase social que sea, pertenezca a la zona geográfica que pertenezca, o tenga en sus venas los antecedentes raciales que tenga, reacciona en general más o menos en forma idéntica ante determinados estímulos y determinadas situaciones.

Desde luego en Chile, no existen problemas raciales. Casi no hay negros ni elementos de razas amarillas. La población indígena ocupa un porcentaje muy bajo. Pero aún en las zonas en que ese porcentaje sube, el indio es considerado un ciudadano como todos y no se hacen discriminaciones raciales.

Igual ocurre con los extranjeros. En Chile ante la Ley y ante las costumbres, el extranjero goza de los mismos derechos que el nacional, salvo en la provisión de ciertos cargos públicos y en el derecho a voto. El extranjero puede participar en las Elecciones Municipales; no puede participar en las de Presidente de la República o de Diputados y Senadores.

De allí por qué los extranjeros adquieren rápidamente la fisonomía psicológica inconfundible del chileno, y se adaptan rápidamente a las costumbres de la mayoría del país.

Nos referiremos en seguida a la actitud de los chilenos-tipos ante algunos conceptos fundamentales;

18. Lo paradojal en el carácter del chileno.

Ocurre a veces que una misma cualidad se convierte en defecto, y viceversa, un defecto pasa a ser cualidad.

- 1) Es paradojal que el chileno tenga tanto espíritu de empresa fuera del país y tanta flojera y tanta inconstancia para el trabajo de responsabilidad dentro del país.
- 2) Es paradojal que sea tan afectuoso y tierno para seducir y enamorar a una mujer, y tan infiel, desapegado y hasta cruel con la mujer una vez que la hace su esposa o su hembra.
 - 3) Es ávido para ganar dinero, y pródigo para derrocharlo.
- 4) Es generoso para gastar con extraños y tacaño para los gastos de su casa.
- 5) Es magnánimo cuando gana en los juegos de azar, y violento cuando pierde.
- 6) Es altivo y soberbio con las personas que no son de su agrado; y humilde con las que desea agradar.
- 7) Es patriota y nacionalista en materia política; pero no hay pueblo que trate con menos respeto a sus autoridades y que sea más despiadado para la crítica hacia sus gobernantes.
- 8) Es hospitalario, pero a la vez es xenófobo. Está siempre en guardia contra forasteros.
 - 9) Es religioso; pero no es profundo ni estudioso de su fe.
- 10) Es inteligente y de imaginación viva, pero es flojo e inconstante para el estudio. Los estudiantes "nacen cansados", pero calientan exámenes en pocos días.
 - 11) Es guerrero y belicoso, pero no tolera gobiernos militares.
- 12) Es paciente; pero reacciona con brusquedad extrema. (De él dijo Alessandri: "tiene sueño de marmota y despertar de león").
- 13) El chileno es patriota y ama a su país como nadie, pero es un eterno viajero. No hay país o región del Globo donde no se encuentre un chileno, "pata de perro".
- 14) Flojo, perezoso, interesado por el dinero, y es sin embargo, activo, dinámico, entusiasta, desinteresado y abnegado hasta la muerte, cuando trabaja en lo que le agrada. (Ej. los bomberos. Creemos que Chile es el único país del mundo en que los bomberos son "voluntarios" y trabajan sin sueldo).
- 15) Imprevisores y aventureros, no conocen el temor y el riesgo. Siempre están dispuestos a volver a empezar. Caen y levantan. No se abaten, pero siempre viven al día y no piensan en el futuro.

¿Virtudes? ¿Defectos? Todo depende del ángulo del cual se mire. Alguien dijo que toda virtud practicada en exceso degeneraba en vicio y ciertos vicios en escalas homeopáticas constituían virtudes.

- 19. Resumen de la I Parte.
 - 1. Los factores fundamentales de la vida social en Chile son:

el Territorio (o parte Geográfica) la Raza (o sea la población).

2. El factor geográfico (topografía, clima, situación geográfica) influye sustancialmente en:

la economía.

la Psicología del pueblo.

la Cultura Social.

3. Socio-geográficamente existen tres Chiles diferentes:

el Chile Norte: tórrido, seco, mineral; hombres duros in-

trovertidos.

el Chile Central: templado, agradable, agrícola, industrial;

hombres alegres, extrovertidos.

cl Chile Sur: frío, lluvioso, maderero, ganadero; otra

vez hombres hoscos, introvertidos.

- 4. En Chile existen todos los climas y todos los accidentes geográficos del mundo. Predominan las regiones montañosas, estériles.
- 5. Chile es una faja de tierra de unos 4.000 Km. de largo por un promedio de 100 Km. de ancho, o sea, tiene 741.000 Km² sin contar la Antártica Chilena. Pero de ellos, sólo unos 340.000 Km² (31 millones de hectáreas) son aprovechables para la agricultura. El resto, 400.000 Km² (42. millones de hectáreas) son cordilleras, desiertos, arenales, roqueríos, inaptos para la agricultura.
- 6. La población de Chile en números redondos es de unos 7,7 millones de habitantes. Lo que da una densidad de 10 habitantes por Km², si se considera el total del territorio, y 44 habitantes por Km², si se con-

- sidera sólo el ecúmene agrícola. O sea, Chile, es, aun en ese caso, un país poco poblado.
- 7. La población de Chile es el resultado del cruzamiento de la raza blanca de los conquistadores, con las razas aborígenes. Es por lo tanto esencialmente mestiza; pero dada la índole peculiar de la Conquista y la Colonia, predomina en la población el elemento blanco o hispano (castellano-vasco). De allí la importancia de conocer la Historia de la Nacionalidad.
- 8. Numéricamente ha habido siempre en Chile casi igual número de hombres y mujeres; sólo en el último Censo se produjo una ligera mayoría de mujeres.
- 9. En cuanto a edad predomina el elemento joven:

Menores de 24 años 57% 25 años o más 43%

En el medio rural predominan los niños; en las ciudades los adultos.

- 10. El 60% de los habitantes vive en las ciudades. El 40% en los campos.
- II. El índice de crecimiento de la población es de 20,5 por mil. Se calcula que Chile se duplica cada 40 años. Otros países americanos se duplican cada 30 años.
- 12. La razón de este lento crecimiento es doble
 - a) escasa inmigración.
 - b) gran índice de mortalidad general.
- 13. El número de extranjeros llegados al país como inmigrantes es el más bajo de América. De 1854 a 1920, llegaron 387.500 extranjeros. En Argentina en el mismo período llegaron 3.000.000 de extranjeros. La proporción misma de extranjeros en la actualidad es mínima: 107,000 extranjeros (2,2% de la población). Casi igual a la población indígena (2,4% de la población) aun cuando muchos técnicos opinan que la población indígena es de unos 500.000 habitantes.
- 14. El índice de la mortalidad general ha bajado un poco; 12 por mil. Pero siempre es muy alto. Lo normal es 10 por mil. La natalidad sigue siendo una de las más altas: 34 por mil. Lo normal en Europa es 24 por mil. O sea, en cada hora que pasa nacen en Chile 20 personas y mueren 15. Más preciso aún; cada 5 minutos muere un chileno. Sólo la alta natalidad compensa esta fuerte sangría demográfica.

- 15. La nupcialidad es muy baja; 8,4 por mil; en cambio la natalidad ilegítima es una de las más altas del mundo; 24,5% de nacidos.
- 16. Los caracteres psicosociales del pueblo chileno pueden ser:
 - a) Gran amor a la vida y al buen pasar, y a la vez gran desprecio por la muerte.
 - b) Gran sexualidad.
 - c) Extraordinario amor a la libertad y a la independencia.
 - d) Escaso sentido económico.
 - e) Inconstancia para el estudio, el trabajo y los afectos.
 - f) Superficialidad en creencias religiosas, en arte y en ciencias; pero gran rapidez de imaginación para aprender cualquier arte o ciencia a primera vista.

-.

SEGUNDA PARTE

LOS GRUPOS Y CUASI-GRUPOS SOCIALES



CAPÍTULO CUARTO

LOS GRUPOS Y CUASI-GRUPOS SOCIALES

20. Generalidades sobre los Grupos y Cuasi-Grupos Sociales.

Para los efectos de este Capítulo entenderemos por grupos Sociales aquellas unidades colectivas que poseen cierta estructura interna, específica, material y espiritual.

Consideraremos en esta ocasión 10 tipos de grupos sociales:

- 1) La familia.
- 2) Las clases sociales.
- 3) Los sindicatos y gremios.
- 4) Las agrupaciones patronales.
- 5) Las Cooperativas.
- 6) Los partidos políticos.
- 7) Las Fuerzas Armadas.
- 8) El Clero.
- 9) Los grupos estudiantiles.
- 10) Los públicos en general.

21. Párrafo 1 La Familia.

La familia es el más importante de los agrupamientos sociales, no sólo por ser el más antiguo, y el más numeroso de los agrupamientos, sino que por fundarse en factores biológicos y por influir fundamentalmente en los otros factores y problemas sociales (educación, economía, moral, derecho, etc.)

Llama la atención a cuantos estudian el problema de la familia en Chile, la tendencia poligámica de los hombres y el trato dado por el hombre a la mujer y a los hijos.

Entre los primitivos "mapuches", nombre genérico de los araucanos y demás indígenas chilenos, (que viene de "mapu" tierra y "che" pueblo) predominaba el *matriarcado*. Los hijos pertenecían a la madre. Si fallecía la madre, los hijos volvían al Clan de ella.

El hombre debía buscar su mujer fuera de su clan (exogamia). Naturalmente el hombre podía tener cuantas mujeres pudiera comprar con ganado. Tener muchas mujeres era un signo de riqueza, porque era la mujer la que trabajaba y cultivaba la tierra; tejía las mantas; preparaba y curtía los cueros; preparaba las bebidas y las comidas; fabricaba utensilios de barro (alfarería), ctc. El hombre consideraba humillante estas labores y se dedicaba a la caza y a la guerra.

Los españoles trasplantaron en cambio a Chile el concepto de la familia patriarcal. El jefe del hogar era el hombre. El era el dueño y señor de la mujer y de sus hijos, con derecho a vida y muerte sobre ellos. Como los primeros españoles llegaron a Chile solos, sin sus esposas, tomaron acá mujeres entre las indias, o mejor entre las "yanaconas" o indias traídas del Perú, porque las araucanas eran demasiado indómitas y sólo excepcionalmente en los primeros años se unieron sexualmente a los españoles. Nació así un tipo de familia de emergencia. El hombre vivía como avergonzado de su mujer y de sus hijos y no salía con ellos. Esto se agravó cuando llegaron los demás conquistadores con sus mujeres e hijos de España. Los nuevos españoles practicaban, precisamente para no mezclarse con los indios y mestizos, la endogamia, o sea, el matrimonio entre parientes. De ahí nació la diferencia fundamental de las clases sociales de Chile. El pueblo bajo se formó con los descendientes de los primeros españoles que se mezclaron con las indias. La aristocracia se formó con los descendientes de los españoles puros, o de los españoles o españolas que se casaban con criollos blancos como ellos. En cuanto a la familia misma, tanto el español como el Araucano coincidían en considerar al hombre más que a la mujer. Cuando nacía una mujer se consideraba una desgracia.

He aquí el origen del complejo de superioridad del hombre sobre la mujer y los hijos, que suele sentir el hombre del pueblo de hoy en Chile, y el origen de la tendencia poligámica heredada, tanto de los indígenas como de los españoles, ya que éstos, en su gran mayoría soldados debido a la guerra de Arauco que duró tres siglos, pertenecían al pueblo bajo de España; venían sin sus mujeres y eran descendientes en su mayoría de árabes y judíos ("marranos" y "lusitanos", como se les llamaba), y no de godos como se ha creído¹ conservando en la sangre sus costumbres poligámicas.

Hechas estas aclaraciones nos será más fácil comprender la evolución de los diversos aspectos de la familia en Chile.

Relaciones intrafamiliares.

La familia conyugal, o sea, la que existe entre marido y mujer, giraba hasta hace pocos años² en torno del concepto clásico de familia del Derecho Romano y de las Partidas. El esposo era el Jefe y el administrador absoluto de los bienes de dicha sociedad. La regla general era la Comunidad de bienes. El marido debía trabajar y mantener el hogar. La mujer debía dedicarse sólo a su casa y a tener hijos, criarlos, educarlos, y velar por el vestuario y alimentación de todos. Era mal visto que la mujer tuviera que trabajar fuera de su casa. Jurídicamente el matrimonio creaba un vínculo indisoluble. Era además un sacramento religioso que imponía deberes mutuos al hombre y a la mujer, para toda la vida. La mujer debía por sobre todo, respeto y sumisión al marido.

Hoy el 30% de las mujeres chilenas de la clase media y el 55% o más de las clases obreras trabajan fuera de su casa y ganan sueldos que muchas veces son dos y tres veces superiores al del marido. Ese sueldo lo administra la mujer casada, libremente. La ley presume la separación de bienes no sólo de la mujer casada, comerciante o industrial, que ya la reconocía el C. Civil de 1855, sino la de la mujer casada empleada, obrera, profesional, funcionaria, etc. (C. del Trabajo de 1924).

En épocas antiguas fueron corrientes los casos de esposas mártires, por el despotismo de sus maridos. El C. Penal considera aún exento de responsabilidad al marido que mate a su mujer al sorprenderla en delito infraganti de adulterio (Art. 10 Nº 11). Nada dice de la mujer que en igual forma sorprenda a su marido en igual delito. Pero hoy la mujer goza de la plenitud de los derechos civiles y políticos en completa igualdad con el hombre (Ley 10 .271 de 1952).

Más aun, reconociendo las leyes sociales la función de la mujer en el hogar como más importante, y la necesidad de que no tenga que abandonar

² El Código Civil chileno se promulgó en 1855, y en materia de familia, sólo ha tenido dos modificaciones importantes; en 1884 (matrimonio civil) y en 1952

(hijos ilegítimos y naturales).

¹ Gunter, en Los judios en Chile durante la Colonia, sostiene que el 80% de los compañeros de Colón, Pizarro, Cortés, etc., y desde luego de Valdivia, eran "marranos", o sea, moros o judíos conversos que huían de la Inquisición. Keller, Palacios y otros, se inclinan al predominio germano.

a sus hijos para salir al trabajo, le ha dado facultad de percibir ella el salario del marido declarado ebrio, hasta en un 50% (C. del Trabajo, Art. 38), y el total de la asignación familiar del marido, si éste es acusado por ella de dilapidarla (Ley 7295).

La familia paternal, la formada entre padres e hijos, ha experimentado también una evolución más marcada aun que la familia conyugal. Viven aún personas que fueron testigos de una época en que los hijos no podían dirigir la palabra a sus padres si éste no los autorizaba. Creemos que hoy se ha incurrido en el exceso contrario. Los padres modernos se desligan con mucha facilidad de sus deberes de educadores a pretexto de respetar la personalidad de sus hijos. Antaño eran los padres los que reso!vían la profesión de los hijos y los que escogían sus futuros yernos o nueras, sin tomarse la molestia de consultar a sus hijos o hijas. Los padres "hacían" los matrimonios. Hoy los hijos e hijas se han emancipado;³ ellos eligen sus profesiones; se ocupan y ganan sueldo desde los 18 años, administran sus sueldos sin que sus padres puedan intervenir en lo más mínimo en dicho asunto [C. del Trabajo Art. 38 (obreros), Art. 123 (empleados)], contraen matrimonio generalmente con quien les place; ingresan a los partidos políticos y adoptan las ideas religiosas que se les ocurre, etc. Los padres han pasado a ocupar un lugar secundario en sus vidas.

El siglo xx, es el siglo de la juventud y de los niños. Todas las leyes parecen dictadas para proteger a la niñez. La Ley 5.750 de 1933, da al Estado la tutela no sólo de la niñez abandonada y desvalida, sino de los niños que reciben mal trato de sus padres o cuyos padres no atienden sus necesidades materiales y espirituales en la forma que debieran hacerlo. Dijérase que se ha querido compensar así la esclavitud en que se mantuvo anteriormente a los hijos.

Relaciones familiares en las diversas clases sociales.

Lo anterior se refiere a los caracteres generales de las familias y principalmente de la familia de la clase media. Pero se incurriría en error si se generalizaran dichos caracteres sin distinguir las diversas clases sociales.

Calculamos que en Chile, numéricamente, las familias en las distintas clases sociales pueden dividirse como sigue: Clase Alta, unas 50,000 familias; Clase Media, unas 500,000 familias; Clase trabajadora unas 850,000 familias.

O sea, hay en Chile 1.400,000 familias aproximadamente.

³ El Código Civil de 1855 estableció la mayor edad a los 25 años. Por Ley 7612 se fijó esa mayor edad a los 21 años.

Caracteres Generales de la Familia en las diversas Clases Sociales

Clases	Sub Grupos	Nº Fam.	Hogares en Crisis
	Aristocracia vieja (dueños de	•	
	fundos) Aristocracia nueva (agricul-	200.	1%
Clase Alta.	tores, rentistas). Alta Burguesía (grandes in-	10.800.	5%
(50.000 familias)	dustriales y comerciantes).	39.000.	15%
	Alta clase media (funciona-		
	rios públicos superiores; gerentes).	50.000	12%
	Clase Media en Gral. (Funcionarios públicos; empleados	<i>y</i> =	/0
Clase Media. (500.000 familias)	particulares). Baja Clase Media. (Comer-	200.000.	5%
	ciantes, agricultores, industriales, artesanos).	250.000	2%
	Obreros calificados	50.000	8%
Clase Trabajadora	Obreros de las Ciudades	350.000	12%
(850.000 familias).	Obreros de los campos. Proletariado (jornaleros,	300.000	10%
	peones, etc.)	150.000	50%
		1.400.000	12.1% (Promedia)

En síntesis podemos decir que la mayor "desorganización natural" de la familia aparece en las últimas capas de las clases pobres. La mayor "desorga-

nización Legal" la hallamos en gran burguesía capitalista y en las capas superiores de la clase Media.4, 5

Edades de los esposos.

Respecto de las edades de los esposos tenemos los siguientes datos:

	H_{ombre}	Mujer
Menores de 18 años	9,8 por mil	44,9 por mil
De 18 a 25	77,3 " "	83,8 ,, ,,
De 25 a 35	218,4 ,, ,,	166 ""
Más de 35 años	198,1 ,, ,,	133,6 " "

Merecen algún comentario la primera y la última situación.

Aunque las Leyes fijan la mayor edad a los 21 años tal vez el 60% de los matrimonios se verifican antes de esa edad, con la autorización, por cierto, del padre o representante legal de cada cónyuge, si ambos son menores. Especialmente ocurre esto en el caso de la mujer, que por regla general, al menos en las clases Altas y Medias, es siempre de 2 a 5 años menor que el marido.

No ocurre lo mismo en las clases pobres, en donde es curioso notar que en un 10% de los matrimonios la mujer es mayor en edad que el hombre, y a veces en 8 ó más años.

La crisis de la Familia

La crisis de la familia en Chile se percibe a través de tres fenómenos:

- a) El número creciente de divorcios y nulidades de matrimonios;
- b) La disminución del número de hijos.
- c) El gran número de hijos ilegítimos provenientes de madres solteras y uniones sexuales libres.

familia del pequeño agricultor, pero a base matriarcal.

⁴ Llamamos "desorganización natural" la falta de toda formalidad legal. "Desorganización legal" es la unión de una persona divorciada y una soltera, o de dos divorciados, o con matrimonios anulados. Legalmente existen matrimonios, pero los vínculos entre padres e hijos se enredan en tal forma con los nuevos padres o madres políticas que la desorganización acaba por ser total.

5 La familia indígena (unas 3,000 familias) participa de los caracteres de la

Divorcios y Nulidades de Matrimonios

Aunque en Chile no existe jurídicamente el divorcio con disolución de vínculo (el C. Civil y la Ley de Matrimonio Civil establecen el divorcio como simple separación material de los cónyuges en casos de adulterio, maltrato, etc.) (Art. 21 de la Ley de Matrimonio Civil) el uso y abuso de los juicios de nulidad de matrimonio constituye en el hecho un verdadero caso de disolución legal del contrato de matrimonio. Las estadísticas hablan:

	1928	1940	1950
Nulidades de Matrimonios ⁶	211	1161	1.810
Divorcios	190	470	828
Separación de bienes y personas	181	774	956
Alimentos	302	2598	3.645

De 1936 a 1946 se anularon en Chile en la ciudad de Santiago 12.220 matrimonios (1.250 por año más o menos). El promedio de matrimonios que se celebran al año en la ciudad de Santiago es de 10.821.

Con el ritmo indicado, cada 10 años se borra un año entero de matrimonios en la capital.

De 1950 a 1960 los matrimonios aumentaron de 16.423 a 19.489 por año. Las nulidades de matrimonios aumentaron de 1.810 a 1.915.

Las causas principales de divorcios en Chile son:

Adulterio de uno de los cónyuges	28%
Malos tratos (golpes, lesiones)	25%
Vicios arraigados (alcoholismo)	10%
Avaricia	5%
Abandono del hogar	14%
Intento de prostitución de la esposa e hijas	8%
Otras causales	10%

⁶ Las causales de nulidad que enumera la Ley de Matrimonio Civil en sus artículos 4 a 7 son: matrimonio entre personas ligadas a otras por vínculos no disueltos; matrimonio de impúberes; de personas impotentes; de personas dementes; de personas que no pueden darse a entender libremente; de personas ligadas por vínculos de consanguinidad y afinidad (ascendientes y descendientes), etc.

De las causales de la Nulidad de matrimonio, aunque la Ley enumera 9 sólo se usa una, prácticamente; celebrarse el matrimonio ante un Oficial del Registro Civil incompetente.

En resumen; Chile acusa cada día más el clima peligroso de disolución Social de Francia, EE.UU., Alemania, Inglaterra, la U.R.S.S. En todos estos países fue necesario dictar leyes drásticas para combatir la despoblación, consecuencia final de la crisis de la familia.

Disminución del número de hijos.

Tenemos las siguientes cifras:

	1900	1954
Matrimonio sin hijos	4%	8%
Con un hijo	14 ,,	27 "
Con dos hijos	25 "	29 "
Con tres hijos	17 "	15 "
Con cuatro hijos	12 "	II "
Con más de cuatro hijos	28 ,,	10 "

Las causas de esta disminución del número de hijos y aumento de matrimonios sin hijos son variables o variadas: unas voluntarias y otras involuntarias.

Pero en un sentido general debe atribuirse a tres grandes grupos de causas

- a) Económicas. (Carestía de la vida, etc.)
- b) Biológicas. (Enfermedades de la mujer, etc.)
- c) Ideológicas. (Ideas neo-malthusianas, etc.)
- d) Sociales. (Costumbres modernas).

Ilegitimidad

Las estadísticas sobre el número de hijos legítimos son todavía excesivas.

Natalidad Ilegitima

1920	39%
1930	35%
1950	20%

En 1910, el 50% de los nacimientos en algunas provincias eran ilegítimos.

Funciones de la Familia. Su evolución

Las funciones de la familia han variado fundamentalmente en los principios, en los últimos 50 años, no sólo en Chile, sino en el mundo entero. En Chile hemos podido comprobar.

Familia Antigua Siglo XIX

- 1. Muchos hijos (10 a 15).
- 2. Casas grandes, 20 a 30 piezas, 2 ó 3 patios.
- Mucha servidumbre (una empleada por cada persona de la familia).
- 4. Producción en casa de artículos alimenticios y vestuario.
- 5. Educación de los hijos en casa (profesores particulares).
- Gran religiosidad; oraciones en familia al sentarse a la mesa, en las tardes el Rosario. Periódicamente "Novenas".
- 7. Fiestas familiares frecuentemente en la casa paterna.
- 8. Muchos parientes y allegados.
- Vida en común permanente. Era de rigor la reunión de toda la familia en horas de almuerzo y comida.
- Gran respeto de la esposa por el marido y de los hijos por el padre o madre.

Familia Moderna Siglo XX

- I. Pocos hijos (I ó 2).
- 2. Casas pequeñas o departamentos de 2 ó 3 piezas y servicios.
- 3. Poca servidumbre o ninguna.
- 4. Todo se compra hecho fuera de casa.
- 5. Educación de los hijos fuera de casa (internados).
- 6. Religiosidad casi nula.
- Reuniones familiares raras veces;
 y de haberlas, en clubes o restaurantes públicos.
- 8. Pocos parientes, ningún allegado.
- Vida en común casi inexistente. Todos almuerzan o comen a distintas horas y muchos en distintas partes.
- Pérdida casi completa del respeto entre los cónyuges, y de los hijos respecto a los padres.

Hemos presentado esquemáticamente un rasgo de las diferencias entre la familia antigua y moderna en la clase media.

En las otras clases sociales los cambios son más o menos semejantes. Se agudizan por cierto más en las ciudades que en los campos.

No es de extrañar entonces que la influencia social de la familia haya decaído bastante.

Factores de disgregación de la familia

La causas generales de la crisis de la familia en Chile son:

- 1) El paso brusco del derecho individualista al Derecho Social.
- 2) La transformación de la vida económica y el paso de las economías artesanas a las industriales.
- 3) El proceso de laicización progresiva de la vida social (paso del estadío "religioso" al estadío positivo, según la sociología comtiana, saltándose al estadío metafísico).

El paso del derecho individualista al derecho social repercutió fuertemente en la vida familiar. El Código Civil chileno dictado en 1855 era individualista en grado máximo. Todo el poder lo tenía el jefe de la familia.

Las sucesivas reformas introducidas al Código por las leyes posteriores especialmente las dictadas después de 1925, junto con dar más derechos civiles a la mujeres y a los hijos, suprimieron muchas diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos e hicieron más fácil el reconocimiento de los hijos naturales. Esto, que desde el punto de vista humano y social constituyó un progreso indiscutido (ya que se reparó la injusticia con que se trataba a los hijos naturales e ilegítimos considerándolos como "huachos" o "expósitos" (alusión a la colocación en los tornos de las casas de huérfanos), y ya que se remedió en parte el drama de las esposas abandonadas y de las madres solteras, (facilitando la tramitación de nulidades matrimoniales), constituyó, sin embargo, desde el punto de vista de la psicología vulgar, debido a la poca base moral del pueblo, un aumento de las uniones sexuales extramatrimoniales y un factor más de conflicto y de disolución de los hogares.

La transformación de la vida económica, por su parte, ha influido en diversas formas en la vida familiar: primeramente por la despoblación de los campos y destrucción de la familia campesina; luego por las grandes cesantías; en seguida por la subalimentación y la falta de viviendas, y por fin, paradojalmente, por los altos salarios y mejor standard de vida, que se traduce, para muchos, en aumentos de vicios (alcohol, juego, prostitución) y aumento de "queridas".

El proceso de laicización progresiva de la vida social gravitó intensamente en la vida familiar especialmente en el período 1884-1925.

Una sociedad saturada de una religiosidad extrema como fue la nuestra en el periodo colonial (estadio teológico, en la clasificación de Comte), no podía pasar de un salto al período de la técnica o "científico-positivo", sin pasar antes por el período metafísico (de la clasificación de Comte) que nosotros llamaremos de una amplia cultura general. Ese fue el error de los legisladores de fines del siglo xix.

Lo anterior no significa que no haya en Chile familias modelo. Ejemplo de familias unidas abundan en la clase alta, la clase media y la clase trabajadora.

Familias de 15 y 20 hijos que viven como en épocas patriarcales, todos en la misma casa de sus padres, con sus esposas e hijos. Hijos que cuidan con abnegación y cariño a su padre o a su madre ancianos o inválidos; padres y madres que arriesgan su salud y su vida por sus hijos enfermos o en desgracia; hermanos que se desviven por sus hermanas y hermanos, y hermanas que quiebran lanzas por sus hermanos; abuelos, tíos, primos, suegros y cuñados que saltan a la arena a defender a su pariente; esposos y esposas leales hasta la muerte y aún más allá de ella (viudos y viudas que se niegan a contraer nuevas nupcias fieles al recuerdo del ser querido); familias, en fin, que hacen una realidad del lema de la solidaridad: "la ofensa o el servicio hecho a un miembro de la familia, es ofensa o servicio hecho a toda la familia".

Podríamos citar muchos ejemplos. Pero por desgracia el número de familias destruidas o fracasadas va en aumento. Hace 20 años era un 7% del total en promedio; hoy ese promedio sube al 12.1%.

Por eso se habla de "crisis" de la familia, entendiendo la palabra crisis en un sentido estricto: etapa transitoria de confusión, de anormalidad, en que se sale de un cauce y no se halla el definitivo que se va a seguir. No es una bancarrota, no es el fin de la institución de la familia. Es sólo una crisis pasajera mientras se estabiliza la vida jurídica, económica y cultural del país conforme a los nuevos patrones sociológicos.

Factores de cohesión familiar

Son factores de cohesión familiar:

- a) La elevación del standard de vida. Se ha comprobado que empleados y obreros que han mejorado el standar de vida, han mejorado su organización familiar.
 - b) La elevación de la cultura. Ha podido apreciarse igualmente que la

elevación de la cultura como consecuencia de las campañas de alfabetización ha producido un mejoramiento evidente en las relaciones familiares de marido y mujer y de padres e hijos.

- c) El espíritu religioso. Sin referirnos a una religión determinada, es un hecho que las familias que poseen una religión y la practican, son más unidas y prosperan en mejores condiciones que las que se jactan de no tener religión alguna.
- d) La naturaleza de ciertos trabajos. Hay oficinas, servicios públicos y profesiones que conducen a una mejor organización familiar. En las fuerzas armadas, industrias del Estado, administración pública en general, la familia está mejor organizada, no solamente por las exigencias de los Estatutos y ordenanzas, sino por el control mismo de los compañeros, jefes y visitadoras sociales.
- e) Medidas legales. Dignas de mencionarse por la influencia en la organización de la familia son:
- 1) La ley que estableció las asignaciones familiares (Ley 7295 y D. L. 295 de 1953). (Sólo tienen derecho a ellas los hijos de las familias debidamente legalizadas).
- 2) La Ley 2675 sobre protección de menores, para proteger a los menores de la explotación y de los malos tratos.
- 3) La Ley 7613 de 1943 sobre adopción (muchos matrimonios sin hijos han adoptado niños huérfanos, resolviéndose así un doble problema).
 - 4) La Ley 5750 sobre abandono de familia.
- 5) La Ley 10271 de 1952 sobre investigación de la paternidad, y otras reformas al Código Civil para proteger a los hijos ilegítimos y a los naturales.
- 6) La Ley 10383, sobre seguros sociales, que hizo extensivo el Seguro Obrero a toda la familia del asegurado, igualando a los hijos ilegítimos y naturales.
- 7) El Código del Trabajo que estableció la reglamentación del trabajo de la mujer en general y de la mujer embarazada en particular; la prohibición del trabajo de los menores de 14 años; la obligación de los industriales de tener salas-cunas cuando ocupan mujeres; la reglamentación del trabajo de los mayores de 14 años y menores de 18 años.
- 8) Las leyes de la vivienda que dan preferencia para las casas que construye el Estado a las familias numerosas bien constituidas (Leyes 5750, 6334, D. F. L. Nº 2 de 1960).
- 9) La ley de huertos obreros y familiares y de industrias caseras (Ley 6815 y Ley 10011).

Falta, sin embargo, un plan de conjunto. Algunos autores (Tulio Lagos, Guillermo Viviani), han preconizado por eso un Código de la Familia. El gran educador Maximiliano Salas Marchant recomienda el establecimiento de cátedras obligatorias de educación familiar en escuelas primarias, secundarias y universidades.

Hoy día quizá la función más importante de las visitadoras sociales es velar por la correcta organización de la familia entre obreros y empleados en general.

Otros aspectos de la familia en Chile

Hasta aquí hemos hablado del aspecto más bien legal de la familia en Chile. Pero al margen de este aspecto la familia chilena presenta otros caracteres casi diríamos folklóricos:

- rº Los "allegados". Son desde luego los demás parientes del núcleo formado por el marido, la esposa y los hijos. Generalmente son parientes pobres y ancianos. ¿En qué casa chilena no hay una tía vieja, un abuelo sordo, un pariente tullido o débil mental? Otras veces ni siquiera son parientes, sino amigos de la infancia del jefe del hogar.
- 2º Los "hueñes". Son los niños huérfanos (hijos de alguna vecina fallecida o de alguna aventurilla de los "niños" de la casa, o hijos de alguna cocinera o empleada que se fue o que murió). En el sur les llaman "cotros". Son niños de 5 a 12 años que se ocupan para mandados o recados. Si son muchachas son las que ayudan a cuidar los otros niños y pasan a ser las "chinitas", ayudantes de las empleadas domésticas o de los trabajos de la cocina y aseo. La Ley de Adopción prohíbe adoptar niños cuando hay hijos propios; pero ¿qué puede la ley contra la costumbre? El hombre o la mujer no adoptan, pero "pasan por el Civil" al niño o niña sin padres, y lo reconocen como hijo, tengan o no hijos propios.
- 3º Los "ahijados" y "compadres". ¿Qué familia chilena no tiene ahijados y compadres? Los hay de bautizo, de confirmación, de matrimonio. Los compadres son, como los llamó un autor, padres de repuesto. Compadres y comadres forman una intrincada red en torno de toda familia criolla.
- 4º Las "nanas". En la clase medía y alta son corrientes las "nanas". Son las "amas de leche" o "amas secas" (niñeras) de los que hoy son padres de familia, y que suelen tener sobre los hijos de éstos tanta o más autoridad

⁷ La palabra "china" no tiene nada que ver con la república asiática. Es palabra aimará que significa "muchacha".

que los padres. Personajes inseparables de las viejas familias, hoy van desapareciendo.

5° Los animales domésticos. ¿En qué casa chilena falta un gato, un perro, un canario cantor, un loro, un zorzal o un modesto gallinero con gallinas, gallos, pollos o unos patos o pavos? Y en los campos, muy pobre tiene que ser la familia para que no tenga, además de los anteriores, un caballo, o un "huacho" (un ternero o un cordero), o un chancho. Y si es más al sur para que no tenga una vaca lechera, y si es más al norte, una cabra lechera ("la vaca del pobre").

Animales y plantas son los compañeros inseparables de los hogares chilenos. Gente pobre he conocido que no compraba carne o leche para ellas, sino para el perro o el gato regalón. El chileno ama la naturaleza, la vida.

22. Párrafo 2. Las Clases Sociales

Entendemos por clase social el conjunto de personas que pertenecen a un mismo tipo de producción económica. Sin embargo, hay autores que atribuyen el origen de las clases sociales a factores biológicos (razas dominantes y dominadas); a factores jurídicos (señores y esclavos); a factores culturales y políticos (grupos gobernantes y gobernados, cultos e incultos).

Marx fundó un socialismo en el concepto materialista de la lucha de clases. Sin embargo, la verdad es que no hay dos clases, sino muchas, ni hay límites rígidos sino elásticos entre las clases. Así, un mismo individuo puede pertenecer económicamente a una clase y psicológicamente a otra (Ej.: un noble arruinado y un plebeyo enriquecido). Más aún, un mismo individuo puede pertenecer a dos clases simultáneamente (Ej.: un empleado particular es asalariado ante su empleador y es patrón ante su empleada doméstica).

En la sociedad moderna, especialmente después del industrialismo, aparecen las clases como las conocemos hoy: burguesía capitalista, clase media y clase trabajadora.

En Chile las clases sociales están más diseñadas que en otros países. Esquemáticamente su evolución ha sido:

CUADRO COMPARATIVO DE LAS CLASES SOCIALES DE CHILE

	Clase alta	Clase trabajadora	Clase media
	 Raza blanca en general. 	1. Raza mestiza 1. con predominio indígena.	Raza mestiza con predominio blanco.
1. Caracteres	2. Número de hi- jos en prome-	2. Número de hi- 2. jos en prome-	Número de hi- jos en prome-
biológicos	dio: 3. 3. Tradición familiar: más de 6 generaciones.		dio: 4. Tradición familiar: 3 a 4 generaciones.
	1. El 80% propie- tario.	1. El 1% propie- 1. tario.	El 30% propietario.
2. Caracteres económicos	2. Renta m e d i a: más de 3 suel- dos vitales.		Renta media: 1 6 2 sueldos vi- tales.
	3. Standar de vi- da elevado.	3. Standar de vi- 3. da deficiente.	Standar normal.
	Educación bue- na; instrucción relativa.		Educación relativa; instrucción muy buena.
3. Caracteres culturales	 Estudios en co- legios particu- lares. 		_ `
	Cultura general apreciable.	3. Cultura general 3. deficiente.	Cultura general variable.
	 Espíritu de cla- se definido. 	 Espíritu de cla- 1. se muy defini- do. 	Espíritu de clase confuso.
4. Caracteres políticos	2. Partidos: Liberal, Conservador.	2. Partidos: Co- 2. munista, Socia- lista, Demócra- ta-Cristiano.	Partidos: Radical, Demócrata- Cristiano, Socialista.
	3. Disciplina cívi- ca buena.	3. Disciplina cívi- 3. ca buena.	Disciplina cívi- ca relativa.

La clase alta se caracteriza por la posesión de la riqueza, de la tierra; por el refinamiento en las costumbres; por su espíritu conservador; por su visión optimista del pasado y pesimista del futuro. Son unas 280,000 personas.

La clase media se caracteriza por la imitación de las formas de vida de la clase alta; por su cultura técnica y general avanzada; indefinición ideológica, fruto de su carácter de "estación de tránsito" (es conservadora ante el pueblo y revolucionaria ante las clases altas). Son unas 2.800,000 personas.

La clase trabajadora se caracteriza por su carencia de riquezas y tierras; por su instrucción rudimentaria; por su necesidad de trabajo; por su forma de vida modesta; por su espíritu revolucionario con tendencia a la violencia; por su visión optimista del porvenir y pesimista del pasado. Son unas 3.500,000 de personas.

Quizás la peculiaridad principal de Chile en materia de clases sociales es el papel preponderante que tiene la clase media en la vida nacional.

¿Quiénes forman la clase media en Chile?

Iò	Los funcionarios públicos, fiscales y semifiscales	160,000
2 ⁰	Los empleados particulares en general (comercio, indus-	
	trias, bancos, etc.)	150,000
3º	Los técnicos y obreros calificados (ferroviarios, mecáni-	
	cos de precisión, tipógrafos, linotipistas, maquinistas, mo-	
	toristas, grafistas, etc.)	140,000
4 ⁹	Los dependientes que llenan cargos de control (capataces,	
	mayordomos, jefes de talleres, etc.)	120,000
5°	Los jubilados de todas las Cajas de Previsión y las mon-	
•	tepiadas (viudas de imponentes de las Cajas)	100,000
69	Los comerciantes en general (mayoristas y minoristas)	100,000
7⁰	Los pequeños propietarios y rentistas de rentas inferiores	
•	a \$2.000,000 anuales	40,000
8٩	Las fuerzas armadas en general	40,000
9°	Los intelectuales (escritores, artistas, profesores particula-	
-	res, periodistas)	40,000
100	Los artesanos (pequeños industriales, industrias familia-	
	res, etc.)	30,000
ΙIº	Los profesiones (médicos, abogados, ingenieros, contado-	
	res, etc.)	20,000
	Тотац	940.000

Aplicando el coeficiente 3 que corresponde al número de personas que compone la familia en la clase media, tenemos casi exactos los 2.800,000 de personas que a nuestro juicio forman la clase media chilena.

Tal vez extrañe que englobemos en el término "clase media" elementos tan dispares como los altos funcionarios y alto comercio, que normalmente se consideran como parte de la clase alta, y a los obreros calificados, artesanos y dependientes que desempeñan cargos de confianza y control, que corrientemente se aglutinan junto a la clase obrera.

La razón es la siguiente: las leyes sociales chilenas consideran a todas estas personas como empleados particulares. Esto sólo les da ya una fisonomía jurídica típica de clase media. Pero hay más: el concepto de clase involucra otros aspectos y caracteres además de los meramente económicos. Ellos son, por ejemplo, la cultura general, los hábitos de higiene caracterizados en el deseo de vestir bien y vivir en ambientes confortables, la aspiración de surgir, de ganar más para vivir mejor; la cultura técnica, la buena organización familiar y cuidado de los hijos, la mentalidad constructiva y el sentido de responsabilidad, el culto de la personalidad, el concepto de libertad que se materializa en el deseo de ser propietario, etc.

Es típico de las clases pobres en todo el mundo el hábito de vivir en un bajo standard de vida. Aunque ganen más viven en el mismo ambiente y con los mismos hábitos. No hacen nada por aumentar su cultura.

En Chile los trabajadores chilenos tienen aspiraciones y luchan por su clase. Es uno de los rasgos típicos del obrero chileno. Pero hay un fuerte porcentaje de estos obreros que no ahorra ni hace nada por mejorar sus costumbres y su cultura. Los aumentos de salarios se traducen para ellos en aumento de vicios (alcoholismo, juego, prostitución, etc.). Los primeros son obreros por su situación económica, pero tienen ya mentalidad de clase media. Los últimos, aunque económicamente ganan más que muchos elementos de clase media, están condenados a seguir siendo eternamente asalariados.

Polémica sobre las clases sociales chilenas

No todos los sociólogos chilenos están de acuerdo, sin embargo, con estas ideas.

Ante todo precisemos términos. Aristocracia, en el sentido europeo, esto es, herencia de títulos de nobleza, de antepasados con más de 10 generaciones, no tenemos en Chile. Pero aristocracia en el sentido de grupos de familias con ejecutoria de 10 generaciones unidas siempre dentro de personas y familias del mismo rasgo, sí que hemos tenido.

Benjamín Subercaseaux niega que haya habido en Chile aristocracia. "Nuestra aristocracia apenas equivale a lo que en Europa se llama alta burguesía", dice en *Interpretación de la realidad*.

Frei, en cambio, en su *Chile desconocido*, afirma que hemos tenido una firme aristocracia y que a ella debemos el prestigio de Chile en el siglo pasado, que fue su siglo.

Nos colocamos en el término medio. Tiene razón Subercaseaux, porque en Chile mal pudo haber aristocracia de tipo europeo si no hubo nunca reyes, virreyes ni vida de corte. Pero nuestra vieja aristocracia colonial fue y es mucho más exigente y estirada que la burguesía europea y norteamericana.

Sin embargo, no creemos que todo el prestigio de Chile del siglo pasado se deba sólo a la aristocracia, aunque sí una buena parte de él. No olvidemos que los presidentes y gobernantes que más hicieron por Chile eran de la clase media (Montt, Pérez, Santa María, etc.).

"Las características de nuestra clase alta (sus aptitudes económicas, sus virtudes domésticas, su religiosidad puritana, su especial idiosincrasia en que se mezcla el buen sentido burgués popular, y la soberbia aristocrática; la vigorosa cohesión de las familias, etc.), hicieron de ella un grupo lleno de originalidad y vigor único en la confusa historia del primer siglo de América española independiente".8

"Gracias a esa aristocracia —sigue Frei— Chile, la más pobre de las colonias de España, llegó a ser en 1840 la más próspera de las naciones de América; a mantener un gobierno regular por más de medio siglo; a sostener dos guerras victoriosas; a ampliar nuestro territorio y formar una tradición política ejemplar".9

Pero Frei no tiene razón cuando para exaltar a la clase alta, rebaja injustamente a la clase media.

"La clase media chilena que empezó a surgir cuando decayó la clase alta, no era capaz de hacer gobierno". "Socialmente la clase media chilena ha carecido de personalidad. No tiene tradición ni vida propia".

"Esta clase media —sigue Frei— ha sido un factor decisivo a nuestra evolución político-social; pero no de carácter positivo sino de carácter esencialmente negativo. Ha integrado la burocracia, ha intensificado la lucha social. Puede decirse que nuestra clase media ha fracasado en su misión histórica. Actualmente tiende a proletarizarse como en todos los países del mundo; pero aquí más rápidamente".

Creemos precisamente lo contrario.

Concordamos con Frei en que la clase media chilena es absolutamente

⁸ A. Edwards, La fronda aristocrática.

⁹ Frei, Chile desconocido (p. 73).

diversa de las clases medias europeas. En Europa burguesía y aristocracia son términos antagónicos. En Chile, para el pueblo, "burguesía y aristocracia se confunden", como dice Subercaseaux. En Europa es la burguesía y la clase media las que se confunden, y en Chile, para un gran sector de la opinión pública, se contraponen.

En Europa la clase media nace hace muchos siglos. En Chile se improvisa en los últimos 100 años. En Europa, es la clase de los pequeños comerciantes o industriales, conservadores, tradicionalistas; en Chile, casi en su 90% es la clase de los intelectuales, empleados públicos y partículares, reformistas y progresistas.

Pero nuestra divergencia mira al fondo del problema. Frei y De la Cuadra¹⁰ creen que la clase media está destinada a desaparecer, a "proletarizarse", en Chile y en el mundo; y nosotros creemos que en Chile y en el mundo, es la clase que dominará en el porvenir. Ellos creen que nuestra clase media no es capaz de gobernar, y nosotros afirmamos que de hecho está gobernando desde hace 80 años.

Dicen que no es productiva y afirmamos que ni la clase obrera ni la clase alta podrían producir nada sin los técnicos de la clase media.

La clase media fue el alma de la revolución ideológica de 1920, y del movimiento del Frente Popular de 1940, la más grande fuerza de masas movilizada en todo el hemisferio americano hasta esa fecha. En Europa la clase obrera es la revolucionaria y la clase media la que frena el movimiento obrero. En Chile la clase media es relativamente más revolucionaria que la clase obrera, y como todo grupo pleno de "clan vital" suele aparecer como descontrolada e inestable.

Respecto al pueblo, a la clase trabajadora, estamos también en desacuerdo con Guillermo Feliú Cruz.

En su obra La evolución social en el siglo xix, dice Feliú que "la historia de Chile, a diferencia de cualquier otra historia, carece de pueblo, porque no tiene plebe; porque no la anima ningún sentimiento como no sea el de la servidumbre. El pueblo aflora con intermitencias: en 1814 para vengar con la piedra en la mano la opresión de los Talaveras; en 1818 para combatir en los llanos de Maipo por simple espíritu militar; en 1839 cuando se da cuenta que ha nacido una nueva autora para él; en 1879 porque siente la grandeza de Chile; en 1891 inducido a la lucha por la alta burguesía social; en 1920 porque ha llegado al fin su redención".11

¹⁰ De la Cuadra, Prolegómenos a una Sociología chilena.

¹¹ Feliú, citado por Francisco Méndez (Chile: tierra y destino, p. 317).

La misma enumeración de Feliú prueba que el pueblo ha existido siempre. Más aún, prueba que, en rigor, al pueblo pertenecen todas las glorias de Chile.

En la paz y en la guerra, el "roto" chileno forma un tipo social único. Gran resistencia para el trabajo, gran capacidad de asimilación, gran potencia física, inteligencia rápida, carácter alegre, valor moral; he ahí sus cualidades. Tiene también sus defectos: es poco sobrio; necesita que antes de enseñarsele a leer se le enseña a respetar lo ajeno, a odiar la borrachera, a amar su oficio, a huir de la ociosidad.

Diametralmente opuesta a la posición de Feliú es la de Pablo de Rokha. Como clase social, el "roto" ha sido, es y será siempre rebelde. "Mientras más cultura adquiere, mejor cimenta su orgullo de clase y chilenidad". 12

No olvidemos que fue la clase trabajadora la primera en sacar la cara por Chile frente al imperialismo. Las primeras huelgas contra el capitalismo extranjero en 1903, 1905, 1908, 1912, las hicieron los trabajadores del Norte Grande sin jefes, sin armas, sin plan, sin tácticas, por un movimiento instintivo de rebelión contra la injusticia (aunque estuviera ésta apoyada por la fuerza) y por un instinto innato de patriotismo y amor a todo lo chileno.

23. Párrafo 3. Sindicatos y gremios Sindicatos:

Se calcula que hay en Chile 1.000,000 obreros y empleados organizados en sindicatos y otras asociaciones gremiales.

En efecto, la población organizada en sindicatos legales por industrias y actividades era en 1950:

Industrias y actividades	Población ocupada	Población organizada en sindicatos	%
Salitreras y minas	88,700	80,000	92
Agricultura	745,700	21,000	3
Industria fabril	389,702	184,000	48
Artesanos y domésticos	472,000	40,000	9.5
Empleados de comercio			
(tiendas, negocios)	187,900	18,000	10
Transportes	137,600	61,000	52
Construcciones Servicios públicos (en- fermeros y profesores	77,300	39,000	54
particulares, etc.)	107,000	25,000	25
•	2.205,900	468,000	

¹² Pablo de Rokha, Interpretación dialéctica de la realidad chilena.

Uniendo estas cifras a los sindicatos libres y a las asociaciones que sin usar la palabra sindicato llenan funciones sindicales, se calcula que la población organizada es de 1.000,000 de asalariados, comprendiendo los 100,000 empleados particulares (bancos, compañías de seguros, empleados de cajas, viajantes, etc.); los sindicatos de médicos, abogados, contadores y otros profesionales; las asociaciones de empleados semifiscales; los comerciantes independientes; gremios de pescadores y abastos; gremio gráfico, etc. El mayor porcentaje de organización corresponde a la industria minera (92%). Le sigue la industria de construcciones (54%) y luego la de transportes (52%) y la industria fabril (48%). El menor porcentaje de organización corresponde a la industria agrícola, a pesar de que los sindicatos agrícolas organizados por la Ley 8811, de 1947, tienen cierto carácter obligatorio (3%). En cambio los servicios públicos del Estado, en los que está prohibida la organización sindical (Ley 8114, art. 368), hay un 25% de personal organizado en entidades que sin usar la palabra "sindicato" llenan funciones sindicales (ej. la Federación de Maestros, la Asociación de Profesores, la Federación Ferroviaria Santiago Watt, la Federación de Trabajadores de la Salud, etc., cuyos efectivos en total suman 100,000 asociados). Los sindicatos libres se calcula que agrupan otros 200,000 socios.

El sindicalismo chileno, a pesar de la infiltración de los partidos políticos en sus filas, cumple y desarrolla una amplia labor social constructiva.

En diversos sindicatos estudiados en una monografía de la visitadora social señorita Berta Pinto, había:

	% de los sindicatos	
Bibliotecas	65.3	
Talleres	28.5	
Deportes (clubes)	55.I	
Colonias de vacaciones	16.3	
Ayuda a enfermos	77-5	
Servicio dental	22.4	
Ayuda a cesantes	22.4	
Escuelas técnicas	63.2	
Colonias escolares	16.3	
Premios de estímulo	8.1	•
Ayuda a conscriptos	20.4	
Conjuntos artísticos	20.4	
Cooperativas de consumo	16.3	
Poseen título de dominio		
sobre el local sindical	34.8	

Cabe recordar que los sindicatos estudiados eran los más numerosos y antiguos de la ciudad de Santiago y comprendían un total de 98,000 socios.

La máxima densidad de organización sindical se registra en las provincias centrales:

	% de pobla- ción activa		
	Norte Grande	20 a 50	
	Norte Chico	5 a 10	
•	Zona central	50 a 75	
	Zona sur	10 a 20	
	Zona austral	1 a 5	

Se ha llamado a Chile "la República de los sindicatos".

La razón puede estar en la larga tradición sindical de sus trabajadores manuales e intelectuales.

Se remonta su origen a los primeros años de la Colonia, a los gremios de artesanos y mercaderes (la más antigua ordenanza del año 1553, la del gremio de sastres, calceteros y zapateros). Este régimen de gremios duró tres siglos exactos (1553-1853); por eso se dice que los chilenos llevan el gremialismo en la sangre. Luego empiezan las organizaciones mutualistas por oficios (la primera fue la Unión de Tipógrafos fundada en 1853 por Victoriano Láinez). Este sistema imperó sin contrapeso por espacio de medio siglo (1853-1909), y con algunas limitaciones rige hasta hoy.

A fines del siglo XIX aparecen las sociedades en resistencia y la mancomunal de los trabajadores, movimiento éste genuinamente chileno y que era una mezcla de mutualismo, cooperativismo y sindicalismo, fundado en el norte por Abdón Díaz.

En 1909 se funda la primera federación obrera de Chile, y obtiene su personalidad jurídica como entidad mutualista. En el Congreso de Concepción de 1919 la FOCH cambió su carácter mutualista por el sistema de consejos industriales (sindicalismo revolucionario) y en el Congreso de Rancagua (1921) adoptó la ideología marxista.

Entre tanto, ese mismo año 1919 había hecho su aparición el movimiento anarquista con la IWW (Industrial Workers of the World). La lucha entre la tendencia comunista de la FOCH y la anarquista de la IWW llena todo un cuarto de siglo.

En 1924 se dicta la Ley 4057, que crea dos tipos de sindicatos: industriales (o sea por empresa) y profesionales (o sea por oficios). En ambos casos se exige, para obtener los beneficios de la ley, la personalidad jurídica.

Desde ese momento se produce una separación marcada en el movimiento sindical chileno.

- 1º Se dividen los sindicatos en legales y libres;
- 2º Los legales se dividen a su vez en industriales y profesionales;
- 3º Los libres se dividen en anarquistas, comunistas y cristianos.

Todavía existía una 4º división entre sindicatos de obreros y de empleados. Pero en lo que todos convenían era en separar la política del movimiento sindical.

En 1937 se produce la fusión de las tres primeras divisiones señaladas y nace la CTCH. (Confederación de Trabajadores de Chile) que llega a tener 300,000 socios.

Todo parecía un éxito. Sin embargo, en 1939 la CTCH. (Confederación de Trabajadores de Chile), acuerda participar en política e integrar el movimiento del Frente Popular (partidos de izquierda y gremios). Triunfa el Frente Popular en las elecciones presidenciales de ese año. Pero la CTCH, como entidad gremial se divide: primero se separan los grupos anarcosindicalistas que integran de nuevo su CGT. (Confederación General de Trabajadores). Luego las dos corrientes marxistas forman de hecho dos CTCH: una socialista y otra comunista. Los efectivos bajan de 300,000 a 90,000. Varias centrales poderosas se separaran. Los sindicatos industriales y profesionales no pueden por ley participar en política.

En 1955 se dicta la Ley de Defensa de la Democracia que deja al comunismo fuera de la ley. Esto significa la liquidación de casi un 50% de los sindicatos que aún quedaban en la CTCH. comunista.

Nace entonces la Central Unica de Trabajadores (CUT) a base de entidades de empleados públicos, semifiscales, empleados particulares y obreros. La dirige Clotario Blest. Su base es la agrupación total de los asalariados sin distinción de clase ni de ideas políticas. De hecho en la directiva de la CUT hay oficialmente representantes de los partidos Comunista, Socialista, Radical y Demócrata Cristiano. Pero existe una convivencia democrática y ningún grupo trata de captar para sí en forma exclusiva el movimiento sindical.

En Resumen:

- 1º El sindicalismo chileno ha evolucionado del aspecto meramente defensivo al aspecto constructivo.
 - 2º Abarca obreros, empleados y profesionales independientes.

3º Ha pasado de la etapa de libertad absoluta a la etapa del control legal.

Los	sindicatos	legales	de	Chile	en	1960,	eran:
-----	------------	---------	----	-------	----	-------	-------

	1955		1960	
	Núm. de sindicatos	Núm. de socios	Núm. de sindicatos	Núm. de socios
Sindicatos industriales	660	162,937	616	149,711
Sindicatos profesionales	1,495	140,378	1,116	110,933
Sindicatos agrícolas	22	1,877	20	1,656
	2,177	305,192	1,752	262,300

¿Cuál es la situación legal de los sindicatos? ¿Por qué disminuyen?

En principio se garantiza el derecho de asociación de todos los trabajadores. Legalmente hay 3 tipos de sindicatos: industriales, profesionales y agrícolas. En los tres casos se necesita un mínimo de 25 personas mayores de 18 años para poder formar un sindicato.

En el caso de los sindicatos industriales la constitución del sindicato debe pedirla el 55% del personal de toda empresa, faena o taller que ocupe más de 25 obreros (no se cuentan como tales los empleados ni los técnicos). Pedida la personalidad jurídica y obtenido el decreto supremo el sindicato pasa a ser obligatorio para todo el personal en servicio o el que entre a trabajar después, cualquiera que sea su oficio o profesión especial.

Este tipo de sindicato es el único que puede cobrar participación en las utilidades.

El sindicato profesional pueden formarlo todos los obreros de una misma profesión u oficio, cualquiera que sea la empresa en que trabajen (nótese la diferencia con el sindicato industrial). Basta que firmen la solicitud 25 obreros o más. Como en el caso anterior, debe pedirse la personalidad jurídica.

Este tipo de sindicato es el que celebra los contratos colectivos. A diferencia del sindicato industrial, puede formar confederaciones y federaciones.

Los sindicatos agrícolas son análogos a los industriales. Libres antes de constituirse; obligatorios después de constituidos. No puede haber más de un sindicato en cada empresa o fundo. Se prohibe a los directores hacer propaganda política o provocar huelgas ilegales. Como en estos tipos de sindicatos se suelen acumular grandes fondos debido a la participación en utilidades, es

peligroso exponer al personal a la pérdida de la personalidad jurídica del sindicato, si el directorio incurre en violaciones a la ley.

Por eso la protección legal es arma de dos filos: protege el derecho de asociación y obliga a los patrones a respetarlo; pero el Estado controla en seguida desde la conducta personal de los directores (sus ideas políticas, etc.) hasta las inversiones de los fondos y la formación de federaciones o confederaciones.

Así se explica que anualmente se cancele la personalidad jurídica de centenares de sindicatos. Las causas son: huelgas ilegales o actividades políticas de los directores, o bien disminución del número de socios por debajo de 25, o bien petición de autoliquidación firmada por el 55% como mínimo del personal, en el caso de sindicatos industriales o agrícolas.

En otros términos:

- r° El sindicalismo chileno no es total. Hay sectores enteros de la población que no sólo no están sindicalizados, sino que no pueden sindicalizarse. Se prohibe por ejemplo la sindicalización de los empleados del sector público (εmpleados públicos y municipales, más o menos 160,000).
- 2º Los trabajadores agrícolas son obligados a sindicalizarse en sindicatos sui generis distintos de los demás sindicatos obreros, y en contra de lo que ordenan expresamente las convenciones internacionales.
 - 3º Se prohibe la federación de sindicatos industriales.
- 4º Se prohibe a los sindicatos destinar sus fondos propios a fines no autorizados por la ley. Son estas limitaciones las que ensombrecen el sindicalismo chileno.

Hay 35 federaciones, muchas al margen de la ley, afiliadas a la CUT (Central Unica de Trabajadores), que desde luego es también un organismo ilegal, de facto. Pero es el organismo más representativo de los sindicatos chilenos, sobre todo por agrupar a los empleados fiscales (ANEF) y a los semifiscales (ANES), que aunque marginados de las leyes sindicales, actúan de hecho como federaciones.

Los grupos sindicales más poderosos son los del cobre, del salitre, del acero (Huachipato), de los marítimos (Comach), del cemento, de los textiles, de los ferroviarios, etc.¹³

Gremios

Hasta aquí hemos tratado el problema de los sindicatos, o sea, de las asociaciones de trabajadores manuales o intelectuales a las que se ingresa volun-

¹³ Ver Apéndice, "Sindicalismo libre y sindicalismo legal",

tariamente. Sólo en el sindicato industrial vimos que la asociación era obligatoria o automática. Pero antes de constituirse, el personal tiene libertad para hacerlo o no; y después de constituido, si el 55% del personal acuerda su disolución, puede pedirla.

Los gremios corresponden a otro tipo de asociación profesional. Al gremio se ingresa automáticamente, por el hecho de ejercer una profesión u oficio. Más aún, sólo pueden ejercer esa profesión u oficio las personas agremiadas, esto es, inscritas en el registro respectivo del "colegio" correspondiente.

Los gremios principales corresponden no a profesiones manuales, sino intelectuales, a saber: abogados, médicos, ingenieros, contadores, farmacéuticos, arquitectos, viajantes.

El objeto de los gremios es doble: por una parte protege al profesional agremiado; por otra parte establece un control sobre la ética profesional de los agremiados.

El más antiguo de los gremios es el de los abogados; hay colegios de abogados en casi todas las cabeceras de corte.

Siguen después el colegio médico, el de ingenieros, de contadores; el más nuevo es tal vez el de viajantes.

Cuando el término "gremio" se aplica a los trabajos manuales, se aplica implícitamente el sentido funcional del sindicalismo y se engloba en el concepto de gremio una serie de agrupaciones sindicales relacionadas entre sí.

En esta forma se habla, por ejemplo, de "gremio del rodado" (que comprende ferrocarriles, movilización urbana, tranvías, micros, choferes, coches, etc.); "gremio de la construcción" (que comprende albañiles, carpinteros, estucadores, pintores, herreros, gasfiters, mecánicos, electricistas, y luego contratistas, técnicos, etc.); "gremios marítimos" (que comprenden cargadores de muelles, estibadores, patrones de bahía, marinos mercantes, fogoneros, marinos, mecánicos, etc., incluyendo los oficiales de la marina mercante y demás sindicatos de la COMACH); "gremio gráfico" (que comprende desde los tipógrafos y linotipistas, hasta el cuerpo de reporteros y fotógrafos y demás empleados de imprenta y periodistas).

¿Tienen influencia los sindicatos y gremios en la vida política, económica y cultural?

Indiscutiblemente sí. Un millón de personas organizadas y disciplinadas tienen que pesar en la vida política. Aunque la ley en la letra prohibe a los sindicatos participar en política, en el hecho, nadie podría separar la política de la vida económica o gremial. Desde luego en 2 ó 3 oportunidades los gremios y sindicatos han participado directamente en política. Ej. 1939 (Frente Popular); 1931 (caída de Ibáñez); 1955 (Elección de Ibáñez por segunda vez).

En la vida económica la influencia de los sindicatos es obvia. Sin ellos no se habría conseguido ni el 50% de las mejoras económicas obtenidas y que se siguen obteniendo por los obreros o empleados.

En la vida cultural la influencia sindical es también notable: hay cientos de escuelas, bibliotecas, salas de conferencias, y policlínicos sindicales.

24. Párrafo 4. Agrupaciones Patronales.

Los grupos patronales en Chile podemos dividirlos en tres clases: Los que persiguen sólo fines económicos; los que persiguen sólo fines sociales; y los que persiguen fines mixtos, económicos y sociales.

Pertenecen a las primeras, todas las sociedades comerciales en general. En Chile ellas son: colectivas (o sociedades de personas anónimas o sociedades de capitales, por acciones) y en comandita (o sea, mixtas; parte de responsabilidad colectiva y parte de acciones).

Sociedades colectivas de responsabilidad limitada.

Año 1955		
Agrícolas	95	
Agrícolas Comerciales	1,004	
Industriales	504	
Mineras	29	

Sociedades Anónimas.

	1955	
 Agrícolas	53	
Comerciales	94	
Industriales	209	
Mineras	142	
Bancarias	38	
Seguros	129	
Transporte	42	
Otras	29	
Agencias Soc. extranjeras:	108	

Sociedades patronales que persiguen fines sólo de defensa de intereses de sus asociados, cabría mencionar varias:

Confederación de la Producción y el Comercio (fundada en 1945).

Asociación de Propietarios.

Unión de Industriales del Pan.

Asociación de Dueños de Autobuses.

Asociación de Productores de Salitre.

Sindicato de Dueños de Autobuses.

Asociación de Comerciantes Minoristas (hay 26 en el país).

Unión de Impresores.

Asociación de Dueños de Hoteles y Restaurantes.

Asociación de Empresarios de Cines, etcétera.

Sociedades que persiguen fines económicos y a la vez sociales, pero en sentido amplio y nacional, son:

Sociedad Nacional de Agricultura (fundada en 1856, siendo por tanto la más antigua de Chile y América).

Sociedad Nacional de Minería (fundada en 1885).

Sociedad de Fomento Fabril (fundada en 1893).

Cámara Central de Comercio.

Y luego las sociedades regionales:

Hay sociedades agrícolas en Iquique, La Serena, Santiago, Concepción, Temuco, Osorno, Chillán, Talca, Los Angeles.

Hay cámaras de comercio en Iquique, Antofagasta, La Serena, Ovalle, Coquimbo, Valparaíso, Quillota, Talca, Chillán, Concepción, Los Angeles, Traiguen, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, etcétera.

La importancia de las sociedades patronales ha sido indiscutible por la cooperación prestada al Estado para la dictación de las leyes económicas y sociales.

La primera asociación patronal del trabajo fue fundada hacia 1918. Alma de ella fueron Enrique Caballero y Luis Caballero, militar retirado, el primero y marino retirado el segundo. Digno de notar es el profundo sentido social y humano que imprimieron a la asociación y que ha sido la característica posterior de las principales organizaciones patronales. En una época en que no había leyes del trabajo, la asociación tenía formularios de contratos individuales y colectivos, había establecido un seguro mutual contra accidentes del trabajo; propiciaba tribunales mixtos de conciliación y arbitraje. Cuando en 1924-1925 se dictó la nueva legislación del trabajo, luchó algún tiempo defendiendo el sistema del seguro mutual, pero triunfó la corriente estatal que creó la Caja de Accidentes del Trabajo y la asociación se disgregó poco a poco en una serie

de organizaciones parciales (Asociación de Fabricantes de Calzado, Unión de Industriales, del Pan, Asociación de Molineros, etc.). Muchas de las cuales integraron después otras confederaciones.

En 1945 se funda la Confederación de la Producción y del Comercio a base de cuatro instituciones centrales: la Sociedad Nacional de Agricultura, la Cámara Central de Comercio de Chile, la Sociedad de Fomento Fabril y la Sociedad Nacional de Minería. Su objeto es la defensa de los intereses de la producción y del comercio y procurar que la legislación nacional (social, proletaria, etc.) se adapte a las necesidades de la producción y el comercio y "proporcione bienes tan efectivos a obreros y empleados dentro de las posibilidades de la economía nacional" (art. 3º Nº 6).

El consejo general está formado por 48 miembros (12 por cada una de las 4 instituciones bases).

La labor de esta confederación ha sido altamente beneficiosa, no sólo para las partes representadas (comprendiendo patrones y asalariados), sino para los gobiernos posteriores del país.

En los últimos años, tres iniciativas patronales merecen destacarse en forma especial: a) los Departamentos de Bienestar; b) Icare; y c) Asiva (caja de compensación).

a) Departamentos de Bienestar. Son los "Welfare Departaments" de las grandes industrias de los Estados Unidos. En Chile fueron introducidos por las firmas norteamericanas (en Chuquicamata, el Teniente) y luego imitados por casi todas las grandes industrias chilenas (minas de carbón, compañía de electricidad, ferrocarriles del Estado, fábricas de paños de Tomé, etc.). Los principales servicios o secciones de los departamentos de bienestar son: 1) bibliotecas y sala de lectura; 2) club social; 3) canchas de juegos (foot-ball, basket-ball, rings de box, etc.); 4) gimnasio; 5) casino (sin bebidas alcohólicas) y comedores; 6) pulperías (tiendas, almacenes, zapatería, librería, etc.); 7) cooperativa; 8) policlínico (en algunas partes maternidades y hasta hospitales); 9) salas de cine; 10) campamentos (agrupaciones de viviendas para solteros y para familias); 11) escuelas (para niños y para adultos); 12) servicio social.

Algunos de estos departamentos luchando contra la inflación, mantuvieron sin variar los precios de sus pulperías por más de 20 años.

El objeto de los Departamentos de Bienestar es hacer más humanas las relaciones del capital y el trabajo; mejorar el nivel de vida de los empleados y obreros; asegurar una mayor estabilidad al personal con lo cual se mejora el rendimiento y se asegura una mayor paz social.

b) ICARE. El Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas

(ICARE) comenzó a funcionar en 1955. Las cinco actividades más importantes de ICARE son: 1) estudio de la fabricación y técnica de la producción; 2) estudios de los mercados; 3) estudio de las relaciones humanas (con el personal); 4) control, finanzas y costos; 5) estudio de las relaciones públicas (con el Estado, etc.).

En 1958 tenía ICARE 315 empresas asociadas sin contar los socios individuales.

c) Caja de compensación de ASIVA (Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua). Fue fundada en 1954. Su objeto, el pago de las asignaciones familiares. El número de firmas asociadas era en 1957 de 406.

25. Párrafo 5. Cooperativas.

Nos queda un último tipo de organización de los grupos profesionales. Las cooperativas representan las instituciones económicas constructivas por excelencia. Son de varias clases: de consumo (las más comunes), de producción, de crédito, de habitación, etcétera.

Su esencia, es que en ellas se suprimen los intermediarios. Todos los miembros son a la vez patrones (o sea, dueños, por ser accionistas) y trabajadores. Nadie puede poseer más del 10% del capital social.

En las asambleas da lo mismo tener 1 que 10 acciones. Lo que se suprime es el intermediario. Las cooperativas de consumo suprimen al almacenero; las de crédito a los bancos; las de producción, a los empresarios e industriales.

Por su esencia las cooperativas no pueden perseguir fines de lucro. Deben vender al costo. No pueden tener personal pagado. El gerente y los dependientes deben de cooperar y trabajar por turnos, pero sin sueldos. Esto es lo que las cooperativas chilenas no han podido entender. Y por eso han fracasado tantas de ellas.

Las cooperativas representan el ideal de la economía popular del futuro. Si se multiplicaran las cooperativas agrícolas, mineras, de producción, de consumo, de edificación, de transportes, se transformaría toda la vida económica.

En 1948 había en Chile 68,876 cooperativistas en 215 cooperativas; en 1959 había 150,000 cooperativistas en 120 cooperativas.

	%
Estados públicos	4
Estados particulares	7
Obreros	15
Fuerzas armadas	50
Ferroviarias	20
Otras cooperativas	1
Cooperativas de huertos, obreros	3
	100

26. Párrafo 6. Partidos políticos.

En Chile los partidos políticos nacen en la República. No pudo haber partidos políticos, en efecto, en la Colonia, y no pueden llamarse partidos las divisiones de los primeros patriotas en carrerinos y o'higginistas, o "exaltados y moderados" o "realistas y patriotas".

Pero hacia 1826 se perfilan dos grupos más o menos definidos: "pipiolos y pelucones". ¹⁴ Jefe de los primeros eran don José Miguel Infante y los generales Pinto, Cruz y Freire. Jefes de los segundos eran don Mariano Egaña, Portales, y los generales Bulnes y Prieto.

El fracaso del régimen federal y la derrota de los pipiolos en la batalla de Lircay (1831) dio lugar a la transformación de los pipiolos en el Partido Liberal, y de los pelucones en el Partido Conservador, como siguieron llamándose después y hasta hoy (1959).

Así como la Constitución de 1828 fue la obra cumbre del liberalismo, la de 1833 fue la obra cumbre de los conservadores.

Hacia 1857 aparece la primera división del Partido Conservador: se forma el grupo conservador "Montt-Varista" y el conservador ultramontaño, que encabeza don Joaquín Tocornal y don Manuel J. Irrazazával.

En 1859 se divide el Partido Liberal.

Un grupo de liberales avanzados encabezados por don Manuel A. Matta y don Pedro León Gallo, fundó hacia 1859 el Partido Radical. Su programa era: Reforma constitucional; enseñanza laica; descentralización administrativa; libertad electoral; separación de la Iglesia y el Estado.

¹⁴ Se llama "pipiolo" al individuo sin posición social, inquieto, sin ideología definida; inconformista. "Pelucón" al individuo pegado a la tradición (alusión a las pelucas empolvadas de los nobles del siglo XVIII).

La reforma constitucional de 1874 y las leyes de matrimonio civil, registro civil, cementerios laicos y supresión del presupuesto del culto, en 1883, son la obra de los liberales y del Partido Radical.

En 1887, un grupo de radicales descontentos del tinte oligárquico del partido, funda el Partido Demócrata. Ellos son Malaquías Concha, Angel Guarello, Antonio Poupin.

En 1912, Luis Emilio Recabarren, militante demócrata en esos años, da un paso más y funda el Partido Obrero Socialista, junto con Elías Lafferte y Enrique Salas; partido que en 1927 se transforma en el Partido Comunista.

En 1920, los partidos chilenos eran los siguientes: liberales, alessandristas, radicales y demócratas, que forman la Alianza Liberal; y liberales unionistas, conservadores y nacionales que formaban la Unión Nacional.

El Partido Conservador que decía representar a los católicos chilenos, no acató el programa social de la Iglesia enunciado en las encíclicas de "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno". Esto dio lugar a la separación de los primeros demócratas cristianos (1921) y los cristianos sociales (1924).

El divisionismo de los partidos estaba a la orden del día. La revolución militar de 1924 fue el resultado del desgobierno a que arrastró al país en el sistema parlamentario y la desorganización de los partidos... Esta anarquía hizo posible la dictadura militar del general Ibáñez desde 1927 a 1931, dictadura que aceleró la crisis interna de los partidos.

El año 1932 marca el año cumbre de la anarquía política. En las elecciones de ese año se presentaron 20 partidos; 4 fracciones del Partido Liberal; 2 del Partido Conservador; 4 del Partido Radical; 4 del Partido Demócrata; 2 del Partido Socialista; 2 del Partido Comunista y además 3 partidos nuevos (el Social Republicano, el Agrario y la nueva Acción Pública). Total 20 partidos, sin contar unos 50 candidatos independientes, y 2 candidatos gremialistas.

Sólo el año siguiente 1933 se notó un primer síntoma de reacción favorable: el Partido Liberal consigue fusionar los partidos balmacedista, montino y liberal.

En los últimos años, el hecho más importante es la reforma electoral de 1959 que introdujo la cédula única y algunas reformas en el régimen de partidos que ha traído como consecuencia la liquidación de los partidos pequeños y de las fracciones políticas, y el robustecimiento de los grandes partidos.

Uno de los primeros resultados fue la consolidación del Partido Radical—seriamente dañado en su prestigio por la ley de defensa de la democracia—, y la fusión del grupo de la falange con el grupo social cristiano que ha dado lugar al Partido Demócrata Cristiano,

Los efectivos de los distintos partidos en las elecciones municipales (1960) y parlamentarios (1961) fueron:

	1960	1961
	%	%
Radicales	245,911 (20.9)	395,648 (22)
Liberales	188,314 (16.0)	221,741 (16.72)
Demócratas cristianos	171,503 (14.6)	213,836 (16. 1)
Conservadores	173,875 (14.8)	206,507 (15. 6)
Socialistas	118,506 (10.2)	146,414 (10. 5)
Comunistas	112,251 (9.6)	155,236 (11. 5)
Agrarios laboristas democráticos del pueblo		
(PADENA)	117,205 (10.1)	94,704 (7. 2)
	1.229,503	1.405,000

Los caracteres generales de los partidos chilenos se pueden resumir como sigue:

- 1º En lo político, predominio neto de los ideales democráticos. Las simples cifras numéricas indican que ningún partido puede aspirar a reclamar para sí solo el control del gobierno, con lo que se descarta la posibilidad de partidos totalitarios, a menos de pensar en golpes de Estado y dictaduras personales o de grupos, y ya hemos visto que el pueblo chileno no tolera dictaduras.
- 2º En lo económico, todos los partidos, aun los de derecha, aceptan el intervencionismo del Estado (socialismo del Estado, en materia económica).
- 3º En la organización interna, a pesar de la tendencia oligárquica fatal de todos los partidos (predominio de las juntas ejecutivas y directorios, sobre las "bases", lo que ha provocado siempre las continuas escisiones y divisiones y la multiplicación de partidos pequeños) se nota una tendencia nueva a la unificación debido a las reformas electorales últimas.
- 4º En lo social, todos los partidos, aun los de extrema derecha, tienen sus departamentos sindicales, secciones femeninas y secciones juveniles, y dan amplia participación a los grupos de empleados y obreros.

Partidos clasistas son sólo el comunista y el socialista que unidos totalizan 231,649 votantes.

E	l porcentaje	de asalariados	(obreros,	empleados)	de jóvenes y	de mujeres,
		partidos es:		•	•	•

-	Obreros .	Juventud	Mujeres
	%	%	%
Radicales	30	60	30
Liberal	10	30	30
Demócrata cristiano	40 .	70	40
Conservador	20	30	40
Socialista	80	50	30
Comunista	90	70	30
Democrático	75	30	20
Agrarios	20	30	20

El voto femenino que se creyó en un comienzo que beneficiaría a los partidos de izquierda ha beneficiado en el hecho a los partidos de derecha.

Predomina la juventud (estudiantado) en el Partido Social Cristiano y en el comunista.

- 5° No existen hoy en Chile partidos personalistas.
- 6º El fracaso de la Lcy de defensa de la democracia —que duró sólo 6 años— prueba que en Chile no prosperan los movimientos totalitarios ni de derechas ni de izquierdas. Las ideas se combaten con ideas y no con medidas policiales.
- 7º El divisionismo o pulverización de partidos que llegó a su límite en 1932 con 20 grupos políticos, cede el paso, con la nueva ley electoral, a la consolidación de 4 grandes partidos.

No se trata de combinaciones, "pactos" o posiciones de nuevos "frentes". La misma combinación del FRAP (Frente Revolucionario de Acción Popular) que abarca a los partidos de izquierda, tiene sólo existencia de facto, pues en las elecciones cada partido debe presentar sus listas por separado.

El partido más poderoso es el Partido Radical (casi 400,000 miembros; 13 senadores en un total de 45, y 39 diputados en un total de 147; dominio de casi todos los puestos claves de la administración pública, y del 50% de las intendencias y gobernaciones; 373 regidores municipales en un total de 1,520; etc.). Pero dentro del Partido Radical están todas las cualidades y todos los defectos de todos los chilenos. Valor, audacia, temeridad; pero a la vez des-

orientación ideológica (querer hacer marxismo con mentalidad burguesa); inconstancia; excesivo desarrollo de la autocrítica.

En resumen: de 1830 a 1860 (30 años) hubo en Chile sólo dos partidos: liberales y conservadores; de 1860 a 1890 (30 años) 3 partidos: liberales, conservadores y radícales; de 1890 a 1920 (30 años) 4 partidos: los anteriores más el Partido Demócrata; de 1920 a 1931 (12 años), (empieza la crisis: llegan a formarse 20 partidos); de 1959 a 1961 se establece la buena política; sólo existen 7 partidos, y hay indicios que puedan reducirse a 4.

27. Párrafo 7. Fuerzas armadas

El chileno es un soldado neto. En parte debido a la educación. En Chile el Servicio Militar es obligatorio y aunque el servicio se sortea, difícilmente se hallará cinco chilenos, en que por lo menos uno no haya hecho su Servicio Militar, pues muchos lo hacen voluntariamente.

El Servicio Militar no solamente instruye al conscripto en el manejo de las armas, sino que lo educa y le inculca nociones de higiene y disciplina. Aún más: últimamente, y realizando así una idea que hemos propugnado desde hace 20 años, se prepara a los conscriptos para el trabajo técnico, sea enseñándoles oficios en los talleres de los cuarteles, sea adiestrándolos en cursos especiales de tractoristas, ferrocarrileros, etc., y aun aprovechando el Servicio Militar para realizar obras públicas (caminos, ferrocarril, etc.) por medio del Servicio del Trabajo.

En el cuartel no hay apellidos, no pesa el dinero. El uniforme iguala a todos. El reglamento es parejo. Sólo el jefe manda. Y el soldado debe obedecer, aunque él sea de la clase alta y el jefe e instructor un hombre modesto. Por eso se dice que el cuartel es una escuela de democracia. Finalmente, la organización de las fuerzas armadas de tierra en divisiones (o sea según divisiones territoriales) y brigadas (o sea según las clases de armas o grupos técnicos) adiestra a los individuos en la concepción funcional de la vida social, esto es en la armonización de la organización vertical y la horizontal de la vida social: vertical (las brigadas de infantería, caballería, artillería, el arma de aviación, etc.), y horizontal (las divisiones I, II, III, IV, V, según se trate de las zonas norte, norte chico, central, sur y lejano sur).

La historia de las fuerzas armadas de Chile está intimamente ligada a la historia de Chile independiente. Junto con nacer Chile a la vida republicana, nacen sus fuerzas armadas.

La oficialidad chilena se prepara en 4 escuelas técnicas, principales: 1) la

Escuela Militar fundada en 1817 por don Bernardo O'Higgins, y que ha llegado a ser hoy un plantel educacional de primer orden, orgullo de Chile y de América (su primer director fue el ingeniero don Santiago Arcos); 2) la Escuela Naval, fundada también en 1818 por don Bernardo O'Higgins, y que rivaliza con la Escuela Militar en la preparación de los mejores oficiales, siendo ambas las más antiguas instituciones en su género en América (su primer director fue el coronel don Francisco Gana); 3) la Escuela de Carabineros, más nueva que las otras dos; fue fundada en 1931 durante el gobierno de don Carlos Ibáñez; es uno de los planteles de educación modelos en su género; y 4) la Escuela de Aviación, que cumple dignamente su cometido preparando oficiales de aviación que requieren una educación técnica minuciosa y esmerada.

Pueden citarse además, la Escuela de Infantería (de S. Bernardo) que prepara suboficiales; la de Caballería (de Quillota), etcétera.

El Servicio Militar fue obligatorio en Chile desde 1811, en que el general Carrera lo decretó para todo ciudadano de 16 a 60 años.

Bajo Portales —gran enemigo del militarismo— surgen los "cívicos", especie de servicio militar voluntario de civiles que se reunían los domingos en los parques y llanos vecinos a las ciudades y practicaban ejercicios militares y se adiestraban en el uso de las armas. Las fuerzas de línea, que eran pagadas, formaban una ínfima parte de cada población.

Es sólo en 1900 que se establece el Servicio Militar obligatorio como existe hoy. Los cuadros del ejército permanente se distribuyen en 5 divisiones con asiento en Iquique, Antofagasta, Santiago, Concepción y Valdivia. Cada división se compone de unidades de infantería, caballería, artillería, ingeniería, aviación y los servicios anexos de sanidad, intendencia, etcétera.

La Ley de Servicio Militar obligatorio establece que todo ciudadano de más de 21 años de edad debe prestar un año de servicio en los cuadros del Ejército y luego ingresar a las reservas hasta los 43 años. Como el contingente de personas de 20 años exceda a las fuerzas consultadas anualmente en la Ley de Presupuestos (más o menos 7,900 conscriptos) se procede a sortear a los ciudadanos que deben ingresar a las fuerzas armadas y las listas de sorteados se publican profusamente. Prácticamente el Servicio Militar es más breve para muchas personas, pues existe un servicio especial de tres meses para estudiantes universitarios y de escuelas técnicas superiores, que por lo general dura el tiempo de vacaciones (enero a marzo).

La inscripción en los registros militares es obligatoria en Chile.

Las fuerzas armadas se componen en Chile aproximadamente de 7,700 hombres de línea (ejército permanente) y 7,900 conscriptos. Total 15,600 hombres repartidos en: 17 regimientos de infantería; 8 regimientos de caballería;

6 de artillería montada; 4 de artillería de montaña; 4 batallones de zapadores; 4 de unidades motorizadas; 2 de trenes y 4 grupos de aviación.

El número de oficiales era en 1955 de 6 generales de división; 10 generales de brigada; 184 oficiales superiores de grados de capitán a coronel; 302 capitanes y 639 tenientes.

La Fuerza Aérea de Chile (FACH) es la más nueva de las armas de nuestras fuerzas armadas. Fue fundada el 21 de marzo de 1930.

El Servicio Militar del Trabajo se estableció por DFL Nº 15 de 9 de marzo de 1953. Como vimos, ha prestado utilísimos servicios tanto en la construcción de caminos, puentes y vías férreas en regiones inhóspitas (Aysen, Chiloé, Magallanes en el sur, Tarapaca o Antofagasta o Atacama en el norte) como en los casos de crisis sísmicas o calamidades colectivas y en los casos de trastornos sociales. Las fuerzas armadas están capacitadas para tomar totalmente el control de la vida de cualquier región del país y evitar la paralización de las funciones vitales (transportes colectivos, luz, agua, teléfonos, telégrafos, correos, ferrocarriles carga y descarga de los puertos, etc.), sin que esto signifique adhesión a ningún partido, clase social o ideología, sino simplemente el cumplimiento de su función de guardadores del orden y de la Constitución para evitar el desorden y el caos.

Párrafo especial merece el Cuerpo de Carabineros. Nacido para reemplazar a las antiguas policías, ha evolucionado hasta constituirse en una verdadera fuerza militar dotada de armamento modernísimo, y repartido en todo el país, tanto en campos como en ciudades. La calidad de sus elementos se ha impuesto. El pueblo respeta y ama a esta institución que en muchos aspectos es genuinamente chilena y que junto con garantizar la propiedad y la vida de los habitantes, unida al ejército, es una fuerza educadora de primera clase para los pueblos lejanos.

La Marina de Chile, desde los albores de la vida republicana, conquistó siempre las más puras de las glorias. Pero sociológicamente tiene una importancia mucho mayor. No sólo prepara, educa y forma una oficialidad modelo y hombres de disciplina de primer orden para la vida económica nacional (el 90% de los capitanes y marinos mercantes chilenos son ex oficiales y marinos de la Armada). La marina ha demostrado la ley sociológica de que el mar es el mayor vínculo de unión de los habitantes de países de costas dilatadas, y que, la fuerza, política o social que domina en el mar, termina dominando en el país.

Pasan anualmente en Chile unos 40,000 hombres por las fuerzas armadas, vale decir por el Ejército, la Marina y la Aviación. Pero siendo el servicio militar obligatorio, las reservas, o sea las personas que han hecho el Servicio

Militar y recibido instrucción militar, pueden llegar a 400,000. Estas cifras dan una idea de la importancia que tienen las fuerzas armadas como fuerza social.

Militares fueron en efecto, los primeros directores supremos y presidentes de Chile: O'Higgins, Freire, Francisco Antonio Pinto, Joaquín Prieto, y en los últimos tiempos en dos períodos distintos, el general Carlos Ibáñez.

28. Párrafo 8. La jerarquia eclesiástica

La jerarquía eclesiástica empieza en Chile desde el año 1561 en que el Papa Pío IV fundó el Obispado de Santiago y en 1564 el de Imperial trasladado después a Concepción. Hasta 1810 existieron sólo estos dos obispados separados por el río Maule.

Al proclamarse la República, el Obispado de Santiago fue elevado a Arzobispado y se creó el Obispado de la Serena (1840).

En 1920 había cuatro diócesis (La Serena, Santiago, Concepción y Ancud).

Había 370 parroquias; 125 conventos de hombres con 1,615 religiosos, y 136 de mujeres con 2,828 religiosas. El clero secular llegaba a 750 sacerdotes. En los distintos seminarios se educaban unos 1,800 alumnos.

En total había 1,300 iglesias —de las cuales por lo menos 10 habían sido construidas en los siglos coloniales—, sin contar las capillas y oratorias de los fundos.

En 1925 se crean los obispados de San Felipe, Valparaíso, Rancagua, Talca, Linares, Chillán y Temuco; los cuatro primeros sufragáneos de Santiago y los tres últimos sufragáneos de Concepción.

En 1944 se crean los de Iquique, Antofagasta y Valdivia. En 1947 el de Puerto Montt y el de Punta Arenas, y en 1955, el de Osorno.

En 1939 habían sido elevados a arzobispados los obispados de La Serena y Concepción.

En 1958 se crea el más nuevo de los obispados: el de Copiapó.

En 1959 había por tanto tres provincias eclesiásticas (arzobispados) y 23 diócesis (obispados), más dos vicarios apostólicos: el de la Araucanía y el de Aysen, creado este último en 1955.

Dependen del arzobispado de La Serena los obispados de Iquique, Antofagasta y Copiapó. Dependen del de Santiago los obispados de San Felipe, Valparaíso, Rancagua, Talca y Linares. Dependen del de Concepción los obispados de Chillán, Los Angeles, el Vicario de la Araucanía con sede en Villarrica, el obispado de Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud, el vicariato de Aysen y el obispado de Punta Arenas.

Se calcula que hay en Chile un sacerdote por cada 2,800 católicos (la cifra más baja de todos los países católicos). Y de 1,615 sacerdotes, sólo 915 son chilenos.

El número de parroquias ha subido desde 1920 en que había 370 a 545. Pero el número de sacerdotes ha bajado de 2,365 en 1920 a 1,706 en 1959, y el de monjas de 2,828 a 1,684 en el mismo período de años.

Como grupo social de la Iglesia en Chile, por su mismo carácter universal no ha estado nunca al servicio incondicional de un gobierno dado ni en contra de un gobierno determinado. Pero es una indiscutible fuerza social, por su organización, su unidad de doctrina, su disciplina, su calidad intelectual (el 70% del clero son maestros, profesores, investigadores), su función docente (el 90% de los conventos tienen escuelas, colegios, internados) y especialmente por su influencia espiritual a través de las distribuciones religiosas periódicas (misas dominicales, ejercicios espirituales, etc.).

La historia de Chile está igualmente íntimamente ligada a la historia de la Iglesia chilena. En 1545 se nombra el primer vicario de Chile: don Rodrigo González Marmolejo, que pasó a ser en 1561 el primer obispo de Chile.

En la Colonia, los jesuitas influyen en la cultura nacional con tres grandes figuras: el abate Juan Ignacio Molina, el padre Ovalle y el padre Lacunza.

En los días de la Independencia, dos frailes chilenos: fray Camilo Henríquez en Chile y el canónigo Madariaga, en Venezuela, aportan a la causa de la libertad su extraordinaria capacidad como escritor y periodista el primero y como orador el segundo.¹⁵

En el siglo pasado, la Iglesia chilena produce figuras notables como el arzobispo Rafael Valentín Valdivieso. En el siglo xx surge el arzobispo don Crescente Errázuriz, notable historiador e investigador chileno, bajo cuyo gobierno se produjo pacíficamente la separación de la Iglesia y el Estado; el presbítero Alejandro Vicuña, autor de varias biografías de gran valor, la el presbítero Felipe Contardo, poeta de gran mérito; fray Pedro Subercaseaux, uno de los pintores más notables de nuestro siglo; el presbítero Guillermo Viviani y el cardenal J. M. Caro, notables sociólogos.

¹⁵ Camilo Henríquez fue el principal redactor del primer periódico chileno La Aurora de Chile, que apareció el 12 de febrero de 1812.

16 Don Alejandro Vicuña publicó la primera biografía completa de Lenin, en Chile, con una imparcialidad notable.

29. Párrafo 9. Estudiantes y jóvenes

El niño y el adolescente chileno son de una sociabilidad extraordinaria. Espontáneamente se forman en los barrios populares grupos o "pandillas" de muchachos, de los que luego salen clubes de foot-ball, de basket-ball, de excursionismo, etcétera.

Existe un buen número de asociaciones de estudiantes y jóvenes:

Federación de Estudiantes de Chile	25,000
Asociaciones de Estudiantes Católicos	14,900
Asociación Cristiana de Jóvenes (H. y M.)	5,500
Centros de jóvenes de varios partidos políticos	12,800
	58,200

Obras sociales de la juventud chilena pueden citarse por centenares: desde luego, el 80% de las escuelas nocturnas para obreros; las "universidades populares"; los consultorios jurídicos gratuitos; los policlínicos particulares; las conferencias de San Vicente y los patronatos de reos: los boy-scouts; y acaso la institución más noble y chilena de todas, el Cuerpo de Voluntarios de Bomberos, que data de 1863.

En 1906 se funda la Federación de Estudiantes, que lleva una vida activísima de 1906 a 1920.

Desde 1920, los estudiantes han aparecido divididos en grupos políticos. Hay estudiantes radicales, social cristianos, comunistas, liberales, socialistas, etc., que luchan por sus representantes en las diversas facultades universitarias, y aún en los establecimientos secundarios.

Sin embargo, en las grandes fiestas estudiantiles—fiestas de la primavera; los clásicos "estudiantiles del foot-ball entre Universidad de Chile y Universidad Católica o Escuela Naval y Escuela Militar—los estudiantes se presentan perfectamente unidos y organizan "barras", disfraces, coros, danzas, teatro, en que se hace derroche de ingenio.

Los movimientos estudiantiles son en Chile antiquísimos. Estudiantes fueron los que formaron las primeras guardias cívicas en la revolución de la Independencia. La guerra de la Independencia fue una epopeya de la juventud. Estudiantes son los que siguen a O'Higgins y a Manuel Rodríguez; estudiantes los que rodean a Portales en 1830: Bilbao y Arcos forman en 1840 entre estudiantes los "clubs" y patrocinan la primera huelga estudiantil. Desde esos años, no hay campaña política en que no figuren los estudiantes. En 1879, los

estudiantes toman parte activa en la guerra del Pacífico, y son cadetes navales los que escriben las páginas de la epopeya de Iquique, y cadetes militares, casi adolescentes, los héroes de la Concepción. En 1891 los estudiantes precipitan la revolución y la caída de Balmaceda a raíz de la masacre de Lo Caña.

En 1931 los estudiantes provocan el derrumbe del gobierno militar del presidente Ibáñez. Y en 1938 contribuyen a la derrota del candidato a la presidencia don Gustavo Ross y al triunfo del Frente Popular.

En materia de deportes tenemos:

	Núm. de Clubs	Núm. de Socios
Atletismo	101	24,848
Box	47	36,386
Basket-ball	158	37,388
Foot-ball	873	76,877
	1,191	178,259

El 90% de los socios de estos clubs son personas de menos de 25 años. La evolución sociológica de los grupos juveniles presenta en Chile tres etapas bien marcadas en lo que va corrido de este siglo:

- a) Hasta 1920 la juventud vivía en la etapa romántica. No tomaba parte activa en el drama social. Amaba la literatura (la poesía, la novela) y el arte (la pintura, la música, el teatro); gustaba de la vida bohemia (trasnochar, divertirse, tener amoríos), en fin, imitar a la bohemia de París.
- b) En el período de 1920 a 1940 la juventud entra en la escena social estableciendo contacto con los grupos obreros. Es el período de la generación del año '20: se fundan universidades populares atendidas por los mismos estudiantes (ejemplo: la Universidad Valentín Letelier). Es el período de la juventud idealista, generosa, sacrificada. Cargada un poco hacia la izquierda,

Siempre la juventud ha sido atacada, calumniada, por los que no comprenden la misión renovadora, idealista, propia de la juventud que lucha contra todo lo que

¹⁷ En el período del Presidente Sanfuentes la juventud fue acusada de "ácrata, traidera, vendida al oro peruano". Y tuvo un mártir el poeta Domingo Gómez Rojas. En el período del Presidente Ibáñez (1927-1931) la juventud fue acusada de "agitadora, subversiva y comunista". Y tuvo sus víctimas Jaime Pinto Riesco, Eugenio Matte Hurtado y los demás deportados a Isla de Pascua y a Juan Fernández. En el período del Presidente den Arturo Alessandri (1932-1939) la juventud fue acusada paradojalmente de "nazista" y de "instrumento de Moscu" y tuvo 70 muertos (los muertos de la Caja de Seguro Obligatorio).

la juventud rehusa sin embargo, identificarse con los partidos de izquierda. Conserva su independencia. Odia los cubileteos de los dirigentes políticos. Quiere ella sola ser una fuerza. La Federación de Estudiantes escribe sus mejores páginas. Tiene revistas propias: Claridad, derroche de ingenio, espiritualidad, buen gusto, alegría. Pronto se unen estudiantes del Estado y estudiantes católicos y hacen fiestas de la primavera unidos (farándula, baile en el Club Hípico, función de gala en el Teatro Municipal, Curso de Flores en la Quinta Normal). Hacia fin de este período la juventud evoluciona hacia los deportes. Empiezan las olimpiadas estudiantiles y los "clásicos" universitarios (match de foot-ball entre Universidad del Estado y Universidad Católica).

c) En la etapa 1940 a hoy (1959) la juventud evoluciona hacia la política. En un comienzo con sano idealismo. Luego usando todas las taras y vicios de los partidos. En cada facultad surgen grupos juveniles que representan las tendencias de los partidos de adultos. Esto fue fatal para la vida juvenil. Los partidos en lugar de unir, dividen. Como ocurrió con el movimiento obrero sindical, los partidos sepultaron la vida estudiantil y convirtieron las universidades y establecimientos de enseñanza en "choclones" a secretarías de sus juntas ejecutivas. De allí la crisis actual del movimiento juvenil.

Figuras señeras de la primera etapa son Pedro León Loyola, Oscar Fontecilla, José Ducci; de la segunda etapa son Santiago Labarca, Pedro y Juan Gandulfo, Domingo Gómez Rojas, Alfredo Demaria, Pedro León Ugalde, Daniel Schweizer, Eugenio González, Roberto Meza Fuentes, Oscar Schnake, Eduardo y Jorge Alessandri, Gaspar Mora; de la tercera etapa son Julio Barrenechea, Justiniano Sotomayor, Gabriel González, Fernando Maira.

30. Párrafo 10. Los públicos chilenos

La última forma de grupos a cuasigrupos que estudiaremos es la de "los públicos", o sea, las masas y multitudes que asisten a los distintos espectáculos, o llenan calles y plazas en una concentración dada.

Dividiremos los espectáculos organizados en tres grandes grupos: deportivos, religiosos y políticos (incluyendo en éstos las concentraciones de obreros aunque aparentemente tengan fines sólo económicos o sindicales).

Sin duda los espectáculos que atraen más público en Chile en forma periódica son los deportivos, y dentro de los deportes, y en el mismo orden que citamos, el foot-ball, el basket-ball, las carreras de caballos, el atletismo,

sea anquilosamiento y fosilización. Por eso decimos que la juventud del período 1920-1940 ha sido la más sacrificada de todas.

el box y demás deportes. Se calcula en 70,000 a 80,000 personas las que acuden a los Estadios de Santiago, domingo a domingo, a los matchs de foot-ball.

En Chile no hay corridas de toros (están prohibidas desde 1822) ni peleas de gallos.

En cambio las fiestas camperas (rodeos, amansaduras, topeaduras, trillas) atraen gran número de público, tanto por el espectáculo mismo de los jinetes como por las fiestas consiguientes en las ramadas.

El segundo espectáculo deportivo, en importancia es el de las carreras de caballos; pocos son los chilenos que no juegan a un caballo directa o indirectamente. Hasta una lotería nacional se funda en esta costumbre de los chilenos. Algunos van por interés al juego mismo. Muchos van por sport; por pasar una tarde de campo.

Los otros espectáculos (basket-ball, atletismo, box, natación, ski, tennis, equitación, golf, etc.), atraen regular número de público, pero por ser ya un público más especializado no lo englobamos dentro del concepto propiamente de masa.

Las manifestaciones religiosas públicas (procesiones) tienen lugar sólo en ciertas fechas del año. Las principales son: Viernes Santo, Corpus Christi y la procesión de la Virgen del Carmen, Patrona del Ejército desde 1818. Fuera de estas procesiones que se celebran en Santiago y las principales ciudades, atraen gran cantidad de público, las ceremonias de Semana Santa "estaciones", el mes de María (con las romerías de rigor el 8 de diciembre a ciertos santuarios vecinos de las grandes urbes); y el mes de las ánimas (visitas a los cementerios).

A casi todas estas distribuciones asiste por cierto un gran número de fieles y creyentes; pero los desfiles, "andas", arreglos de iglesias, etc., atrae un número extraordinario de "mirones" en su mayoría ex creyentes o no creyentes. En las fiestas religiosas de campos y pueblos lejanos toman parte los "bailes" o sea, corporaciones de bailarines que ejecutan danzas tradicionales con trajes y músicas de la época de los indios. 18

Las concentraciones políticas —dado el hecho de ser Chile un país en extremo apasionado por la politiquería— atraen siempre gran cantidad de público.

Naturalmente en las asambleas de ciertos partidos, sólo se permite la entrada a los militantes del mismo. Pero en los desfiles, ampliados, proclamaciones, etc., asiste una enorme cantidad de personas ajenas, y a veces contrarias al partido principal. La "mise en escene" de toda concentración política—in-

¹⁸ Entre estas fiestas merecen citarse la de la Virgen de Andacollo, en el Norte Chico; la de Santa Rosa de Pelequen, en la Zona Central, y San Sebastián de Yumbel, en el sur.

cluyendo los sindicales, porque detrás de cada sindicato hay generalmente un partido político— es más o menos standard. Los manifestantes se reúnen en sitios diferentes con sus estandartes o con letreros con motes alusivos, e inician la marcha con bandas de músicos, o bien entonando cantos o repitiendo "slogans" conocidos o los "vivas" y "mueras" de rigor, en dirección a un sitio prefijado.

Todos convergen a un punto de reunión central (previa la autorización del intendente respectivo) y allí se erige un tabladillo, con una tribuna (convenientemente montada delante de micrófonos con alto parlantes) que permiten que aún los manifestantes más alejados, o los auditores de radio, desde sus casas, puedan oir al líder y a los oradores.

Las masas chilenas tienen los mismos caracteres que todas las masas de todos los pueblos: irreflexión, irresponsabilidad, versatilidad, apasionamiento, supersensibilidad, tendencia al desorden, matizados por dos caracteres raciales paradojales: la violencia y la crueldad, y a la vez heroísmo, abnegación, espíritu de sacrificio.

Viven aún quienes tienen recuerdos de su propia familia de la conducta de las masas chilenas en los días de la revolución de 1891. Saqueos de casas realizadas por gente menesterosa a quienes los dueños de casa habían socorrido casi diariamente; afán de deterioro inútil como el arrojar por ventanas y balcones en casas de alto, sillas, mesas, pianos; quebrar a martillazos espejos y vidrios que no se podían sacar con rapidez; tajear sillones de cuero y telas de cuadros de valor; romper vajillas de loza y cristalería; sacar retratos y cuadros para llevarse los marcos; destruir por el placer de destruir. ¿Por qué? ¿Para qué? Masas chilenas derechistas fueron las que en 1920 asaltaron la Federación de Estudiantes de Chile en Santiago, destruyendo su biblioteca, muebles, cuadros, máquinas de escribir, mimeógrafos, etc. Masas chilenas izquierdistas fueron las que en 1905 y luego en 1931 invadieron las calles de Santiago, apedreando faroles, tranvías, y vitrinas o las que en 1958 volcaban microbuses, incendiaban tranvías y apedreaban autos particulares en Santiago y Valparaíso... Derechista o izquierdista el "hombre-masa" es el mismo. Inútil hablarle con razones. Es esencialmente irreflexivo; sólo obedece al instinto de destrucción y al espíritu de imitación; y sólo retrocede ante la fuerza superior o la violencia.

Violencia y crueldad hemos visto en las huelgas de 1905 en Valparaíso; en 1907 en Iquique; 1912 en Punta Arenas; en 1921 en San Gregorio; en 1925 en la Coruña; en 1931 en Copiapó; en 1932 en Santiago; en 1939 en el Seguro Obrero en Santiago; en 1958 en Santiago y Valparaíso... Violencia y crueldad por ambas partes. En estado de "masa" el individuo aunque sea culto, sereno, profesional, acaba procediendo como cualquier ser irracional.

La volubilidad de las masas está sobradamente demostrada en la historia política de dos de los últimos presidentes de Chile: don Arturo Alessandri Palma y don Carlos Ibáñez del Campo. Ambos cayeron una vez derribados del gobierno por revoluciones violentas. Ambos volvieron a ocupar la presidencia por segunda vez apoyados en forma delirante por las mismas masas tal vez que los habían derribado.

El pueblo chileno es apasionado, más apasionado tal vez de lo que se cree. Y esto, tanto para el mal como para el bien.

Algunos sociólogos incurren en error cuando catalogan al pueblo de Chile entre los pueblos apáticos. Las reacciones de los públicos chilenos en caso de accidentes (terremotos, incendios, revoluciones, etc.), prueban lo contrario.

La diferencia con las masas chilenas del siglo pasado está en que hoy el pueblo tiene más cultura, más autocontrol. Sus reacciones sin dejar de ser violentas, explosivas, son más sensatas, constructivas, y se tiende rápidamente a restablecer el orden y a preocuparse del interés de la mayoría.

31. Resumen de la II Parte

- 1. Los grupos y subgrupos sociales tienen importancia capital en la sociología chilena y en la conducta social de los chilenos.
 - 2. El orden de importancia de estos agrupamientos es el siguiente:
 - a) Grupos fundamentales: familias, clases sociales.
 - b) Grupos económicos: sindicatos, gremios, cooperativas.
 - c) Grupos políticos partidos.
 - d) Grupos estamentales: fuerzas armadas, y clero.
 - e) Grupos juveniles: estudiantes, deportistas.
 - f) Grupos ocasionales: públicos de cine, estadios, multitudes.
- 3. La familia se funda casi esencialmente en vínculos biológicos o de sangre.

Hay en Chile 1.400,000 de familias más o menos organizadas. De esta cifra 1.000,000 de familias viven en las ciudades y 400,000 en los campos. El promedio de miembros por familia es 5. (Las familias más numerosas están en los medios rurales, las menos numerosas están en las ciudades) (matrimonios sin hijos).

La crisis de la familia en Chile se manifiesta en el número creciente de divorcios y nulidades de matrimonios; en el de hijos ilegítmos; en el de hogares abandonados; en el de hijos abandonados, etc. Se calcula en un 12.5% del total el número de hogares fracasados.

- 4. La clase social es el agrupamiento de personas según su situación económica. En Chile las tres clases sociales principales son: la trabajadora (un 50% de la población), la clase media (47% de la población) y la clase alta (3% de la población). Cada clase tiene caracteres más o menos definidos en lo biológico, lo económico, lo cultural y lo político. Llama la atención en Chile, la importancia que tiene la clase media (funcionarios públicos, empleados, etc.).
- 5. Los grupos económicos ocupan el tercer lugar en importancia en los agrupamientos sociales. El total de obreros y empleados, organizados en sindicatos, federaciones, gremios, etc., llega a 1.000,000. El mayor porcentaje de gente organizada en sindicatos lo da la industria minera (92%); sigue la de transportes (51%), luego la industria fabril (48%); tras ésta está la de construcciones (34%) y al fin la agricultura (4%). Luego los profesionales (médicos y abogados) (44%); siguen los empleados de comercio y bancos (43%), y los empleados fiscales y semifiscales (35%).

En cuanto a la distribución geográfica, la máxima organización las registran las provincias centrales.

- 6. Los grupos políticos están representados en Chile por los partidos políticos. Según el último cómputo electoral hay en Chile 1.405,000 ciudadanos inscritos repartidos en 7 partidos políticos. El Partido más poderoso es el Radical con 395,000 miembros; le sigue el Partido Liberal con 221,000; luego el Demócrata Cristiano con 216,000; después el Conservador con 206,000; el Socialista con 146,000, y el Comunista con 115,000. Siguen varios partidos pequeños con menos de 100,000 inscritos cada uno.
- 7. Los grupos estamentales clásicos, son las fuerzas armadas y el clero. Las fuerzas armadas (Ejército, Marina, Aviación y Carabineros suman en Chile unos 80,000 individuos. Ejército, 20,000; Armada, 10,000; Aviación, 5,000; carabineros, 40,000).

El clero se calcula en unas 5,000 personas, correspondiendo 2,800 religiosas y 2,200 sacerdotes. (1,600 regulares y 600 seculares). Ambos grupos, fuerzas armadas y clero, son los más disciplinados, por estar jerárquicamente organizados.

- 8. Los grupos juveniles están representados por las distintas asociaciones y federaciones de estudiantes (58,200 socios), y los diversos clubes deportivos (178,000 socios). De éstos se destacan los clubes de foot-ball (37,000), los de box (36,000), y los de atletismo (24,000).
- 9. El último tipo de agrupamiento social es el ocasional. Está formado por los públicos de los teatros, estadios, estaciones del F. C., templos, etc., y por las multitudes o masas propiamente tales (desfiles y concentraciones). Las multitudes chilenas participan de los caracteres de todas las multitudes. Son:

- a) irreflexivas (no razonables);
- b) irresponsables;
- c) tendencias al tumulto, a la violencia y a la crueldad;
- d) volubles;
- e) apasionadas.

Los fenómenos multitudinarios se ven con más frecuencia en las grandes ciudades que en los campos. La masa no actúa nunca por sí misma, sino guiada por un líder, jefe o agitador secundado por un cuerpo pequeño (partido o secta). Cada multitud anula las ideas y voluntades de los individuos superiores y hace predominar la del término medio de sus componentes. Pero siendo gregaria e imitativa por excelencia, la multitud en estado de exaltación es capaz de grandes crímenes o de grandes heroísmos, según el ejemplo o estímulo que reciba.

TERCERA PARTE

EL LEGADO CULTURAL



CAPÎTULO QUINTO

EL LEGADO CULTURAL

32. Generalidades.

¿Qué es cultura?

Consideramos cultura el conjunto de principios, ideales y doctrinas que forman la esencia de la vida colectiva de un pueblo en un momento determinado de su historia. Y civilización es el conjunto de instituciones, leyes escritas, obras públicas, obras de arte, monumentos, máquinas, costumbres, que materializan los elementos de las culturas respectivas.

Tomando en este sentido el término cultura, podemos decir que el Legado Cultural de los pueblos que han intervenido e intervienen en la formación del pueblo chileno, se puede sintetizar en los siguientes conceptos.

Párrafo 1

Los Legados

33. El Legado Indigena.

El Legado Indígena se manifiesta principalmente en las costumbres populares:

1. Celebración de cualquier acontecimiento social, con grandes comidas y bebidas, aún en los casos de muerte, se celebran "velorios" con cantos y música. Vestuario de la gente de campo (uso de "ojotas" o sandalias de cuero rústico) "ponchos" (mantas). Viviendas campesinas. Los ranchos campesinos con techos y paredes de totora y barro, son resabios de las rucas indígenas, como lo es la

costumbre de vivir toda la familia campesina en una sola pieza. (Uso de platos, cántaros, ollas de greda pintada; uso de mantas, choapinos, frazadas de lanas de colores vistosos; uso de canastos y sillas de mimbre, de paja; hornos de barro, etcétera).

- 2. Lenguaje. (El 20% de las palabras usadas en el lenguaje popular son de origen quechua o araucano).
- 3. Supersticiones. Perduran en el pueblo una multitud de supersticiones y ritos paganos como la creencia en maleficios, espíritus o "animitas"; en amuletos, en augurios de ciertas aves (chunchos, tucaos, etc.). El cristianismo popular está lleno de ritos indígenas (bailes en los templos, etcétera).
- 4. Puede citarse además el matrimonio a prueba (el "Sirvincuy") de los quechuas, o sea el hacer vida marital por más o menos 1 año hasta que nace el primer hijo; el "mingaco", o sea para las siembras y cosechas todos los parientes, vecinos y amigos, trabajan gratis sólo por la comida y la bebida en beneficio de un jefe de familia, el cual con los suyos acude después en ayuda de los otros; el caminar en fila india, o si sale marido y mujer, el hombre camina adelante y la mujer atrás con los hijos; el tener cada casa aves y perros, etc., con sentido mágico o "contra".

34. El Legado Hispánico.

Naturalmente el pueblo heredó de España la mayor parte no sólo de sus costumbres, sino sus ideas religiosas, lenguaje, artes y artesanías, industrias, principios de derecho, instituciones políticas, etcétera.

- 1. Costumbres generales. Las ceremonias religiosas de los matrimonios, bautizos, defunciones, a pesar de existir desde 1884 actos civiles obligatorios (inscripción en el Registro Civil).
- 2. El monoteísmo católico (la creencia en un solo Dios; en el alma y en la otra vida; el culto de la Virgen y los santos; la moral cristiana; la liturgia general (misas dominicales; fiestas de Semana Santa; las romerías; las procesiones).
- 3. Lenguaje. El 60% de las palabras usadas en el lenguaje popular es de origen hispánico con raíces, por cierto, griegas, latinas, germánicas y árabes.
- 4. Artesanías. Todas las artesanías clásicas (tejidos, bordados, cesterías, lozas, vidrios, trabajos en metales, maderas, cueros, etcétera).
- 5. Industrias y Economía. Los sistemas económicos de explotación de la tierra, la minería y las industrias en general, las faenas de pesca, de las construcciones y edificación de las ciudades lineales. Siempre con una plaza de armas al

centro. Las costumbres comerciales, como el cierre al mediodía hasta las 3 de la tarde, y el cierre dominical y días festivos; el regateo de precios; los pregones de los vendedores ambulantes.

- 6. Derecho. Las nociones fundamentales del Derecho (organización familiar, derecho de propiedad, formulismo de los contratos y de los juicios, el respeto a la persona humana, etcétera).
- 7. Las instituciones políticas. Todo el sistema de municipios (cabildos y juntas de vecinos) como asimismo la división de las corrientes políticas en "derechas" e "izquierdas".
- 8. Diversiones populares. Las fiestas de campo (trillas, rodeos, amansaduras); las ramadas y el baile popular chileno, la cueca —que es una variación de la jota mezclada con la zamba africana—, las guitarras y las "tonadas".
 - 9. La arquitectura de las casas de un piso con 2 ó 3 patios.

35. El Legado extranjero posterior.

La influencia de costumbres y aportes extranjeros modernos, vale decir, desde que Chile es república independiente, se ha acentuado en los últimos años por la acción del cine, la prensa (diarios y revistas), los libros y la radio.

- 1. Costumbres generales. Cada día se simplifican y secularizan más las ceremonias relativas a la vida familiar. El nacimiento, el matrimonio, las defunciones, se reducen a la mera inscripción en el Registro Civil. Las ceremonias religiosas solemnes van siendo cada día más raras.
- 2. Trajes, la standarización del vestuario es la regla general. Han desaparecido los trajes regionales y los atuendos de las diversas profesiones. Hasta las fuerzas armadas y el clero han adoptado formas de vestir que apenas se diferencian de los civiles.
- 3. Artes. En pintura han influido los maestros ingleses, italianos y espanoles y hey los norteamericanos; en escultura, Francia e Italia; en arquitectura y urbanismo, los Estados Unidos (rascacielos y edificios de departamentos).
- 4. Religión. Ha aumentado el indiferentismo religioso especialmente entre los trabajadores (influencia marxista-rusa).
- 5. Industrias. Los sistemas mecánicos modernos extranjeros han revolucionado las explotaciones agrícolas, mineras y fabriles en general. Especialmente notable es esta influencia en materia de transportes (FF. CC., transporte urbano e interurbano, aviación, vapores), y comunicaciones (teléfono, radios, etc.). (En el 80% de las casas de las ciudades centrales, y en el 50% de las de provincias y campos hay radiorreceptores).
 - 6. Lenguaje. Un 20% de las palabras usadas en el lenguaje popular diario

son de origen extranjero. Predomina el inglés en deportes, juegos de naipes, bebidas, aparatos de radio, automóviles o cine y en las danzas modernas. Predomina el francés en modas, vestidos, comidas; el italiano en artes, música, comidas, etcétera.

- 7. Deportes. Los deportes modernos han desplazado a los indígenas. La influencia inglesa y sajona es aplastante (foot-ball, box, basket-ball, tennis, golf, ski, etcétera).
- 8. Costumbres del diario vivir. Uso de radios, frigidaires, teléfonos; nuevos horarios y menus de las comidas; bailes con música de jazz; uso de autos, motonetas, aviones; edificios de departamentos, reducidos, con closets, etc.; introducción del "sábado inglés" (mediodía); de las casa de "week-end"; de los "pic-nics", etcétera.
- 9. La arquitectura de casas y edificios de departamentos, de cines, etc., en las grandes ciudades.
- 10. Derecho e ideologías político-sociales. Casi todo el Derecho Social ha sido tomado de los códigos del Trabajo europeos (Francia principalmente) y de las convenciones internacionales del Trabajo de la OIT. El sistema electoral chileno está tomado de la legislación belga. La legislación sanitaria y la financiera, de los EE. UU., de América (Código Long y Leyes de Mr. Kemerer). La Ley de Seguro Obrero Obligatorio fue tomada de Alemania. La institución del Comisariato y de los Sindicatos Industriales (por empresa) fue tomada de la legislación soviética, si bien, paradojalmente, los sindicatos industriales fueron propuestos por los conservadores chilenos, con fines muy diversos.

En materia de ideología, las grandes corrientes ideológicas tienen su foco en el extranjero: El catolicismo, en España y Roma; el liberalismo, en los EE. UU., Inglaterra y Francia, según las épocas; el comunismo, en la URSS.

En resumen: El legado indígena afecta principalmente a las clases pobres y baja clase media de provincias; el legado hispánico a la gran mayoría de la población y en especial a las clases extremas (alta y obrera); el legado extranjero, a la clase media en general, y a las otras clases en las grandes ciudades.

Párrafo 2

La Cultura Chilena en Particular

36. A) El Arte.

Caractères generales de la producción artística chilena.

D. Marcelino Menéndez y Pelayo dijo en una ocasión que Chile no había producido poetas, sino sólo juristas, militares o historiadores. Quizás qué enten-

dería D. Marcelino por "poeta". Pero desde los días coloniales Chiles ha producido buenos poetas. Pocos pueblos en el mundo han tenido la suerte de nacer cantados en una epopeya de fama mundial, como La Araucana de D. Alonso de Ercilla y Zúñiga—joya de la lengua castellana y de la literatura universal. Se dirá que Ercilla era español y no chileno. Pero su obra trajo imitadores y en plena colonia D. Pedro de Oña escribe el Arauco Domado, y Pineda y Bascuñán El Cautiverio Feliz y ambos eran chilenos.

En nuestros días Chile ha tenido el honor de ser el único país latinoamericano que tiene una poetisa agraciada con el Premio Nóbel de Literatura: Gabriela Mistral (Lucila Godoy); un poeta agraciado con el Premio Stalin (hoy Premio Lenin); Pablo Neruda (Neftalí Reyes); y un poeta considerado en Europa como el fundador del "Creacionismo": Vicente Huidobro.

Se habla en otros países de un arte proletario, de una literatura clasista. En Chile, todas las clases sociales han contribuido al arte y a la literatura.

Es verdad que un gran porcentaje de nuestros escritores han sido o son funcionarios públicos; Grabriela Mistral, Augusto D'Halmar, Pedro Prado, Armando Mook, Pablo Neruda, Juan Marín, Carlos Mondaca, Eduardo Barrios, etcétera.

Pero desde 1925 existe en Chile la Ley de Propiedad Literaria y Artística, y se protege a los autores chilenos y extranjeros. Un tercio de las sumas recaudadas por el "pequeño derecho de autor", corresponde a autores chilenos.

Gracias a ésto, todo escritor rico o pobre, sabe que está protegido y suele percibir buenas entradas. Con respecto a los principios estéticos, las tendencias de los artistas chilenos se polarizan en general en dos campos:

- a) el arte clásico, y
- b) el arte de vanguardia.

El arte vanguardista critica al clásico de hacer meras fotografías de la vida. Para Pablo Vidor, un objeto en un cuadro es un punto de partida; pero nunca un punto de llegada. Un cuadro tiene siempre un carácter abstracto: Debe sugerir emociones como los tonos en una melodía.

Igual afirmación hacen Vicente Huidobro y Pablo Neruda. "Un poema debe hacerse como la naturaleza hace un árbol o una flor." Los clásicos por su parte afirman que la suprema norma de la estética es la armonía, el equilibrio, el orden, la proporcionalidad, la dignidad del contenido o de la idea. No puede haber sentido estético en lo feo, lo deforme, lo irracional, lo grosero.

Para Luis David Cruz Ocampo: "La estética marcha hacia la intelectualización del arte." Para Julio Salcedo el arte huye de lo racional como de una tumba. Todo lo que se convierte en racional se momifica.

Tal es la posición actual de la polémica sobre el arte chileno. Veamos ahora sus principales manifestaciones como reflejo de la vida espiritual y social de la nación.

Literatura

Señalaremos dos aspectos: Literatura con fundamento universal; y literatura fundada en lo típico nacional y el problema social.

Literatura con fundamento universal.

Es lo que podríamos llamar la literatura clásica: Caben aquí del siglo pasado, Pedro Antonio González, José Antonio Soffia, Mercedes Marín de Solar, Carlos Pezoa Véliz. Y en nuestro siglo, Diego Dublé Urrutia, Manuel Magallanes, Arturo Torres Ríoseco, Roberto Meza Fuentes, Juan Guzmán, Samuel Lillo, Julio Barrenechea.

En un grado más alto, hallamos a Gabriela Mistral, Pedro Prado, Carlos Moncada, Daniel de la Vega, Angel Cruchaga.

En la literatura de problemas psicológicos, anotamos a Eduardo Barrios (El Hermano Asno), Genaro Prieto (El Socio), Augusto D'Halmar, Armando Mook, Nataniel Yáñez, Manuel Rojas (Hijo de Ladrón).

La literatura de aventuras está representada por Salvador Reyes, Benjamín Subercaseaux, Juan Marín.

La literatura con fundamento en lo universal pero revolucionaria aparece con Pablo Neruda (*Crepusculario*), Pablo de Rokha, Tomás Lagos, Gerardo Seguel, y Vicente Huidobro (*Horizon Carré* (en francés)).

Gabriela Mistral (Lucila Godoy Alcayaga) única mujer de habla hispana que ha recibido el Premio Nobel de Literatura (1945), nació en Vicuña (Coquimbo) en 1889 y falleció en New York (EE. UU.), en 1957. Toda su vida se dedicó al magisterio. Fue directora de numerosas escuelas y liceos de niñas. Más tarde fue cónsul de Chile en Nápoles, Madrid, Lisboa. Visitó México, EE. UU., Uruguay, Argentina, Brasil. El Gobierno de Chile le confirió el título de Cónsul Vitalicio con libertad absoluta de ella para residir donde quisiera. Sus obras principales son: Desolación (1922); Ternura (1924); Tala (1938) Poemas de la Madre (1950); Lagar (1954). Sus versos más conocidos son los Sonetos de la Muerte, La Maestra Rural, y varios poemas inspirados en los niños proletarios (Piececitos, Rondas Infantiles, etc.,). Sus restos, traidos a Chile reposan en el cementerio de su ciudad natal por pedido expreso de ella.

Literatura fundada en lo típico nacional.

Lo típico nacional lo hallamos en Alberto Blest Gana, el primero de los escritores latinoamericanos que representa en sus novelas en la primera mitad del siglo XIX, los rasgos típicos de nuestros pueblos. De él son: Martín Rivas, Durante la Reconquista, Los Trasplantados. Siguen su estilo, José Joaquín Vallellejos (Jotabeche), Pérez Rosales (Recuerdos del Pasado). En nuestros días Guillermo Labarca Hubertson (Al Amor de la Tierra), Federico Gana (Días de Campo), Mariano Latorre (On Panta); Luis Durand (Campesinos). En el teatro; Acevedo Hernández (Por el Atajo). La vida minera está pintada en Baldomero Lillo (Sub-terra); V. Domingo Silva (La Pampa Trágica). El tema marino aparece en A. D'Halmar (Capitames sin Barco); Salvador Reyes (Ruta de Sangre); B. Subercaseaux (Tierra de Océano). El proletariado rural lo retrata Reinaldo Lomboy en Ranquil.

El proletariado urbano está retratado en El Reto de Joaquín Edwards Bello; Justia Lucero de A. D'Halmar; Vidas Mínimas de José Santos González; La Viuda del Conventillo de Alberto Romero; Hijuna de Carlos Sepúlveda Leytón; Infierno Gris de J. Ortega.

La nueva clase media está retratada en El Crisol de Fernando Santiván; Un Perdido de Eduardo Barrios; Piedra que Rueda de Luis Durand.

Las clases altas, están pintadas en Casa Grande de Luis Orrego Luco; La Chica del Crillón y El Monstruo de J. Edwards Bello.

- El tema indígena aparece en Flor Lumao de Lautaro Yankas.
- El drama de los emigrantes está en Ully de Mariano Latorre.
- El problema educacional, en La Fábrica de C. Sepúlveda Leytón.
- El problema social en *Hombres* de Eugenio González; *Chuquicamata* de Ricardo Latcham; *Sewell* de B. Castro; *Norte Grande* de A. Sabella; *Salitre* de Teitelboim; *Ranquil* —ya citado—, de Lomboy.

En síntesis: Los valores más representativos de la literatura chilena (Mistral, Neruda, Huidobro, etc.), se orientan más a lo universal, a lo humano, que a lo criollo o a lo social, aun cuando en los últimos años hay una fuerte tendencia hacia estos temas. (Latorre, Sepúlveda Leytón, Barrios).¹

Artes plásticas y música.

Pintura.

Tres orientaciones notamos en la pintura chilena: La representación de obje-

¹ Ver "El motivo popular en el arte", del autor (Rev. Orientaciones, año 1945).

tos tal cual son (clasicismo); los objetos representados según la impresión que producen en nuestros sentidos (impresionismo); los objetos representados según la expresión que el artista quiere significar (expresionismo o subjetivismo).

Como en el caso de la literatura los valores más representativos, y el público en general, siguen aún al lado de la tradición clásica. Sólo un pequeño grupo de bohemios, de "avanzados", ensaya los sistemas vanguardistas (impresionismo, expresionismo, surrealismo, cubismo, dadaísmo, etc.). Representan lo clásico:

Pedro Lira ("Felipe II y el Gran Inquisidor"); Fernando Alvarez Sotomayor ("La Lectura"); Alfredo Valenzuela Puelma ("La Perla"); Alberto Valenzuela Llanos (Paisajes); Onofre Jarpa (Paisajes); Rafael Correa ("Animales"); Ramón y Pedro Subercaseaux (Cuadros Históricos); Alvaro Casanova (Marinas); Julio Fossa Calderón ("Cristo Entre los Pobres"); Benito Rebolledo Correa, (El Sorolla Chileno) (Escenas Populares con Grandes Golpes de Sol); Alfredo Araya (Paisajes); Pascual Gambino (Retratos); Dora Peulma (Flores);

Representan el impresionismo:

Juan Francisco González, Pablo Burchard, Israel Roa, Luis Strozzi, Arturo Pacheco Altamirano.

Representan el subjetivismo o expresionismo:

Pablo Vidor, Voris Grigoriev, Carlos Isamitt, Manuel y Julio Ortiz de Zárate, Laureano Guevara, Luis Vargas Rosas, Camilo Mori, Marcos Bontá, Carlos Hermosilla, María Tupper, Waldo Parraguez.

Escultura.

El clasicismo lo representa Nacanor Plaza ("El Caupolicán" y "La Quimera"); Virginio Arias ("El Descendimiento"); Carlos Lagarrigue ("El Giotto"); Rebeca Matte ("El Dolor").

El neo-clasicismo lo representan Lorenzo Domínguez, Ana Lagarrigue, Blanca Merino.

El modernismo está en:

Tótila Albert ("Ariel"); José Perotti ("Cabeza"); Samuel Román Rojas, Waldo Parraguez, Laura Rodig.

Música.

Dos fuentes tiene la música popular chilena: La raíz araucana (pobre en matices y técnica, pero de gran originalidad y efecto) y la raíz española (especialmente andaluza).

La música araucana ha sido dada a conocer por algunos compositores modernos como Carlos Isamitt, Humberto Allende, Eduardo Bianchi, Adolfo Allende, etc. ("Pichi Purun" (danza chica); "A Motullamei", etcétera).

Pero las melodías más divulgadas en la gran masa del pueblo son las tonadas y las cuecas.

La música científicamente estudiada, empieza después de las artes plásticas. Estas empiezan hacia 1842. La música hacia 1875 con la fundación del Conservatorio Nacional.

Los grandes intérpretes chilenos han sido Claudio Arráu (uno de los cinco mejores pianistas del mundo), Rosita Renard, Juan Reyes, Arnaldo Tapia Caballero, Armando Palacios. Entre los cantantes citamos a Ramón Vinay (barítono), Sofía del Campo (soprano), Renato Zanelli (barítono), Rayen Quitral (contralto).

La orientación clásica entre los compositores está representada por Celerino Pereira, Aníbal Aracena y Enrique Soro ("Preludios Sinfónicos", "Andante Apasionato", "Primavera").

La orientación folklórica fue magnificamente realizada por Osmán Pérez Freire (El "Ay, Ay, Ay", "La Tranquera"), y sus hijas Mercedes y Lilly ("Una Pena y un Cariño"); Humberto Allende ("La voz de las Calles", "Doce Tonadas", "Escenas Campesinas"); María Luisa Sepúlveda ("Pregones Callejeros"); Carlos Isamitt ("Suite Sinfónica" y "Danza Araucana" ["Wirafin Kanellu"]).

La orientación modernista aparece en Alfonso Leng ("Doloras" y el poema sinfónico "Alsino" con letra de Pedro Prado); Domingo Santa Cruz, Próspero Bisquert ("Sayeda"); Alfonso Letelier, René Amengual, Héctor Melo, Angel Botto.

RESUMEN: La música chilena a diferencia de la argentina y de la de otros países, ensalza los rasgos positivos del pueblo (su alegría, su entusiasmo, su picardía) y no los negativos (tristeza, fatalismo, ironía, ira).

B) La Ciencia.

37. La ciencia en general.

Si bien hay trabajos científicos meritorios desde fines de la Colonia y principios del siglo XIX tales como, La Historia y Geografia de Chile de J. Ignacio Molina; los trabajos de Andrés Bello sobre Filología Castellana; los de Barros Arana, Vicuña Mackena, José Toribio Medina, sobre historia; los de Domeyko, Gay, y otros sobre geología y minerología de Chile; Lagarrigne y Va-

lentín Loterier sobre Sociología, etc. La verdad es que la ciencia sólo vicne a tomar impulso en el presente siglo.

Desde 1929 hay una Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. Hay más de 100 bibliotecas públicas, observatorios astronómicos, fuera de las academias de la Lengua, academias de Historia, de Ciencias Naturales, sociedades científicas etcétera.

Pero lo que caracteriza a la ciencia en Chile, dice W. Mann, es la tendencia a vincularla con la vida real, haciéndola contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales.

En el siglo pasado apasionaban las cuestiones históricas, jurídicas, sociológicas y aquellos temas relacionados con las ciencias biológicas en general, sin descender a los detalles técnicos.

Hoy, desde 1924, hay laboratorios de genética que se aplica a plantas y animales. Hay observatorios simológicos y meteorológicos que publican boletines diarios muy útiles para los agricultores y para los transportes aéreos; hay laboratorios de abonos, campos experimentales, servicios de sanidad vegetal y animal.

B) La ciencia en particular.

El Derecho.

Chile, ha dicho alguien, es una nación de juristas.

En los albores de la Independencia figura don Manuel de Salas cuya hija fue la primera mujer que asistió a clases en la colonial Universidad de San Felipe. Brillan en esos años don José Miguel Infante, don José Gregorio Argomedo, don Gaspar Marín, muchos de los cuales forman la primera Corte Suprema de 1823.

Fuera de los grandes constitucionalistas (Mariano Egaña, J. M. Infante), están los autores de los primeros códigos: El Código Civil de 1855, (obra de don Andrés Bello), el C. de Comercio de 1865 (obra de don Gabriel Ocampo), el C. Penal de 1875, ² la Ley Orgánica de Tribunales de 1875. ³ Muchos de ellos han servido de modelos a otros códigos americanos, (ej. el C. Civil y posteriormente el C. del Trabajo).

La mayor parte de los presidentes de Chile han sido abogados de gran prestigio: Don Manuel Montt, don Domingo Santa María, don José Manuel Balmaceda, don Germán Riesco, don Pedro Montt, don Arturo Alessandri P., don Pedro Aguirre Cerda, don Juan Antonio Ríos, don Gabriel González.

² De don Alejandro Reyes.

³ De don Francisco Vargas Fontecilla,

Han ocupado altos puestos en organismos internacionales, don Alejandro Alvarez, miembro de la Corte Internacional de Justicia de La Haya; don Moisés Poblete Troncoso, alto funcionario de la oficina Internacional del Trabajo de Ginebra; don Felipe Herrera, presidente del Banco Internacional Americano; don Daniel Schweitzer, en las Naciones Unidas. El número de abogados en Chile llegaba en 1959 a 5,362. (1 por cada 1,116 hab.).

La Medicina.

Desde los primeros años de la Conquista se destacó Chile por su preocupación por la salud de los habitantes. El Hospital de San Juan de Dios fue fundado por Pedro de Valdivia hacia 1551. El de S. Borja fue mandado construir por Carlos III en 1771 sólo para mujeres. En 1888 se creó el de San Vicente anexo a la Escuela de Medicina. Tales eran los tres hospitales principales de Santiago hasta fines del siglo XIX.

Sólo la población más pobre acudía a los hospitales. La mayoría era atendida por médicos particulares en sus consultorios o en los domicilios de los pacientes. Era el tiempo de los "médicos de familia". La especialización era la excepción. No era raro que grandes cirujanos atendieran enfermedades internas como neumonía, tifus, etc., y sus partos y extracciones de muelas.

De esta medicina individual recordamos grandes figuras como los doctores García Guerrero, M. Barros Borgoño, Ventura Carvallo, Alejandro y Roberto del Río, Augusto Orrego Luco, Eduardo Moore, Federico Puga B., Germán Valenzuela B. Luego viene la generación de Lucas Sierra, Gregorio Amunátegui, David Benavente, Joaquín Luco, Emilio Aldunate, Adeodato García, Carlos Ibar, y en Valparaíso, los doctores Munich, Deformes, Manterola; en Talca, el doctor Caravagno; en Concepción, los doctores Sanhueza y Santa Cruz.

Ya en el siglo xx, se inicia la era de la medicina especializada. Es el tiempo de los doctores José Ducci, Carlos Charlin, E. Prado Tagle, Oscar Fontecilla, Aldo Contrucci, J. Castro Oliveira, C. Monckeberg. Tras ellos aparece la medicina socializada. Los nombres de González Cortés, José Santos Salas, Eduardo Cruz Coke, Leonardo Guzmán, aparecen como los pioneros. Es el trabajo médico por equipos. Cualquier enfermedad obliga a un examen completo del enfermo aún en funciones en que el paciente no acuse ningún trastorno. Es la época de los exámenes de Rayos X, de exámenes de sangre, de los electrocardiogramas, de las presiones arteriales, etc. Se lleva ficha médica de los pacientes y se controla periódicamente la sa'ud (medicina preventiva). La cirugía ha llegado a un alto grado de perfección y seguridad. (Operaciones del corazón, del cerebro).

Los nuevos hospitales (J. J. Aguirre, Roberto del Río, Ramón Barros Luco, Calvo Mackenna, Hospital Militar, Hospital de Viña del Mar), cuentan con todos los recursos y elementos de los hospitales modernos de EE. UU., y Europa.

El número de médicos en Chile era cn 1959 de 3,251 (1 por cada 1,572 habitantes).

La Ingeniería.

El primer ingeniero llegado a Chile parece que fue Pedro de Gamboa delineador de las primeras ciudades de Chile, empezando por Santiago (año 1542). A fines de la Colonia llega el ingeniero Agustín Marcos Caballero que tuvo a su cargo la cátedra de Ingeniería en la Academia de San Luis y formó ingenieros como Agustín Errázuriz e Ignacio Santa María.

Hacia 1783 llegó el arquitecto Joaquín Toesca que dirigió la construcción de numerosos edificios como la Casa de la Moneda (hoy Palacio Presidencial). En 1826 llegó don Andrés Antonio Gorbea, verdadero fundador de la enseñanza de la ingeniería en Chile. En 1838 se otorgan los primeros títulos: Joaquín Alamos, Juan Gandarillas, Vicente Larraín, Andrés Peña y Lillo. Por esos años llega también Ignacio Domenyko, ingeniero de minas polaco y fundador de esa especialidad en Chile.

Célebres ingenieros chilenos han sido Francisco de Borja del Solar (el primer chileno titulado ingeniero), Francisco San Román, Uldaricio Prado, Ismael Rengifo (ingeniero de obras hidráulicas), Manuel Prieto (ingeniero de minas y salitreras), Víctor Santa María (primer director de Obras Públicas), Victoriano Aurelio Lastarra (ingeniero de numerosos ferrocarriles de Chile y del Perú, y autor del puente sobre el río Malleco, una de las maravillas de la ingeniería chilena).

Entre los arquitectos famosos figura Toesca (ya citado), Fermín Vivaceta (autor del edificio que hasta hoy tiene la Universidad de Chile), Manuel Aldunate (autor de los planos y del edificio del Congreso Nacional), Walter Miller (autor del Estadio Nacional).

El número de ingenieros y arquitectos era en Chile en 1959 de 2,140 (1 por cada 2,750 habitantes).

Pedagogia.

En pedagogía, Chile es uno de los pueblos que marcha a la cabeza de los pueblos de América del Sur. En el siglo XIX se destacan dos extranjeros que echan las bases de la pedagogía chilena: Don Andrés Bello, venezolano, fundador de la Universidad de Chile y don Domingo Faustino Sarmiento, argentino,

fundador de la Escuela Normal de Profesores. Para Bello lo esencial era preparar profesionales; para Sarmiento preparar maestros primarios. Detrás de ellos surgen Valentín Letelier, Claudio Matte, Darío Salas, Manuel Luis Amunátegui, y el grupo de maestros primarios de 1920-1927: Víctor Troncoso, Luis Gómez Catalán, César Godoy, Parmenio Yáñez, Luis Naveas, Eleodoro Domínguez, y tantos otros. No podemos omitir en la educación secundaria a Amanda Labarca, y en la universitaria a Juvenal Hernández y Juan Gómez Millas.

Filosofia.

Aunque hemos dicho que el chileno es poco metafísico, Chile ha producido algunas figuras de relieve como Enrique Molina (filósofo y pedagogo, fundador de la Universidad de Concepción), Luis Oyarzún, Waldo Ross, Clarensen Finlayson, Jorge Millas, Armando Roa, Jorge de la Cuadra y varios otros. La Sociedad Chilena de Filosofía, fundada en 1948 y que ha organizado ya dos Congresos de Filosofía, y publica una revista de filosofía, ha agrupado a un selecto conjunto de filósofos chilenos y extranjeros radicados en Chile. Entre los chilenos recordamos, además de los citados, a Pedro León Loyola, Félix Armando Núñez, Pedro Zuleta, Oscar Ahumada, Mario Ciudad, Humberto Díaz Casanueva, Carlos Videla. Entre los extranjeros, Jorge Nicolai, José Ferrater Mora, Bobumil Jasinowsky, Ramiro Pérez Reinoso.

Como rama de la filosofía merece citarse la obra del Instituto de Psicología de la Facultad de Filosofía y Educación. Se destacan en él valiosos estudios de los profesores Luis Tirapagui, Abelardo Iturriaga, Yolando Pino, Guillermo Mann y Félix Schwarmann.

Sociología.

La sociología en Chile empieza con Francisco Bilbao, a mediados del siglo pasado, y con José Victoriano Lastarria. Toma forma a principios del siglo xx con Valentín Letelier, Pascual Venturino y Domingo Amunátegui, que son sus precursores, y con Luis Lagarrigue, Alberto Cabero, Moisés Poblete Troncoso, Guillermo Viviani, que la incorporan como ciencia en la vida de la mayoría de las profesiones. Hacen también sociología Jorge Gustavo Silva (periodista y profesor universitario), Francisco Encina (historiador). Benjam'n Subercaseaux (escritor y psicólogo), y Jorge Nicolay (biólogo y profesor). Entre los sociólogos modernos citamos a Jorge de la Cuadra, Astolfo Tapia (actual presidente de la Sociedad Chilena de Sociología), Julio Lagos Valenzuela, Carlos Keller, Eduardo Hamuy (director del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad de Chile), Julio Ruiz Bourgeois, y otros. Hoy la sociología figura

como ramo en el programa de casi todas las carreras universitarias (Derecho, Pedagogía, Medicina, Servicio Social, etcétera).

38. C. La Educación Pública.

En 1908, se instaló el primer laboratorio de psicología experimental en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Desde 1910 funciona una escuela para niños anormales y retardados mentales. Más tarde se organizó el Laboratorio Psicológico del Politécnico de menores y posteriormente el Instituto de Investigaciones Psico-Pedagógicas.

Por fin, desde 1955 funcionan para escuelas y liceos los servicios de las "orientadoras" que estudian la orientación profesional de los educandos. Primeramente se estudia la capacidad mental y la situación psico-biológica del niño. Luego se analiza su ambiente social (situación económica y cultural de la familia y del medio barrio). Finalmente se exploran su orientación profesional o vocación por medio de "tests" y observaciones o encuestas.

Prácticamente se han ensayado en Chile todas las tendencias y métodos de la pedagogía moderna. La regla general en la educación pública es hoy la escuela activa y el sistema concéntrico.

Se inicia con el método Montessori que se aplica a todos los kindergartens públicos o privados. Luego en las grandes ciudades se han creado escuelas experimentales (Ej. Escuela Manuel de Salas en Santiago), en que se ha ensayado con éxito la co-educación en la educación secundaria. (En la educación primaria y universitaria, aún en establecimientos particulares de orientación católica, la co-educación se aplica desde hace muchos años). Enseguida se ha ensayado la Escuela del Trabajo de Kerschensteiner; el Sistema de Montessori para adolescentes (niños difíciles o retardados); los "hogares educativos"; los Planes Dalton y Winetka; el Método de Proyectos de Dewey; los Centros de Interés de Decroly, etcétera.

De todos estos métodos y sistemas se extraen periódicamente las experiencias más útiles.

Fruto de ellas son las reformas recientemente introducidas.

- 1º La reducción de los programas de estudios;
- 2º La limitación del trabajo del profesor;
- 3º La supresión de exámenes innecesarios;
- 4º La aplicación de notas medias por pruebas periódicas para apreciar el rendimiento de los alumnos,

Con todo subsisten varios vacíos y problemas:

- 1º Falta de locales escolares adecuados;
- 2º Falta de material escolar;
- 3º Escasez de medios para aplicar los sistemas más modernos de enseñanza (cine educativo, mediciones psico-métricas precisas, etcétera).
- 4º Exceso de ramos humanísticos y escasez de establecimientos de enseñanza técnica.
- 5º Escaso resultado de la orientación vocacional y aplicación sólo parcial de las reformas.
- 6º Excesiva participación de la política en el campo pedagógico. (La división de los maestros en comunistas, radicales, y demócratas cristianos, es un hecho manifiesto en todos los grados de la educación. En la universidad esta división a!canza también a los alumnos con grave repercusión en los resultados de los estudios).

Veamos ahora las diversas ramas de la educación pública en particular:

a) Educación primaria.

Prácticamente la escuela primaria es la única base de cultura de la clase trabajadora.

Así como la educación secundaria ha formado, por decirlo así, a la clase media, la educación primaria es la que forma a la clase trabajadora.

Desde 1920 existe la educación primaria obligatoria. El porcentaje de analfabetos, bajó en 10 años de 36.2% a 25.2%. Pero aún es mucho. En Chile hay 800,000 niños en edad escolar y sólo reciben educación primaria 600,000 (Amanda Labarca El Problema Educacional). ¿Razones? La escasez de locales escolares; falta de maestros; mala orientación de la antigua educación primaria; malos caminos; sistema de trabajo de las familias obreras y campesinas que hacen trabajar a los niños y niñas desde los seis años, etc. Pero además hay otro problema: No todos los alumnos que se matriculan llegan al final. De 100 alumnos que empiezan la escuela primaria, 16 llegan al 4º año (primer ciclo obligatorio) y sólo 4 al 6º año.

La proporción de la educación privada es reducida en la etapa primaria:

	Escuelas	Alumnos
Escuelas Primarias Fiscales	5,856	722,000
Escuelas Primarias Privadas	2,675	307,000

Para resolver el problema del ausentismo escolar se han creado 28 escuelas vocacionales, 308 talleres de especialidades, ampliándose todavía la educación posescolar primaria, por medio de escuelas vespertinas y nocturnas, para adultos analfabetos, o para alumnos que no lograron terminar sus estudios.

En 1935 funcionaban:

•	Escuelas	Alumnos
Escuelas fiscales para adultos	83	6,514
Escuelas particulares para adultos	90	7,560

El mayor número de las Escuelas particulares para adultos se debe a que se incluyen en ellas a las escuelas vespertinas de los sindicatos.

b) Educación secundaria.

El rol jugado por la Educación secundaria en el progreso y evolución del país es un hecho palpable.

La educación secundaria, especialmente desde la reforma de 1943, comprende 6 años de humanidades divididos en 2 ciclos: Uno de cultura general (1º a 3º año) y otro de especialización (4º a 6º). Pero este propósito ha quedado un tanto en el papel. Sigue en pie el problema clásico de los estudiantes secundarios; los alumnos no pueden vivir con sana alegría el período más hermoso de la vida.

Sigue el recargo de ramos; de pruebas, de exámenes. Sigue la deserción escolar que vimos en la etapa primaria, aunque ahora producida por otros factores propios de la edad y del ambiente urbano (el 95% de los establecimientos secundarios están en las grandes urbes). De 100 alumnos que empiezan el 1er. año, 40 llegan al 4º año, y sólo 16 al 6º año. Se ha querido solucionar ésto poniendo más exigencias a la admisión de alumnos. Es un error. Se priva así de educación a muchos alumnos que podrían ser útiles. La solución está en una mejor organización de las vocaciones y un mayor estímulo a las profesiones técnicas.

La proporción entre colegios fiscales y particulares, es la siguiente:

	Colegios	Alumnos
Fiscales	463	85,000
Particulares	202	43,000

c) Educación Técnica.

Comprende esta rama: las escuelas normales (preparación de profesores primarios); el Instituto Pedagógico (preparación de profesores secundarios); el Instituto Pedagógico Técnico. Y además:

la escuela de Bellas Artes; el Conservatorio de música; las escuelas agrícolas; (4) las escuelas industriales; (4) las escuelas de minería; (3) los institutos comerciales; (5) las escuelas vocacionales; las escuelas técnicas femeninas; los politécnicos de las U. católicas.

	Locales	Alumnos
Fiscales	107	71,000
Particulares	80	9,000

Desde 1931 funciona la Universidad Técnica Santa María y desde 1947 la Universidad Técnica del Estado que vino a englobar a todas las escuelas de enseñanza especial del Estado y al Instituto Pedagógico Técnico.

d) Educación universitaria.

Hasta hace poco tiempo se consideró la universidad como la sección más importante de la escala educacional. Y con razón. Sólo los alumnos que estudian en ella pueden titularse en las diversas profesiones liberales. Luego la universidad, por medio de sus tres funciones básicas (preparación de profesionales; profundización de estudios superiores; difusión de la cultura superior) influye fundamentalmente en la orientación del país.

Fuera de la Universidad del Estado, hay como se sabe, en Chile 7 universidades:

Universidad Católica de Santiago; Universidad Católica de Valparaíso; Universidad de Concepción; Universidad Santa María (Valparaíso); Universidad Técnica del Estado; Universidad Austral (Valdivia); Universidad del Norte (Antofagasta).

La Universidad de Chile, alma mater del movimiento universitario se rige por su estatuto de 1931. Es autónoma; elige sus profesores; fija sus programas de estudio; dispone de sus rentas. La intervención estatal queda reducida a la entrega de la cuota estatal.

El alto nivel técnico y profesional de los médicos, abogados, ingenieros, arquitectos y demás profesionales chilenos es reconocido en todos los países de América, Europa y demás continentes.

Desde 1935 las universidades están otorgando grados de ingenieros comerciales, ingenieros industriales (U. Ch.), prácticos en agricultura, prácticos en construcción (U. Ch.), ingenieros en electrónica (U. C. V.), químicos industriales, ingenieros químicos (U. de Concepción), ingenieros electricistas, ingenieros mecánicos (U. S. María). Esto demuestra que las universidades chilenas no se quedan rezagadas.

En el orden de la difusión cultural en 1929 se creó la facultad de Bellas Artes y la Escuela de Artes Aplicadas. En 1935 se crean las Escuelas de Invierno (para posgraduados) y las de Verano para toda clase de alumnos de cualquier edad y profesión, nacionales o extranjeros. Su éxito prueba que la universidad ha llenado una sentida necesidad cultural del pueblo.

Como complemento de la actividad de extensión cultural, las universidades tienen secciones de bienestar estudiantil y desde 1917 "seminarios" de estudios, en los que profesores y alumnos trabajan como podríamos decir en mesa redonda, en investigaciones relacionadas con cada especialidad.

Por último, desde 1931, la Universidad de Chile ha dado representación a los alumnos en el Consejo Universitario, en los consejos de cada facultad y en la sección bienestar. Pero no tienen intervención en la elección de los profesores ni del rector.

La proporción de alumnos entre establecimientos universitarios fiscales y particulares es la siguiente:

	Escuelas Univer- sitarias y Facultades	Alumnos
Universidad de Chile (Santiago y Valpar	raíso) 12 (F)	12,480
Universidad Católica (Santiago)	9 (F)	2,753
Universidad Católica (Valparaíso)	11 (F)	1,398
Universidad de Concepción	7 (F)	1,873
Universidad Santa María (Valparaíso)	5 (F)	600
Universidad Técnica (Santiago)	11 (E)	9,443
Universidad Austral (Valdivia)	3 (F)	240
Universidad del Norte (Antofagasta)	2 (F)	100

Caracteres generales de la vida universitaria chilena podrían ser:

- 1º Inmensa mayoría de alumnos de profesiones liberales sobre los de profesiones técnicas, y luego, entre los primeros, mayoría de alumnos de leyes sobre los de medicina, ingeniería, etc., (más del 50% del total).
- 2º Falta del título de doctor en los estudios universitarios. (Sólo existe en medicina).
- 3º Falta de "ciudades universitarias" como existen en otros países. Se acerca a este tipo de universidad, la de Concepción y la universidad Santa María. Pero en general la tendencia ha sido la contraria. Dispersar las escuelas universitarias para evitar excesivas concentraciones de estudiantes y el peligro de agitaciones políticas o estudiantiles.

En resumen:

Los caracteres generales de la educación en Chile son:

- 1º Educación primaria. Es gratuita, laica y obligatoria, comprende niños de 7 a 14 años. Aprovecha de ella el 71% de la población escolar (un 29% no lo aprovecha).
- 2º Educación secundaria y especial comprende adolescentes de 15 a 21 años. Aprovecha de ella sólo un 10% de la población de adolescentes; (un 90% no la aprovecha).
- 3º Educación Universitaria. Comprende jóvenes de 21 a 26 años. Aprovecha de ella el 1% de la población de esta edad (un 99% no la aprovecha).
- 4º En cuanto a ideologías hay amplia tolerancia y armonía, salvo razonamientos esporádicos, sin importancia en cuanto al fondo, entre la enseñanza fiscal y particular. Los programas y aun los textos de estudio son casi los mismos. Muchos profesores fiscales son también profesores en entidades particulares.

- 5º Priva en todas las ramas educacionales, en el campo oficial y en el particular, el principio de la unidad y la continuidad del proceso educacional. Hasta el más modesto campesino puede aspirar a ser un profesional, si tiene capacidad para ello.
- 6º En todas las etapas de este proceso se persigue el desarrollo integral de la personalidad humana, tanto del niño como del adolescente y del joven (desarrollo físico intelectual, moral, artístico, científico, económico, etc.).
- 7º Gradualmente se han ido reemplazando los métodos antiguos (mnemónicos), por los de la escuela activa.
- 8º En todos los grados se procura adaptar el proceso educacional a la realidad nacional.
- 9º En todos los grados se ha hecho primar el sentido social, humano de la educación (secciones de bienestar estudiantil, premios anuales al mejor compañero, vinculación de la labor de los maestros con los padres de familia o apoderados de los educandos, visitadoras sociales, etc.).

39. D) Cultura general

Entendemos por tal, la cultura no sistematizada del hombre común.

Prensa

En Chile se publicaban en 1953, 855 diarios, periódicos y revistas. El orgullo de Chile es la libertad de prensa. El diario de mayor circulación es El Mercurio, que se edita simultáneamente en tres ciudades (Santiago, Valparaíso, Antofagasta) y alcanza los 90,000 ejemplares. Como se recuerda, El Mercurio de Valparaíso es el diario más antiguo en la actualidad de habla hispana. Ha salido sin interrupción desde 1827. El de Santiago se fundó en 1900. Otros diarios importantes son La Nación, fundado en 1927, con un tiraje actual de 60,000 ejemplares; El Diario Ilustrado, fundado en 1902, con un tiraje actual de 50,000 ejemplares; La Unión de Valparaíso, fundado en 1855, con un tiraje actual de 35,000 ejemplares; El Sur, de Concepción, fundado en 1882; El Siglo, de Santiago; La Discusión, de Chillán; La Mañana, de Talca; El Austral, de Temuco; El Correo, de Valdivia; La Prensa, de Osorno; E'Llanquibue, de Puerto Montt; La Cruz del Sur, de Ancud; El Magallanes, de Punta Arenas. En Chile no hay hoy día diarios particulares de una sola persona.

La ciudad que tiene más diarios y periódicos es Santiago (101); siguen

Valparaíso (25); Concepción (21); Coquimbo (18); Antofagasta (16); Punta Arenas (16). Las que tienen menos diarios son Osorno (2) y Aysen (1).

Entre las revistas la más antigua es Zig-Zag, fundada en 1905. Otras revistas son Ercilla, Vea, Eva, Ecran, Okey, Confidencias, Topaze.

A pesar de todo, el número de ejemplares diarios por 1,000 habitantes es aún escaso (79 por mil). En Europa el promedio es 214 por mil (Inglaterra 611, Suiza 490, Francia 390; hasta llegar a España 196, Portugal 64 y Grecia 76). En Estados Unidos el promedio es 353, Uruguay 225, Argentina 190, Brasil 128.

Según sus orientaciones los más importantes de los diarios chilenos son neutrales. Diario del gobierno ha sido tradicionalmente La Nacion; diarios de derecha El Diario Ilustrado de Santiago y La Unión de Valparaiso; diarios de izquierda El Siglo, El Clarin, El Debate, Noticias Gráficas. Los demás diarios, El Mercurio, El Sur, etc., son imparciales en materia ideológica, aunque cargados un tanto a la derecha en materia económica.

En materia de revistas circulan con cierta profusión revistas norteamericanas en castellano, como Life y Selecciones del Reader's Digest y revistas argentinas como Para Ti o brasileiras como O Cruzeiro en castellano.

Radio

En Chile había en 1957, 83 estaciones transmisoras de radio, y se calculan en 550,000 el número de receptores. (Como punto de referencia cabe de recordar que en Estados Unidos en 1950 había 1,500 estaciones transmisoras y 1.330,000 receptores).

Las principales radiodifusoras son:

SNA (Sociedad Nacional de Agricultura) (45 Kw); Cooperativa Vitalicia (75 Kw); la más poderosa Sociedad Nacional de Minería; Radio Chilena (la más antigua); Cristóbal Colón.

Los programas que tienen más atracción de la radiotelefonía son desde luego, los noticiarios. Los demás programas atrayentes son radioteatros, conciertos, conferencias, foros, enciclopedia del aire, concursos millonarios, deportes, tribuna política, tribuna económica, bailables, etc., o bien las noticias directas del sitio mismo de un suceso, sea estadios, canchas de foot-ball, ceremonias religiosas o eventos políticos (elecciones). En el tipo alegre se destacan las transmisiones "Intimidades de la Familia Chilena" y "Residencial la Pichanga".

Funcionan cuatro canales de televisión; uno en Arica, otro en Valparaíso

(Universidad Católica) y dos en Santiago. Pero todas están a cargo de las distintas universidades y tienen carácter educativo y no comercial.

La radio es el vehículo de difusión del pensamiento más eficaz en nuestros días. No hay hogar, por pobre que sea, que no tenga un receptor. En sindicatos, clubs deportivos de barrios populares funcionan radios con altoparlantes.

Cine

Entre las entretenciones de la población el cine ocupa un lugar preferente. En 1955 funcionaban en Chile 810 cines. Creemos que son muchos más, porque en la estadística se registraron como tales sólo las salas construidas para tal objeto, y hay centenares de teatros que funcionan como cines, y universidades, colegios, sindicatos y auditoriums de radios que tienen funciones de cine diariamente. El 65% de los cines están en la capital. Calculamos que el 70% de las películas que se pasan son norteamericanas; un 10% mexicanas; un 10% argentinas, un 5% chilenas y un 5% europeas y rusas.

El cine chileno ha producido algunas películas como: Hombre de Acero (la más antigua); Agonía de Arauco, Un Grito en el Mar, La Calle del Ensueño, Alma Chilena, Almas Perdidas, Hombres de esta Tierra, Martín Rivas, Canción de Amor (1º película sonora, 1937); Hombres del Sur, Romance de Medio Siglo, La Avenida de las Acacias, Norte y Sur, Escándalo, El Hechizo del Trigal, Verdejo Gasta un Millón (1940).

Las actualidades y noticiarios es otra de las formas que han contribuido a restar interés a la prensa y a las revistas. Por desgracia, a pesar de las disposiciones que prohiben la entrada de menores para ciertas películas, son las que se refieren a crímenes, y las películas pasionales las que atraen mayor cantidad de público y de público juvenil. La influencia del cine en la delincuencia infantil y general, y en la corrupción de las costumbres, es un hecho demasiado comprobado.

El máximun de público se observa los días domingos y festivos en las funciones de la tarde y de la noche. En provincias asisten al cine más hombres que mujeres; en la capital y grandes ciudades, más mujeres que hombres. En las matinées, por cierto asisten más niños que adultos, pero muchas veces los empresarios de cines colocan las mismas películas en matinée, tarde y noche. En otros cines hay "continuados" (o sea, se pasan las mismas películas desde las 10 a.m. hasta las 20 horas). En provincias hay cine, sólo dos o tres veces por semana.

El cine tiene una enorme fuerza persuasiva, tanto para el bien como para el mal. Es su importancia y su peligro.

Estadios y deportes

Prácticamente cada ciudad de más de 50,000 habitantes tiene sus estadios, piscinas, canchas de foot-ball, hipódromos, etc. Se calcula que en días domingos y festivos, unas 500,000 personas asisten a los estadios y canchas en todo el país. Hay aproximadamente 20 estadios de primera clase—incluyendo el Estadio Nacional de Santiago, que tiene categoría olímpica—, unas 400 canchas de foot-ball, también de primera clase, o sea, reglamentarias; 12 hipódromos, y unos 180 gimnasios techados, que se utilizan para matchs de box, lucha libre, o matchs de basket-ball.⁴

Bibliotecas

El número de bibliotecas públicas de Chile llegaba a 561 en 1955. Las ciudades que tienen más bibliotecas son: Santiago (150), Valparaíso (50), Talca (30), Concepción (20), La Serena (20), etc. En el número 561, se comprenden no sólo las grandes, sino las de liceos, colegios, universidades, sociedades, clubs, etc., que se abren al público a lo menos tres horas al día.

La más importante es la Biblioteca Nacional de Santiago que posee cerca de 1.000,000 de volúmenes (1955) y fue fundada en 1813. En 1955 tuvo un movimiento de 500,000 lectores que consultaron 1.350,000 libros.

La ley de propiedad literaria de 1834, dispone que todo autor, editor o impresor debe depositar en la Biblioteca Nacional tres ejemplares de toda obra publicada por él. La Biblioteca Nacional tiene una sección chilena, otra americana, otra en el fondo general, un museo bibliográfico, una sección infantil y una sección de lectura a domicilio.

Otras bibliotecas importantes son: la del Congreso Nacional, fundada en 1883: cuenta con unos 200,000 volúmenes y es célebre por su sistema de catálogo-kardex-diccionario que reúne en unos 3.000,000 de fichas toda la actualidad de Chile y del mundo, extraída de libros, diarios y revistas.

La biblioteca de la Universidad de Chile cuenta con unos 400,000 volúmenes repartidos en las bibliotecas de sus 13 escuelas universitarias especializadas. La más completa es la de la escuela de Medicina (100,000 volúmenes), la del Pedagógico (200,000 volúmenes), la de Leyes (35,000 volúmenes), la de Ingeniería y Arquitectura (30,000 volúmenes).

Museos

Hay en Chile 8 museos de Etnografía y Arqueología, 10 museos de Cien-

⁴ Ver Apéndice: Los deportes en Chile.

cias Naturales, 3 museos históricos, 4 museos de Bellas Artes. Hablamos de museos fiscales o municipales públicos. No citamos los museos de sociedades o establecimientos particulares. En Santiago funcionan además los museos de Arte Contemporáneo, de Arte Popular Americano, y otros que patrocina la Universidad de Chile. Son también importantes el museo militar, el museo naval de Valparaíso, los museos de Concepción, Temuco, Punta Arenas y en el norte el de la Serena, y el de Antofagasta, por las piezas de alfarería indígena, momias, y restos de la Edad de Piedra hallados por los antropólogos.

Nos hemos extendido un tanto en esta parte, porque estimamos que la cultura es lo que mejor retrata el alma de un pueblo.

Teatros, coros y ballets

No podríamos terminar sin referirnos al renacimiento del teatro, de los coros y los ballets operado en los últimos años. Desde mediados del siglo pasado se destacan en Chile autores como Alberto Blest Gana, El jefe de la familia; D. Barros Grez, D. Caldera, D. Izquierdo, y otros. A principios del siglo xx anotamos a V. Domingo Silva, Nuestras victimas; A. Orrego Barros, La Marejá; D. de la Vega, El bordado inconcluso; J. M. Rodríguez, La silla vacia; Armando Mook, Pueblecito, todos inspirados en temas sociales, para llegar a G. Luco, Amo y Señor; A. Acevedo H., Cardo negro y Por el atajo, con temas profundamente nacionales. Una excepción es una joyita de drama, Lodo y armiño, de Alvaro Puga, inspirada en un tema europeo. Otros autores son Nataniel Yáñez Silva, Carlos Cariola (el Arniches chileno, L. García, H. Donoso.

Pero el cine desplaza al teatro. El drama, la comedia, la ópera, la opereta, pasan de actualidad. En su lugar surgen compañías de revistas, los sketchs, los shows, etc. En los últimos años sin embargo, se nota un resurgimiento del teatro con la obra tesonera del teatro de ensayo de la Universidad Católica y el teatro experimental de la Universidad de Chile fundado en 1941. El éxito de La pérgola de las flores (del tipo comedia musical) obra de Francisco Flores del Campo e Isidora Aguirre que en un año produjo más de un millón de pesos, así lo prueba. Tanto el teatro experimental como el teatro de ensayo representan obras de los clásicos españoles, franceses e ingleses y obras de los autores más modernos como Priestley, Goldoni, Casona, Egon Wolf, Josseau, etcétera.

Fuera de los conjuntos teatrales universitarios hay conjuntos locales como ATEVA (de Valparaíso), el Teatro de Aficionados de Concepción y sobre todo el Instituto del Teatro (ITUCH) cuyos directores han sido contratados

en otros países para fundar escuelas de teatro (Ejemplo: Mortheyru, Piga, Orthous, etc.). Entre los actores chilenos debemos citar: Nicanor de la Setta, Arturo Buhrle, Alejandro Flores, Pedro Sienna, Rafael Frontarra, Américo Vargas (cuya obra *El crimen perfecto* alcanzó más de 1,000 representaciones seguidas).

Tanta importancia como el teatro tienen hoy los coros universitarios. El éxito de los de la Universidad de Chile, de la Universidad Católica, de los de la Universidad Santa María, o la Universidad de Concepción han traspasado las fronteras y han realizado giras exitosas por América y Europa.

Otro tanto puede decirse del ballet. Hay varias escuelas de danzas. En 1940 llega el Ballet Jooss, y Ernst Uthoff se queda en Chile y funda la primera escuela oficial de ballet que ha efectuado también giras triunfales por varios países representando ballets nacionales y extranjeros. (Sayeda, de Bisquert; Caupolican, de R. Acevedo; El milagro de la alameda, de Carvajal; y extranjeros como Coppelia, de Delibes; Capricho vienes de Straus Czardas, de Kodaly; Petrushka, de Straminsky, etc.).

40. Resumen de la III Parte

- 1. Como resultado del cruce de las culturas que han intervenido en la formación del pueblo chileno, podemos resumir lo dicho como sigue:
- a) El legado indígena perdura principalmente en las costumbres de la clase trabajadora y de la baja clase media (lenguaje popular, folklore popular, artesanías populares, etc.).
- b) El legado hispánico afecta a la gran mayoría de la población y abarca desde las creencias religiosas (católicas) y el lenguaje básico (castellano), hasta los conceptos políticos, el derecho, los principios gremiales, industriales, etcétera.
- c) El legado extranjero posterior se manifiesta en la población de las grandes ciudades y principalmente en las clases alta y media. Se destaca en los tipos de vida (tipos de casas, muebles, trajes, útiles modernos, teléfonos, radios, frigidaires, tipos de comidas, fiestas, cine, deportes, etc.), y en el desarrollo industrial y científico.
- 2. Para resumir la cultura propiamente tal de Chile, vamos a limitarnos a mencionar las 4 figuras cumbres, a nuestro juicio, en las principales actividades culturales, prefiriendo aquellas que han logrado destacarse en el plano internacional.

A) Arte

Literatura (poesía).

Gabriela Mistral (Premio Nobel, 1945); Pablo Neruda (Premio Stalin, 1947); Vicente Huidobro; Pablo de Rokha.

Literatura (novela, prosa):

Augusto D'Halmar, Mariano Latorre, Eduardo Barrios, Pedro Prado.

Música (compositores): Enrique Soro, Humberto Allende, Alfonso Leng, Domingo Santa Cruz.

Música (ejecutantes y cantantes): Claudio Arráu, Rosita Renard, Ramón Vinay, Sofía del Campo.

Pintura: Pedro Lira, Alfredo Valenzuela Puelma, Alberto Valenzuela Llanos, Juan Francisco González.

Escultura: Nicanor Plaza, Virginio Arias, Rebeca Matte, Ernesto Concha. Teatro (autores):

Antonio Orrego, Armando Mook, Carlos Cariola, Antonio Acevedo Hernández.

Teatro (actores):

Alejandro Flores, Rafael Frontaura, Nicanor de la Sota, Arturo Buhrle.

B) Ciencias

Derecho:

Arturo Alessandri Rodríguez, M. José Maza, Miguel Cruchaga, Carlos Vicuña Fuentes.

Medicina:

Alejandro del Río, Lucas Sierra, Eduardo Cruz Coke, Leonardo Guzmán. Ingeniería:

Domingo V. Santa María, Luis Lagarrigue, Victorino Aurelio Lastarria. Pedagogía (fundadores):

Domingo F. Sarmiento, Andrés Bello, Miguel Luis Amunátegui, Valentín Letelior.

Pedagogía (contemporánea):

Luis Gómez Catalán, Amanda Labarca, Juvenal Hernández, Juan Gómez Millán.

Historia:

J. Toribio Medina, B. Vicuña Mackenna, Diego Barros Arana, Francisco A. Encina.

C) Cultura General

Filosofía:

Enrique Molina, Waldo Ross, Clarence Finlayson, Jorge Millas.

Periodismo:

Agustín Edwards, M. C., Carlos Silva Vildósola, Carlos Dávila, Eliodoro Yáñez.

Folklore:

Ramón Laval, Orestes Plath, Rodolfo Lenz, Julio Vicuña Cifuentes, Eugenio Pereira Salas.

Sociología: Carlos Keller, Guillermo Viviani, Jorge de la Cuadra, Tulio Lagos V.

Internacionalistas:

Alejandro Alvarez (La Haya), Moisés Poblete Tronco (OIT), Daniel Schweitzer (NU), Felipe Herrera (BIAD).

Ciencias especiales:

Carlos Porter (entomología), Ricardo Latcham (antropología), Andrés Bello (filología).

3. En Chile han tenido representación y aplicación todas las tendencias, todas las escuelas relacionadas con la cultura, especialmente en:

Arte;

Filosofía;

Pedagogía;

Derecho.

4. En Chile la educación es obligatoria y laica. Hay 3,000 jardines infantiles; 5,900 escuelas primarias, con 1.000,000 alumnos y 15,800 maestras; 552 liceos secundarios con 95,000 alumnos y 5,400 profesores; 9 universidades con 15,000 estudiantes y 2,500 profesores.

Las cifras anteriores engloban la educación oficial y la particular.

Hay además 392 jardines infantiles (escuelas de párvulos o kindergartens) con 11,500 alumnos; 10 escuelas experimentales con 7,400; 45 escuelas-hogares con 4,148; 18 escuelas-granjas con 1,500; una escuela para ciegos con 73; una escuela para sordomudos con 242; 300 escuelas nocturnas con 17,915; 43 escuelas carcelarias con 3,092; 48 escuelas vocacionales con 8,790.



CUARTA PARTE

EL FACTOR SOCIOECONOMICO



CAPÍTULO SEXTO

EL FACTOR TECNICO

41. Generalidades sobre la técnica

Hasta hoy se ha dado poca importancia a los progresos de la técnica en sus relaciones con la sociología. Estimamos que la técnica ha influido en la economía no sólo aumentando la producción por el maquinismo, los transportes, los progresos de la química, etc., sino por los descubrimientos de nuevas fuentes de energía, de nuevos sustitutos de materias primas, etcétera.

El trabajo ha sido humanizado en grado sumo. Las máquinas hacen el 90% del trabajo pesado que antes debía hacer el hombre. Ha elevado el nivel de vida del hogar con los nuevos medios de confort (calefacción, luz eléctrica, refrigeradores, radios, estufas, cocinas y planchas eléctricas, muebles metálicos, teléfono, máquinas lavadoras, califonts, etc.). Ha influido en la salubridad no sólo prolongando la vida humana (el hombre de hoy vive 20 años más que el hombre del siglo pasado) sino, haciéndola más feliz, más sana. Los descubrimientos científicos permiten luchar mejor contra las enfermedades, el dolor, la muerte.

La técnica influye en la cultura, no sólo difundiéndola más por medio de la radio, el cine, la prensa, sino por los nuevos útiles y métodos aplicados a la educación (cine educativo, laboratorio de orientación profesional, etc.). Hoy se educa insensiblemente, en forma paralela, al niño y al ambiente. El niño de hoy sabe más y con menos esfuerzo que el adulto considerado culto de hace 50 años.

La técnica influyó en la vida política, primeramente por la mayor cultura de las masas. El 90% de los adultos en edad y condiciones de votar sabe hoy leer y escribir. El control y escrutinio de los votos se efectúa casi automática-

mente. La técnica permite hoy, enseguida, que los problemas políticos sean conocidos y discutidos por todos los habitantes. La prensa y la radio, mantienen a la opinión pública constantemente informada de todo. Espacios radiales especiales exponen el pro y el contra de todos los asuntos. La televisión permite ver y oir a los candidatos desde la casa de cada cual.

En suma, la técnica ha revolucionado el campo de la sociología. El reciente acuerdo del uso pacífico de la energía atómica, abre un horizonte ilimitado a las implicancias de la técnica en el campo de la sociología.

CAPÍTULO SÉPTIMO

EL FACTOR ECONOMICO

42. Caracteres generales de la economia chilena

"La circunstancia de que en la economía chilena ciertos factores y fenómenos se han presentado reiteradamente en épocas diversas y con gobiernos de inspiraciones políticas también diversas, nos obliga a estudiar con cuidado el problema económico", dice Francisco Pinto en Estructura de nuestra economía.

El marco de fondo del factor económico podría ser:

- a) Un medio físico excepcionalmente rico en potencia, pero a la vez excepcionalmente difícil de explotar, salvo en la zona central, por razón del clima, de las distancias, de la naturaleza del suelo, de la ubicación geográfica del país.
- b) Una raza con escasa capacidad de consumo debido: 1º al debil volumen y densidad de su población; 2º a sus antecedentes raciales; y 3º a los errores de su política económica.

Esos errores los podemos resumir como sigue:

- 1º Economía clásicamente desorganizada ("la eterna crisis chilena" como la definió C. Keller). Cada industria mira sólo "sus" problemas. Se vive en pleno feudalismo industrial. Hay falta de planificación y de organización de conjunto.
- 2º Falta de diversificación de la producción y excesiva dependencia del mercado exterior.
- 3º Excesiva participación del capital extranjero en la vida económica a escasa capitalización nacional.
 - 4º Latifundismo en la agricultura.
 - 5º Falta de plan del estatismo chileno.

Débil capacidad de consumo del país

La débil capacidad de consumo de la población queda de manifiesto si se recuerda que según los técnicos de la demodinámica, poblaciones de menos de 10 millones de habitantes y con densidades inferiores a 50 habitantes por kilómetro cuadrado, están lejos de constituir las poblaciones óptimas, y ni siquiera buenas, para un desarrollo económico.

Chile, según el censo reciente, tiene 7.721,480 habitantes (30-XII-1960) y su densidad media es de 10.3 habitantes por kilómetro cuadrado.

Los antecedentes raciales determinan enseguida el enorme porcentaje de población pasiva.

La población activa se calcula en el 34.7% de la población total. O sea, poco más de 2.500,000 personas. En otros países, como Estados Unidos, la población activa se calcula en el 39.9% de la población; en Argentina, el 55%; en Europa un promedio de 51% (Yugoslavia 60%).

En otros términos: en Chile por cada chileno que trabaja y produce, hay 2.5 chilenos parásitos que consumen y no producen.

Falta de diversificación de la producción y excesiva dependencia del mercado exterior

Chile es uno de los países típicos de América, que se confía en la producción y exportación de uno o dos productos para financiar sus presupuestos.

Hasta 1925 más o menos, Chile vivió de la exportación del salitre y luego de las exportaciones del cobre. Resultado: el desplazamiento del salitre natural por el sintético a raíz de la Primera Guerra Mundial, y la competencia del cobre africano por un lado y de los substitutos del cobre en la industria norteamericana y europea por el otro han determinado las profundas crisis financieras de los últimos 50 años.

¿Cómo ha reaccionado Chile? Primeramente volviendo a la sana política económica de financiar los presupuestos con los impuestos y no con los derechos de aduana. De 1900 a 1914 los derechos de aduana formaban el 80% de las entradas del Estado. En 1955 esos derechos formaban el 20% de las entradas: el 78% de las mismas lo formaba el impuesto a la renta.

La segunda medida fue la modificación de la estructura económica: a) por medio del aprovisionamiento en el propio país de la mayor parte de las materias primas y la propaganda del consumo de lo nacional, al menos por la parte de las instituciones fiscales (fuerzas armadas, ferrocarriles, servicios educacionales, hospitales, asilos, etc.). b) Por medio del cambio de rumbo de las exportaciones e importaciones, sea favoreciendo la exportación de otros pro-

ductos, además de los minerales, sea estimulando la exportación de productos ya semielaborados. Con respecto a las importaciones, se elevaron los derechos de importación de artículos o artefactos armados, pero se rebajaron los de piezas o repuestos que permitan armarlos en el país utilizando de un 10 a un 50% de materiales nacionales.

Participación excesiva del capital extranjero en la economia chilena

En 1950, los capitales invertidos en Chile sumaban 1,000.000,000 de dólares. De ellos 700.000,000 de dólares provenían de Estados Unidos. Con razón pudo decir un embajador norteamericano: "En relación con su superficie y su número de habitantes, ningún país del mundo ha sido tan desarrollado por empresas norteamericanas como lo ha sido Chile".

Desde un punto de vista superficial la inversión de capitales extranjeros en países subdesarrollados, es un gran bien. Pero profundizando el asunto vemos que no se trata de préstamos o ayudas al Estado o a empresas particulares, sino del dominio de tierras y vastas extensiones y de la propiedad de empresas enteras de minería, transportes, comunicaciones, electricidad, etc. Enseguida este dominio trae aparejado un verdadero monopolio que impide la formación de industrias fabriles nacionales libres que puedan competir con la industria extranjera. En otros términos, el capital extranjero no tolera la competencia del capital nacional en el ramo correspondiente.

Las consecuencias políticas caen de su propio peso. Los monopolios, directa o indirectamente, influyen en la vida política.

La proporción del capital extranjero invertido en Chile por habitantes, era según el "Royal Institute of International Affairs" en 1957 de 320 dólares por habitante; o sea, sólo nos aventaja Cuba en que la proporción era 370 dólares por habitante. En Argentina era 275, en Brasil 150.

En 1950, 632 sociedades anónimas chilenas totalizaban 15,000 millones de pesos de capital. Frente a ellas 61 agencias de sociedades anónimas extranjeras totalizaban 14,000 millones de pesos.

Casi el 95% de la industria de la gran minería está explotada por capitales extranjeros (Lautaro Nitrate, Compañía Salitrera Anglochilena, Andes Copper Mining. y su subsidiaria la Chile Exploration Co. y la Andes Copper Co., propietarias de los minerales de Chuquicamata y El Salvador; la Kennett Copper Co., con su subsidiaria la Braden Copper Co., propietaria del mineral El Teniente; la Bethelem Steel Corporation que explota el mineral de fierro El Tofo; la E. Dupont de Nernours, ctc.).

En los servicios públicos, está la Electric Band and Share prácticamente lueña de la Compañía Chilena de Electricidad; la International Telephone and l'elegraph Corp., propietaria de la Compañía de Teléfonos de Chile; la Compañía Internacional de Radio, la All American Cables, la Asociated Press y la Jnited Press, que tienen el monopolio de las informaciones de los diarios.

En las industrias en general, está la Ford Motor Co., y la RCA Victor; a West Indian Oil Co., la Esso Standard Oil Co., la Shell Mex. Co., etcétera.

En el comercio mayorista, la firma Grace y Co., Wessel Duval y Cía., tcétera.

¿Qué se ha hecho en Chile? Robustecer por medio de la "Corfo" a las ndustrias nacionales; limitar el poder de los monopolios por medio de la ley antimonopolios que se discute en el Congreso. Estimular no sólo al capitalista extranjero, sino al inversionista en general, sea chileno o extranjero. En el DFL Nº 258 (1960) que fija el texto definitivo del estatuto del inversionista, se mantienen las franquicias existentes (retorno de utilidades; revalorización periódica del activo, etc.); se da más elasticidad al libre acceso a mercados de divisas por nuevos aportes de capital o remesas de intereses, etc.). Luego se garantiza un interés mínimo al capital invertido; se libera de impuestos ciertas inversiones; se otorgan franquicias aduaneras por 10 años, etcétera.

Habría sido necio hostilizar a los capitales extranjeros ya invertidos en el país, o poner trabas a los nuevos capitales que deseen venir a Chile. Chile necesita de ellos; lo que corresponde hacer es prever que esos capitales no se conviertan en amos de la economía nacional, y para ello el camino es: rº el fomento de la capitalización en el país; 2º la puntualización clara de los derechos y deberes de los capitales foráneos; 3º la traída al país de capitales de varios países y no de uno solo para evitar hasta la sombra de un peligro imperialista; 4º la obligación de los capitales extranjeros de asociarse con capitales nacionales.

El estatismo chileno

En Chile, la intervención estatal empezó a mediados del siglo XIX con los ferrocarriles del Estado. Pero en Chile este intervencionismo no tuvo por origen un afán socialista de expropiar a los particulares, sino una necesidad fundada en el principio precisamente del liberalismo francés de Bastía: "El Estado debe hacer todo lo que los particulares no pueden, no deben o no quieren hacer".

Y Chile inició así su estatismo. Hoy abarca: 1) el control del crédito. Desde 1855 no había otra institución de crédito que la Caja de Crédito Hipotecario. Desde fines del siglo pasado aparece la Caja Nacional de Ahorros.

Hoy funcionan: la Caja de Crédito Agrícola (1926), la de Crédito Minero (1927), la de Crédito Industrial (1928), la de Colonización Agrícola, la de Fomento Carbonero (1933); 2) el control de cambios. El cambio de monedas extranjeras fue de libre iniciativa particular hasta 1925. Desde ese año se entregó su función al Banco Central. En 1931 se creó la Comisión de Cambios que luego fracasó y hoy ha debido volverse al control por el Banco Central y el Ministerio de Economía; 3) el control de bancos, sociedades anónimas, bolsas de comercio y compañías de seguros. Desde 1925 funciona una superintendencia de bancos; desde 1931 la superintendencia de sociedades anónimas, compañías de seguros y bolsas de comercio; 4) el control de comercio exterior. Empezó en 1927 con la Junta de Exportación Agrícola. Después se creó el Consejo de Comercio Exterior (Condecor) y en 1953 el Instituto Nacional de Comercio (Inaco) de triste recuerdo. Ha sido necesario volver en 1957 a una relativa libertad limitando el control del comercio exterior a la standarización de una serie de productos de exportación y al control de su calidad para mantener el buen nombre de Chile; 5) el control de precios. En 1931 se creó un servicio que hasta en el nombre se inspiraba en la economía dirigida de la Rusia soviêtica; el Comisariato de Precios. Su objeto era el control de los precios de artículos de primera necesidad. Pronto se extendió a los precios de materias primas industriales y a los alquileres de las viviendas. En 1953 se transformó este servicio en la Superintendencia de Abastecimientos y Precios (SAP). También este servicio ha debido concretarse a sus funciones primitivas y hoy depende del Ministerio de Economía; 6) finalmente a través de un organismo nuevo como la Corporación de Fomento (CORFO) establecido en 1942, el Estado chileno ha abordado el difícil problema de la ayuda técnica y financiera a las industrias fundamentales. La Corfo no sólo hace préstamos en dinero a las pequeñas industrias sino que financía la instalación de la industria pesada. A su ayuda se debe el éxito de la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP) (Huachipato), la Empresa Nacional de Petróleos (con las obras de Manantiales, en Tierra del Fuego), la Empresa Nacional de Electricidad (con las grandes centrales eléctricas), el Plan Chillán o Iansa (Industria Azucarera en Agricultura) y tantos otros. Y la Corfo no sólo presta dinero sino que aporta sus equipos técnicos (tractores, maquinarias, etc.), y su personal técnico. Mucho se podría hablar de esta institución típicamente chilena que es hoy el motor principal del resurgimiento económico.

Empresas típicamente estatales siguen siendo los Ferrocarriles del Estado: las Fábricas y Maestranzas del Ejército; los talleres de prisiones —que se financían principalmente con fondos del Estado. Son también Empresas estatales la Cía. de Electricidad, la Cía. de Teléfonos; la Empresa de Agua Potable; la Cía.

de Telégrafo del Estado; el Servicio de Correos. Empresas fiscales con más autonomía son: la Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales; la Sociedad Constructora de Hospitales; y hasta 1955 la Caja de la Habitación Popular.

En resumen: el estatismo chileno en materia económica se caracteriza por las instituciones llamadas semifiscales; que son entidades jurídicamente autónomas pero en cuyo financiamiento interviene el Estado, y en cuyos consejos directivos tiene representación el gobierno de la nación.

Las Instituciones semifiscales principales son:

Cajas de Crédito (agrícola, minera, industrial).

Cajas de Previsión (de obreros, empleados, empleados públicos, fuerzas armadas).

Caja de Colonización.

Caja de Amortización.

Corporación de Fomento (Corfo).

Corporación de la Vivienda (Corvi).

Incluso se estudia la posibilidad de convertir algunas empresas fiscales (Ej. Ferrocarriles), en entidades semifiscales autónomas.

La Inflación.

En realidad Chile ha vivido en inflación permanente desde hace unos 80 años.

El fenómeno inflacionista no se produce, o se produce muy atenuado en países de economía organizada o donde hay muchos pequeños propietarios y una clase media culta y rica. (Ej. Suiza, Suecia, Noruega). No hay allí grandes millonarios, pero tampoco hay mendigos ni analfabetos.

La inflación es un fenómeno en parte económico, en parte psicológico social.

Su primera manifestación objetiva es la formación del círculo vicioso: para combatir los precios altos, los asalariados piden aumentos de salarios. Y para resarcirse de los aumentos de salarios, los industriales y comerciantes elevan los precios.

Generalmente el proceso inflacionista va unido, aunque no existe una vincualción directa o fatal, con el proceso de la depreciación monetaria.

Pero no es la moneda baja la única o fatal causa de la inflación. Hay también períodos de inflación en países de moneda alta como los EE.UU. e Inglaterra.

La Inflación —exceso de poder de compra de las masas, sin ocuparse—, es un fenómeno universal y de todos los tiempos.

Sus causas principales son:

- 1) Especulación y acaparamiento por parte de comerciantes audaces,
- 2) Exceso de intermediarios y gestores;
- 3) Depreciación monetaria por exceso de emisiones sin respaldo;
- 4) Aumento exagerado de los precios y las rentas sin causa real;
- Créditos incontrolados que se usan en importaciones suntuarias, y se restan a la producción efectiva;
- 6) Ignorancia de los consumidores acerca de los precios;
- 7) Cobardía de los consumidores para denunciar a los malos comerciantes;
- 8) Aumento exagerado de los sueldos, sin ir acompañado ese aumento de un aumento de producción;
- Psicosis inflacionista general: auge del contrabando y juego de azar; fracaso del ahorro.

La forma como se combate la inflación confirma nuestra apreciación personal.

- 1) La medida previa es la congelación enérgica de sueldos, salarios y precios a base de una fecha pasada, con prohibición de toda alza de precios y salarios por un período dado. Ej.: un año.
- 2) Obtenido esto, se procede:
- a) a la regulación del crédito (sólo para industriales, agricultores y mineros hay créditos bancarios).
- b) a la estabilización de la moneda (suspensión de emisiones);
- c) al financiamiento de los presupuestos (supresión de los derroches fiscales, reducción de servicios y funcionarios);
- d) a la lucha contra los especuladores;
- e) al fomento de la capitalización (atracción de capitales extranjeros; incentivo a la inversión de capitales en industrias, etc.)
- f) al fomento de la producción (ayuda a la pequeña industria);
- g) a la libertad de comercio (paradojalmente es curioso que la inflación arrecia mientras más se extrema el intervencionismo del Estado, al menos en países democráticos. Descartamos a los regímenes totalitarios que castigan con la pena de muerte y la expropiación, toda expeculación o acaparamiento. La supresión paulatina de los controles estatales restablece la normalidad de los precios).

- 3) Paralelamente a las medidas anteriores, y mientras dura la congelación de sueldos y precios (el fracaso anterior de la lucha contra la inflación en Chile se debió a que se congelaron los sueldos y no los precios sino en mínima parte), se procede:
- a) a la planificación de toda la economía (terminar con las industrias previlegiadas).
- b) a la reforma de las leyes del trabajo y de previsión (generalización de las asignaciones familiares y reajuste de sueldos al costo de la vida parejo para toda clase de asalariados).
- c) al fomento de las Cooperativas en todas sus formas (de consumo, de edificación, de huertos obreros; de créditos, etc.)
- d) a la educación del consumidor (ligas de consumidores; ligas de dueñas de casa; reemplazo de artículos escasos por otros nacionales).

Si en Chile se hubiera aplicado este plan en esta forma, la inflación habría terminado. Pero sólo se aplicó en parte, y se dejó la puerta abierta para que muchos elementos hicieran pingües negocios.

A pesar de todo lo dicho, el país no se recupera aún del proceso inflacionista. Se ha detenido la ola de alzas espectaculares (alzas a veces con diferencia
de días y aún de horas en el mismo día). Pero no se ha restablecido la normalidad, ni menos el justo precio de los artículos (en relación con su legítimo
costo de producción) ni el justo salario o sueldo (en relación con el rendimiento efectivo del obrero o empleado, con la calidad de su trabajo, y con la
importancia de la industria o servicio). Se ha estabilizado sólo en parte la vida
económica, pues en realidad se siguen produciendo alzas aunque más espaciadas. Con cierta razón se sostiene que lo que se ha estabilizado no es la economía
de la nación, sino sólo el valor de la moneda.

En favor de quienes sostienen que la inflación ha sido vencida hay dos hechos.

- a) Los salarios pagados según estadísticas del Departamento de Previsión que controla a todas las cajas, han subido de 188.8 millones de E°. en 1959 a 217.3 millones de E° en 1960. O sea, que la capacidad adquisitiva de la población activa ha subido en un 15% en circunstancias que el costo de vida ha subido sólo en un 5.6% en el mismo período, según la Dirección General de Estadísticas.
- b) El ahorro privado, voluntario, ha subido según el Banco del Estado de 33.4 millones de Eº en 1959 a 82 millones de Eº en 1960. Si hubiera habido hambre o miseria nadie habría podido ahorrar.

43. Organización de la Propiedad Territorial

Propiedades	N°	%	Superficie	%
o a 5 Has.	87,790	43.	139,446 Has.	0.5
6 a 50 "	62,872	30.5	1.160,920 "	4.2
51 a 200 ,,	17,935	8.8	1.736,600 ,,	6.3
201 a 1,000 ,,	7,543	3.1	3.202,454 ,,	11.6
1,001 a 5,000 ,,	2,180	1.8	4.365,663 ,,	15.8
Más de 5,000 "	626	0.3	14.486,410 ,,	52.4
Se ignora	19,636	9.7	2.542,220 ,,	9.6

O sea: de 201,997 propietarios que poseen los 28 millones de hectáreas del país, 87,790 (el 43%) posee propiedades pequeñas de menos de 5 Has. y 626 (el 0.34%) posee propiedades de más de 5,000 Has. (latifundios).

Pero si vemos la superficie ocupada por estos propietarios veremos que los 87,790 pequeños propietarios poseen sólo el 0.5% de la superficie agrícola del país y los 626 grandes propietarios poseen el 52.4% del territorio agrícola.

Por eso afirmamos que Chile sigue siendo un país de latifundistas. Y mientras exista esta proporción será imposible toda ordenación de la agricultura, y toda solución al problema agrario efectivo, y por lo tanto el problema de una economía nacional.

Algunos latifundistas creen hacer reforma agraria subdividiendo las tierras fiscales de Magallanes; no las de ellos en el centro del país. Y son las tierras de ellos y no las de Magallanes las que producen:

- a) el alza de los precios de los productos agrícolas de primera necesidad (leche, carne, trigo, harina, verduras, frutas).
- b) la escasez artificial de dichos productos por negativa a aprovechar todas las tierras.
 - c) el rechazo a todo intento de planificación, control, contabilidad, etc.
- d) la mantención de un standard de vida mínimo casi miserable de la población campesina olvidándose que forma casi el 50% del pueblo consumidor.
 - Además, a ellos se debe:
- 1) la mantención del criterio feudal sobre los derechos del propietario rural, sobre la tierra y sobre la gente de trabajo.

- 2) el desdén absoluto por los problemas nacionales o de las demás industrias
- 3) la oposición de toda modernización de la técnica aplicada a la agricultura que no sea pedida por ellos.

Por cierto no es una solución al minifundio como pretenden algunos sociólogos. Llamamos latifundios en la zona central a las extensiones superiores a 5,000 hectáreas. Minifundios son las extensiones inferiores a una hectárea. La extensión óptima son los terrenos de 100 a 300 hectáreas en la zona central. En la zona norte o la zona sur latifundios son las tierras de más de 10,000 hectáreas, y las extensiones óptimas son las de 500 a 1,000 hectáreas.

En Chile coexisten tres regímenes de propiedad de la tierra: 1º los sistemas de propiedad indígena (como el "ayllu", que son más comunes en el extremo Norte). 2º Los sistemas heredados de España (tanto en la propiedad individual como en la colectiva ejidal). 3º Los sistemas modernos importados de Europa, los EE.UU. y la URSS (cooperativas agrícolas, sociedades anónimas agrícolas, colonias agrícolas, propiedades de cajas semifiscales, o simplemente propiedades del Estado o de las Municipalidades).

La proporción de estos diferentes tipos de propiedad de la tierra es más o menos la siguiente: propiedades agrarias indígenas, 4 a 5%; propiedades del Estado, de los municipios o de las Cajas semifiscales, 12%; propiedades de cooperativas y sociedades anónimas particulares 20.5%; propiedades de particulares 51%.

En otros términos: de los 20 millones de hectáreas de tierras laborables 12 millones lo ocupan particulares; 6 millones lo ocupa el Estado, y unos 2 millones lo ocupan las reducciones indígenas del norte o del sur.

El régimen legal actual es una derivación del régimen español de las "encomiendas". Según las Leyes de Indias (Ley I, Tit 8º libro VI), se asignaba a cada conquistador un pedazo de tierra en premio de sus servicios.

Muerto el encomendero la propiedad pasaba a su hijo mayor quien la disfrutaba mientras vivía, y a su muerte pasaba a su vez a su hijo mayor. Esta fue la institución de los "mayorazgos" que duró hasta 1855. (Fecha del C. civil) (3 siglos).

Poco antes—en 1845 y 1851—se habían dictado las primeras leyes de colonización. Se concedía la propiedad de la tierra a los colonos con hijos que la trabajaban, hasta una extensión de 25 cuadras, más 12 cuadras por cada hijo.

En 1856 se dicta otra ley para dar la propiedad a los indígenas.

Una Ley de 1908 dio derecho a pedir título definitivo a los colonos que ocupaban tierras al sur de Concepción por más de 300 años. Se concedieron

así 2,500 títulos de propiedad. La ley de "propiedad Austral" (1925) acortó el plazo a 10 años y aumentó el número de hectáreas máximo a 3,000.

Desde 1928, existe la Caja de Colonización. (Ley 4,496). La regla general es que la concesión de tierras debe entregarse en pública subasta. En 10 años se subdividieron más de 300,000 hectáreas. Hoy las colonias ocupan más de 600,000 hectáreas y abarcan 85 colonias con 3,000 colonos. Y aunque los grandes propietarios han aumentado de 1920 a 1950 de 568 a 626 las extensiones han disminuido de 16 mil de hectáreas a 14 mil de hectáreas.



Hasta aquí hemos hablado de la propiedad rural, esto es, del problema agrario. Pero el problema de la propiedad de la tierra existe también en el medio urbano y en países como Chile, en que la problación urbana es ya mayor que la población rural, este problema reviste cada día más importancia.

Según los roles de avalúos de la Dirección de Impuestos Internos, el número de propiedades urbanas llega casi al millón (939,021). Las provincias que registran el mayor número de propietarios son: Santiago (300,400); Valparaíso (153,000); Colchagua (60,000); Nuble, Concepción, Talca, Chilcé, Maule, Cautín, Coquimbo, Valdivia, etc. El menor número de propietarios lo tienen Aysen (poco más de 600); Magallanes (poco más de 7,000); Atacama, Antofagasta.

La proporción entre las transacciones de propiedades urbanas, agrícolas, mineras es:

Edificios y habitaciones urbanas	58.2%
Fundos, chacras y propiedades Agrícolas	36 "
Propiedades mineras	3.4 "
Otras propiedades	2.4 "

En resumen: debiera haber 3 millones de propietarios y hay 939,000. En Francia o Bélgica el 40% de la población adulta, es propietaria del suelo. En Chile apenas pasa del 15%.

44. El capital y el trabajo

El capital.

En la agricultura el 99% del capital es nacional; no así en la minería donde el 82% del capital es extranjero. En la industria fabril, en teoría hay un

80% de capital nacional; pero en la práctica ese porcentaje se reduce c un 40% por lo que hemos llamado "la mimetización del capital extranjero". En transporte el capital nacional es del orden del 75%. En construcciones el 80%.

Sólo en la industria agrícola en general, y en la pequeña minería, pequeña industria, y comercio minorista, subsiste el capitalista individual. En todas las demás ramas de la actividad económica predomina la sociedad anónima (Soc. por acciones) o la de responsabilidad limitada (Soc. de personas).

Sólo las sociedades anónimas pueden, en efecto, abordar grandes empresas. La vida económica moderna necesita movilizar grandes capitales. La sociedad anónima permite participar a grandes, medianos y pequeños capitalistas. Por eso es llamada "la institución del capitalismo popular". El bajo valor de las acciones permite su adquisición aun por obreros modestos. En la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones hay 1,282 empleados y obreros que poseen 97,631 acciones. Tan evidentes son sus ventajas que hasta las entidades sociales (ej. cooperativas) y las empresas semifiscales (ej. Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales; Soc. Constructora de Hospitales, etc.), han adoptado el sistema de acciones.

Hay ya dos o tres empresas que han pasado insensiblemente a manos del propio personal al adquirir éste la totalidad o más del 80% de las acciones (Ej. Soc. Telégrafo Comercial).

Por lo demás existe una Superintendencia de Sociedades anónimas que vela por el buen funcionamiento de éstas y por la corrección de sus negocios, y la calificación de las utilidades.

El cuadro de las rentas de menos de 150 E° y más de 150 E° prueba esta democratización del capital gracias a las sociedades anónimas:

	Nº de contribuyentes	%	Renta en millones	%
Rentas de Eº 50 a Eº	43,539	75.9	3,620	41.9
Renta de más de Eº 150	13,821	24.1	5,012	58.

Hay más contribuyentes de escasas rentas; pero en el volumen total de las mismas, las grandes ocupan casi el 60%.

La relación de los capitales de las diversas industrias con la renta nacional es la siguiente;

Agricultura	15%
Minería	10,,
Industria	22 ,,
Transportes	4 ,,
Construcciones	2
Comercio	16,,
Otras actividades	31 ,,
	100%

El trabajo.

Respecto al factor trabajo la distribución de la población activa en las distintas industrias o actividades según el último Censo Industrial (1951) fue:

	Personas ocupadas	%
Agricultura	745,700	33.4
Minería	88,700	4.
Industria	389,700	17.5
Construcciones	77,300	3.5
Otros	6,900	0.3
Total de personas ocupadas en la pro- ducción de bienes:	1.308,300	58.7
Transportes	137,600	6.2
Comercio	187,900	8.4
Servicios públicos	107,000	4.7
Servicios personales	472,000	21.1
Otros	21,200	0.9
Total de personas ocupadas en la pro- ducción de servicios:	924,600	41.3

Con relación al censo anterior (1940) ha habido una disminución del número de personas ocupadas en la producción de bienes del 64% en 1940 al 58.7% en 1950, y en cambio un aumento del número de personas ocupadas en la producción de servicios del 35.5% en 1940 al 41.3% en 1950. Fue un síntoma alarmante para el período 1950 - 1960,

Según los datos que hemos tenido a la vista¹ al mes de diciembre de 1960, el índice de empleos aumentó en la agricultura (2%), y en general en la producción de servicios (transportes, gobierno, financieros, comercio, personales, etc.), en que subió del 41% al 51%.

En cambio bajó en la minería, industria manufacturera, y en la construcción.

Según los datos del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, la "fuerza de trabajo", o sea, la población mayor de 14 años, llegaba en 1960 al 35.9% (contra el 34.1% en 1950).

La Universidad de Chile distingue en seguida en la población de 14 años o más ("fuerza de trabajo") la ocupada y desocupada.

Ocupada es aquella población que se halla trabajando con pago o ganancia o sin pago.

Desocupada es la población que pudiendo y deseando trabajar, no trabaja. Aquí se distinguen dos grupos: los que buscan trabajo por primera vez y los que han tenido otra ocupación y habiéndola perdido, buscan ahora otro trabajo. Estos últimos son los que constituyen el grupo "cesante".

Al margen de estas dos categorías anteriores, está la población llamada inactiva. La forman las personas mayores de 14 años que se dedican a quehaceres domésticos de su propia familia; los estudiantes; los que están haciendo el Servicio Militar; los rentistas; los jubilados o pensionados; los enfermos o inválidos; los ancianos inhábiles para el trabajo; los que no trabajan ni buscan trabajo (mendigos, reos, viciosos, cesantes voluntarios, etc.)

De acuerdo con esta pauta se tuvo en la población total:

Fuerza de trabajo (Dic. 1960)	35.9%
Población inactiva	31.8 "
Menores de 14 años	32.3

De la fuerza de trabajo, se tuvo:

Ocupados	92.8 ,,
Desocupados	7.2 ,,

La Desocupación en promedio es de 7% (62,000 cesantes en la zona central).

La cesantía afecta principalmente en Santiago a la industria manufacture-

¹ Boletín del Banco Central de Chile de mayo de 1961.

ra y a la construcción (26%); en Iquique, Antofagasta y La Serena, a la minería (30.4%).

Entre las cesantías periódicas que se producen están las debidas a las migraciones intranacionales de trabajadores. Hay 4 tipos: a) la migración periódica de obreros de las zonas agrícolas (centro y sur) al norte minero y luego de estas zonas a las zonas de origen, (no hay plazos fijos, pero se repiten cada 10 años más o menos); b) la migración continúa de obreros y obreras del campo a las ciudades; c) las migraciones temporales (dos veces en cada año; principios de primavera y principios de otoño) de obreros de las ciudades a los campos (siembras y cosechas) y luego; su regreso a las ciudades; d) las migraciones de los obreros chilotes todos los años a las estancias y frigoríficos de Magallanes (faena de esquila).

Las migraciones internacionales tienen escasa importancia para el mercado del trabajo, y se reducen a unos cuantos cientos de obreros bolivianos y peruanos que trabajan en el salitre, el cobre y el azufre, en el norte; y otras centenas de técnicos, empleados y obreros norteamericanos, argentinos, ingleses, alemanes, españoles, italianos, que trabajan en firmas industriales y comerciales de sus respectivos países.

El C. del Trabajo exige que el 85% del personal de toda industria sea chileno (Art. 115). Todo extranjero, obrero o empleado, debe llegar al país con contrato previo.

Relaciones capital - trabajo.

Las relaciones entre el capital y el trabajo no tienen en Chile los caracteres de violencia de otros países. Los tuvieron al principio del siglo actual. Pero hoy, la legislación del trabajo vigente, la cultura de las masas, y el carácter del pueblo chileno, han suavizado estas relaciones.

No hay desde luego en Chile grandes capitalistas como en Europa o los EE.UU., y aun como en Argentina o Brasil. (Los "grandes capitalistas chilenos" apenas figurarían como pequeños burgueses de clase media en los pueblos de Europa o EE.UU.)

Tampoco hay en Chile la proletarización del factor trabajo que existe en otros países. Ya vimos que la clase trabajadora chilena tiene más puntos de contacto con la baja clase media que con las masas proletarias analfabetas, descalzas, en su mayor parte indígenas o de color —de la mayoría de los pueblos americanos, tropicales—, o las masas proletarias secularmente explotadas y manejadas con extremo rigor, como las de los pueblos asiáticos o africanos, o aun de la Europa Oriental de la preguerra.

Los trabajadores chilenos, aun los más pobres, son orgullosos, y miran cara a cara a sus patrones o empleadores. No tienen complejo ni de raza ni de clase. Además visten correctamente y han aprendido que obtienen mayores beneficios sabiendo usar bien las leyes vigentes, que recurriendo a medios violentos.

Los patrones chilenos, por su parte, día a día se impregnan más de las ideas sociales modernas en las relaciones humanas del personal con la industria. No hay lujos insultantes ni orgullo de castas. Es corriente la frase: "En Chile todos nos conocemos".

Y por encima de todo esto la creciente política social del Estado —no sólo en el aspecto del trabajo y Previsión, sino en los planes habitacionales, educacionales, agrarios, tributarios, etc.—, y el desarrollo de las costumbres modernas que día a día borran fronteras de clases en el vestir, en la vivienda, en la cultura popular, etc., van borrando poco a poco las viejas asperezas en las relaciones entre el capital y el trabajo.

Son numerosos los consejos de cajas, juntas clasificadoras, juntas de conciliación, comités de salarios, tribunales arbitrales, consejos de corporaciones como la Corvi, la Corfo, etc., en que tienen representación el capital y el trabajo y los representantes de ambas fuerzas alternan día a día y se conocen y respetan. Este contacto frecuente atenúa y amortigua el roce entre las clases, sin contar con la índole de las propias organizaciones del trabajo (sindicatos) cuya finalidad es la colaboración de las clases y no la lucha de las clases. (C. del Trabajo, Art. 367).

45. El Subdesarrollo como problema sociológico²

Se llaman países subdesarrollados los que tienen un ingreso real per capita inferior a 450 dólares al año.

EE.UU. tienen un ingreso per capita de 2,400 dólares; Europa en promedio tiene de 450 a 2,000 dólares; América Latina tiene un ingreso de 200 a 400 dólares. (Chile 312 en 1959). Pero el ingreso per capita no corresponde a la realidad sociológica. En efecto, la cifra se obtiene dividiendo la renta nacional por el número de habitantes. Es obvio que puede haber un gran ingreso y a la vez un nivel de vida mínimo y a la inversa, puede haber un nivel de vida alto y un ingreso per capita modesto.

Si se profundiza el estudio se verá, sin embargo, que aunque lentamente, el pueblo va mejorando en su nivel de vida. Los avances de los medios de comu-

A. Baltra, Crecimiento económico de América Latina, Santiago de Chile, 1959.

nicación (radio, prensa, cine, televisión) colocan frente a los pueblos subdesarrollados el espectáculo de pueblos de niveles de vida superiores. Hasta ayer se consideraba que la pobreza y la miseria eran algo fatal e ineludible. Hoy se sabe que es posible una vida mejor aun para los más pobres.

Desde otro ángulo vemos que todos los pueblos, y Chile en primer lugar, buscan la independencia económica como base de su mejoramiento social; pero en América el problema es distinto al de Europa y demás países desarrollados.

En Europa y en los EE.UU., la base de la riqueza pública era la riqueza privada. Empresarios y pueblos podían ahorrar y reunir grandes fortunas. No había leyes sociales y la sindicalización estaba prohibida. Todo eso hizo posible, la acumulación de la riqueza de los empresarios del siglo XIX y el progreso tecnológico ulterior.

En Chile, democracia y país de izquierda dada la cultura y el poder de la clase trabajadora de hoy, no es posible pensar en un sistema de capitalización como los europeos del siglo pasado a base de la miseria de los obreros y las privaciones de las masas. Los trabajadores han conquistado hoy derechos que ya no sacrificarán jamás.

El ingreso per capita del chileno de 1950 (247 dólares por hombre al año) corresponde al del habitante de EE.UU. de 1850. Hay más de 100 años de diferencia.

La técnica actual norteamericana corresponde a países de capital abundante, mano de obra escasa, y salarios altos.

Todo lo contrario es lo que pasa en Chile: el capital es escaso, la mano de obra abundante, y los salarios son proporcionalmente bajos (especialmente los salarios reales).

De allí por qué muchas veces la técnica agrava en vez de resolver los problemas economicosociales.

Si la población crece en un 4%, los ingresos deben crecer en un 8 ó un 12%. Pero esto se obtiene cuando la población que crece es la población activa—y no la pasiva como ocurre en Chile— y cuando el ingreso se refiere a la riqueza del sector privado, y no del sector público.

En otros términos, es preciso que el ingreso real crezca más que la población.

Pero ¿qué pasa en Chile? Un obrero agrícola chileno rinde 1/6 de lo que rinde un obrero agrícola inglés o norteamericano y 1/3 de lo que rinde un obrero agrícola uruguayo o argentino. En los EE.UU. hay 500 tractores por 1,000 habitantes; en Argentina hay 60; en Chile hay 20.

En países normalmente desarrollados la tasa neta de inversión es un 10%; la bruta, un 20%. En Chile, la tasa bruta es un 12%, la neta un 7%.

Exigir ahorro a las clases pobres, con rentas bajas, es absurdo. Desde el siglo pasado ha llamado la atención el exceso de gastos superfluos de las clases ricas de Chile. En Chile 280,000 personas (el 9% de la población activa) reciben el 43% del ingreso nacional mientras 2.700,000 obreros y empleados, (el 91% de la población activa), reciben el 47% restante (Varela "Distribución del Ingreso Nacional en las diversas Clases Sociales" *Panorama económico*, febrero de 1959).

El ahorro total chileno, apenas es el 10% del ingreso nacional.

46. Síntesis parcial y Situación Fiscal.

Sintetizando lo dicho en torno al factor económico, podemos repetir con el Ministro de Hacienda señor Figueroa:

Los caracteres desfavorables de la economía nacional son:

- rº El capital nacional es reducido y su incremento es lento;
- 29 El comercio exterior es inestable;
- 3º La producción agraria es totalmente insuficiente;
- 4º La industria trabaja a altos costos.
- 5º La población que hace 50 años aumentaba el 1.5% al año, aumenta ahora al 2.5% lo que significa que Chile crece en 200,000 habitantes por año.

Frente a estos caracteres anotamos los siguientes caracteres favorables:

- 1º Aumento de la extensión de las áreas agrícolas por el mejor regadío, uso de abonos y maquinarias; desarrollo de nuevas industrias agrícolas; mejoramiento de los precios agrícolas.
- 2º Aumento de la producción minera (cobre, petróleo).
- 3º Aumento de la producción fabril y del consumo de materias primas nacionales.
- 4º Aumento de sueldos, salarios y por tanto de la capacidad de compra de las masas.
- 5º Nuevos tipos de obras públicas (caminos, ferrocarriles, puentes, puertos, en vez de obras públicas suntuosas como las de antaño), como palacios, etc.
- 6º Llegada de nuevos capitales, nuevas industrias, unidos a un mejoramiento de la capitalización del país.

- 7º Aumento de la producción y consumo de la energía eléctrica, y de la electrificación de los transportes y otras industrias.
- 8º Aumento del ritmo de la construcción de casas para obreros y empleados.
- 9º Estabilización monetaria después de casi 100 años de continuo derrumbe, y estabilización relativa de los precios y del presupuesto nacional.

La situación Fiscal.

Dentro del desarrollo económico nacional el sector público participa aproximadamente con un 50%.

De allí la importancia que tiene el presupuesto de la nación y de las entidades semifiscales o fiscales descentralizadas.

Tomemos el dato de los ingresos y egresos de 1960.

Ingres _i os:	Millones de Eº	%
Impuestos o tributos Internos	458.8	37.7
Impuesto a Importaciones	137.7	9.5
Impuesto al Cobre	93.0	6.4
Aportes de Empleados a I. Previsión	255.8	17.7
Venta de Bienes y Servicios	262,8	18.2
Renta de Inversiones	68. 1	4.7
Préstamos	130.0	9
Otras Entradas	41.3	2.8
	1,447.5	100

Los impuestos directos corresponden al 27% del total; los indirectos al 73%. Dentro de los primeros, los impuestos a la renta y a las utilidades suman el 22%. El 5% gravan a la propiedad. Dentro de los indirectos cabe citar: Imp. a la producción, 14%; a las ventas, 33%; a los Servicios, 15%; a varios, 11%. Población activa: 2.600,000. Impuestos per capita: 322.8 E° al año.

Egresos:	Iillones de E°	%
Funciones Políticas (Los tres poderes del Estad Contraloria; Ministerio del Interior, Relacio		
Defensa, Justicia)	219.4	15.2
Funciones sociales (Salubridad, Educación, Vi da, Previsión) Funciones económicas (Agricultura, Minería, tricidad, Transporte, Comunicaciones, Indu	687.6 Elec-	47.4
Hacienda)	540.5	37.4
	1,447.5	100

Salubridad y Vivienda consumen 237 millones de E°; Educación 126 millones; Previsión (jubilaciones y montepíos) 324.6 millones.

Total de Ingresos 1447.5 millones de E° Total de Egresos 1447.5 millones de E°

(Fuente: Estudio del señor Sergio Molina, Jefe de la Oficina de Presupuestos publicado en la revista Ercilla, 14 de septiembre de 1960).

CAPÍTULO OCTAVO

NIVELES Y STANDARDS DE VIDA DE LA POBLACION

47. Generalidades.

El standard de vida comprende cuatro tipos de necesidades:

- 1) Necesidades materiales inmediatas. (Alimentación, vivienda, vestuario).
- 2) Necesidades relativas a la Seguridad Social (atención médica, hospitalaria, farmacéutica, dental, en caso de enfermedad; auxilio de pensiones de invalidez y vejez; auxilio a las madres; protección a la infancia y a la vejez).
- 3) Necesidades de orden cultural y espiritual. (Escuelas, Liceos, Universidades; Bibliotecas, Museos, Parques; Teatros, Cine, Salas de Conciertos; Estadios, Piscinas, Gimnasios, Clubs Sociales, Templos).
- 4) Necesidades de carácter Político y Social. (Servicios Públicos; Prensa, Asociación, buena policía; protección contra el crimen; higiene pública, igual repartición de impuestos y cargas; igualdad política; sin discriminaciones de sexo o raza, etc.)

El standard de vida es no sólo un asunto económico, sino psico-social, un problema de educación colectiva.

El más pobre de los desocupados o cesantes de hoy dispone de bienes de que no dispusieron los burgueses más ricos de hace 100 años.

Sobre el standard de vida de los chilenos hay opiniones totalmente contradictorias. Algunos autores lo colocan entre los más altos de América Latina (sólo aventajados por los de Canadá, EE.UU. y Argentina): son los que se fundan en la renta per capita de los chilenos. Otros en cambio, como Herbert

Herring ("Good Neighbors"), creen que los chilenos tenemos un standard de vida ligeramente superior al de los chinos, indúes y malayos, o sea, uno de los más bajos del mundo.

Se fundan para ello en las estadísticas de mortalidad general e infantil; en las de criminalidad; analfabetismo; falta de viviendas; alza del costo de vida; desnutrición del pueblo; forma de trabajo de la agricultura; escaso consumo de vestuario, etc.

En general, la verdad está en el término medio. No tenemos un standard de vida tan alto; pero tampoco lo tenemos tan bajo. La situación general de Chile no es peor que la de muchos países de América y Europa, incluso que la de ciertos sectores de países que pasan por los más ricos del mundo.

Pero veamos el standard de vida en sus items principales. Tomemos como base el presupuesto mensual de gastos de una familia corriente.

¿Cuánto gasta esta familia en alimentación, vivienda, vestuario, luz y combustible y diversiones y varios en general?

ı)	Alimentación	50%	del	sueldo
2)	Habitación	40%		,,
3)	Vestuario	5%	,,	,,
4)	Luz y combustible	3%	,,	"
5)	Varios (Transportes)	2%		"

Insistimos en que se trata del Presupuesto de una familia corriente de clase media. Como se sabe el Presupuesto varía según la clase Social.

	Familia Obrer	a Familia de Clase Media	Familia de Clase Alta
Renta media men \$30.000		Renta media mensual: \$60.000	Renta media mensual: \$200.000
Alimentación	80%	50%	30%
Habitación	10%	40%	30%
Vestuario	5%	5%	20%
Luz y combustible	3%	3%	10%
Varios	2%	2%	10%
	100%	100%	100%

El 80% de \$30.000 son \$24.000; el 50% de \$60.000 son \$30.000; el 30% de \$200.000 son \$60.000. Pero con \$24.000 las clases pobres deben alimentar a 5.5 bocas en promedio; en cambio la clase media y la clase alta especialmente, está formada por familias de 3 a 4 personas.

48. Resumen de la IV Parte

- 1. Los progresos técnicos han influido fundamentalmente en:
 - La Economía.
 - La Salubridad.
 - La Cultura.
 - La Vida Política.
- 2. Los caracteres generales de la Economía chilena son a nuestro juicio:
 - a) falta de Organización y planificación;
 - b) predominio del Capital extranjero;
 - c) falta de diversificación de la producción (confianza excesiva en una sola gran exportación y a un solo país);
 - d) escaso mercado interno de consumo;
 - e) débil proporción de propietarios medianos (latifundismo y minifundio);
 - f) tendencia al monopolio;
 - g) Inflación.
- 3. Las industrias fundamentales en Chile en relación con la población ocupada y con la renta Nacional son:

	Proporción en la población activa	Proporción en la renta Nacional
Agricultura	37 %	15 %
Minería	4 %	10 %
Industria	27 %	22 %
Transporte	6,5%	4,6%
Construcciones	3,5%	2,3%
Comercio y Bancos	9,0%	16,1%
Otras actividades	13 %	30 %
	100 %	100 %

4. El mejoramiento material de las condiciones de vida se puede apreciar en (datos 1959):

Teléfonos 131.344 aparatos: 23 x 1.000 Hab.

Radio: 78 estaciones; 550.000 receptores: 93 x 1.000 Hab.

Periódicos 456.000 ejemplares diarios: 79 x 1.000 Hab.

Automóviles 145.000 vehículos: 24 x 1.000 Hab.

Renta per capita: 315 dólares por Hab. al año.

Caminos 43,800 Km. (59 x 1.000 Km2.)

F.F.C.C. 10.675 Km. (12 x 1.000 Km2.)

- 5. El standard de vida de la población, pese a las cifras nominalmente altas de la "renta per capita", es aún bajo, a pesar de que en los últimos 50 años se ha elevado en forma notable.
 Indican bajo nivel de standard de vida:
 - a) el índice de mortalidad general. (Normal: 10 por mil; Chile 14 por mil).
 - b) el índice de analfabetismo. (Normal: 0; Chile 24%).
 - c) la escasez de viviendas. (Normal: 1 Hab. x pieza; Chile 5.7).
 - d) la desnutrición del pueblo (bajo consumo de productos indispensable per capita al año). (Norma!: 3.000 calorías por Hab.; Chile 2.100).
 - e) el bajo índice de consumos del pueblo. (Debiera ser 500 dólares al año per capita; es 315).
 - f) el escaso número de pequeños propietarios. (Debiera ser 3 millones de propietarios; son 900.000 propietarios).

Son en cambio indicaciones de un mejoramiento del standard de vida:

- a) Aumento de la población activa (1933, 30%; 1959, 47%).
- b) Aumento del índice de sueldos y salarios (1933, 100; 1959, 853).
- c) Aumento del número de personas beneficiadas con la previsión social (1933, 30%; 1959, 87%).
- d) Aumento de la población escolar que asiste a escuelas, Liceos y Universidades (1933 = 600.000; 1959, 1 millón).
- e) Aumento de la construcción de casas obreras (1933 = 2.000 x año; 1959 = 10.000 x año).
- f) Aumento de escuelas primarias (1933 = 3.800; 1959 = 5.064).
- g) Aumento de Liceos (1933 = 38; 1959 = 500).
- h) Aumento de la producción Industrial (Indice) (1933 = 100; 1959 = 371).

- i) Aumento de la producción de KW (Indice) (1939 = 100; 1959 = 352).
- j) Aumento renta per capita (1933 = 274; 1959 = 315).
- k) Disminución del índice de mortalidad general (1933 = 22 por mil; 1959 = 14 x mil).
- 1) Disminución del índice de mortalidad infantil (1933 = 268 por mil; 1959 = 110 por mil).
- m) Disminución del índice de analfabetismo (1933 = 27%; 1959 = 24%.



QUINTA PARTE

EL ESTADO

•			
		-	

CAPÍTULO NOVENO

EL ESTADO

49. Caracteres generales del Estado y del Derecho político de Chile.1

El Estado de Chile es unitario y el Gobierno es republicano, democrático, representativo. La política ocupa el primer lugar, como vimos, en las preocupaciones de los chilenos. Las causas son: 1º la ascensión al Poder de capas sociales hasta ayer excluidas de toda influencia en la vida pública; 2º mayor cultura de las masas, progreso de las comunicaciones; 3º la participación creciente del Estado en la vida privada, y en la economía en todos los países.

Los grandes problemas del Derecho Político Clásico, —la pugna entre el Federalismo y el Unitarismo y entre el sistema parlamentario y el Presidencial—, han sido superados por la actual Constitución Política de Chile. Chile pasó por la etapa Federal (1826 a 1828) y por el Centralismo absoluto. (1833 a 1891). Su sistema actual, parece encuadrarse mejor con la realidad, al menos en principio, pues en la práctica constantemente aparecen rebrotes tanto de federalismo como de Centralismo.

La lucha entre el Ejecutivo y el Parlamento esterilizó la vida nacional durante medio siglo. En el sistema actual ningún poder puede obstaculizar al otro. El Parlamentarismo rigió en Chile desde 1891 a 1925. El Presidencialismo absoluto rigió como vimos en 1833 a 1891. El sistema actual es una transacción entre ambos extremos. El Presidente de la República tiene libertad para elegir sus Ministros y mantenerlos frente a sus carteras aunque el Parlamento les niegue su confianza.

Para el chileno, la base de la vida política es su concepto de Democracia:

¹ Ver Apéndice, además "Tipología política de Chile".

la generación de los poderes públicos por la voluntad de los ciudadanos mediante el sufragio universal. El chileno ama la libertad por sobre todas las cosas. Así se explica su afán por la Política y su Psicología Social.

50. Caracteres de la vida política chilena.

Nos referiremos a algunos aspectos sociales de la vida política nacional:

- 1) la extensión del sufragio universal,
- 2) el ascenso del proletariado al primer plano de la vida política,
- 3) la evolución de los partidos políticos.

1) El sufragio Universal.

La población electoral del país es la siguiente:

	Población del país		tores ritos	Elect votan		
			Nº % de la poi	bl.	Nº % de inscr.	
1915	2,5 mill.	385.000	15,2	130.000	60.	
1925	3,2 ,,	302.000	7,7	236.000	69.	
1935	4,2 ,,	473.000	10,	413.000	75.	
1945	5,7 "	582.000	10,2	465.000	63.	
1958	6,9 "	1.494.729	18,3	1.227.575	74.	

Hace un siglo había 24.000 electores y dos Partidos. En 1960 había 1.751.000 electores y 8 Partidos.

En Chile rige el sufragio universal desde 1874. Pero desde 1912 los Registros se renuevan cada 9 años. A esto se debe que a veces las inscripciones posteriores son inferiores a las antiguas. Así en 1921 se eliminaron los Registros de 1912 y se abrieron nuevos. Y así se ha repetido en 1930, 1946, 1955.

El bajo porcentaje de los inscritos se debe a la frecuencia de las renovaciones y a las dificultades prácticas para inscribirse (las mesas inscriptoras funcionan unas pocas horas los 5 primeros días de cada mes en las Oficinas de los Conservadores de Registros Electorales).

Hasta 1949 sufragaban sólo los varones; o sea el 50% de la población mayor de 21 años. Desde ese año participan en las votaciones las mujeres. En

1954 había ya 1.165.000 inscritos, hombres y mujeres. En 1958 había 984.984 hombres y 509,745 mujeres, o sea 1.494.729 inscritos. En 1960 el total de inscritos llegó a 1.751.000.

Es una buena proporción, pero aún el sufragio "universal" no es verdaderamente universal: queda excluido un 20% de la población, masculina y femenina mayor de 21 años (los analfabetos; los no inscritos por causas ajenas a su voluntad; las Fuerzas Armadas, etc.)

2). Ascensión del proletariado.

El proletariado chileno tuvo en el siglo pasado y primeros 20 años del siglo presente una participación poco efectiva en política.

Actuaba como comparsa de los partidos históricos. Y había "obreros Conservadores" y "obreros liberales". Los primeros partidos que se preocuparon del hecho de las clases sociales fueron el democrático y el radical. De allí el calificativo de "partidos de rotos" que se les dio.

Es con D. Arturo Alessandri Palma, y con el movimiento de estudiantes y pueblo del año '20, con el que el proletariado chileno entra a la escena política.

De 1920 a 1932 domina la corriente comunista. En 1932, se funda el Partido Socialista. El Partido Comunista había llegado ya al Parlamento con Emilio Recabarren y Manuel Hidalgo. El régimen reaccionario del período 1929-1931 impidió la propagación de todas las ideologías revolucionarias.

A la caída del Presidente Ibáñez en 1931 sucede una República Socialista de corta duración (1932). Vuelve la Reacción a dominar en el período 1932-1939, hasta que triunfa el Frente Popular.

En los días del Frente Popular, —curiosa combinación de partidos políticos y gremios, ya ensayada en Francia y España—, llega el proletariado al poder en forma oficial. Bajo el Gobierno del Presidente González Videla, llegó el comunismo al Gobierno. Chile fue el primer país americano en que el Comunismo llegó al Poder y tuvo hasta tres Ministros. Pero su falta de experiencia en la política criolla le hizo incurrir en una serie de errores que obligaron al mismo Presidente González Videla, que era Radical, a dictar la Ley de Defensa de la Democracia declarando al Partido Comunista fuera de la Ley y cancelando la inscripción electoral de todos los militantes comunistas. El cargo principal fue que el Comunismo estaba dirigido desde Moscú.

¿Cuál fue el resultado?

Los comunistas se repartieron en los diversos partidos, y aún en los de

corte gobiernista, como el Radical, el Conservador, Social Cristiano, la Falange, el agrario-laborista, y con más razón en el Socialista y el Democrático.

El Partido Socialista creció entonces con nuevas fuerzas. Aparecieron divisiones internas. Pero en el gran total el proletariado siguió siendo una fuerza política decisiva.

Con el triunfo del Presidente Ibáñez en 1952, muchos creyeron que habían triunfado las derechas. Pero en realidad, fueron los grupos proletarios (Socialistas Populares. Democráticos del Pueblo, Movimientos ibañistas, etc.), los que determinaron su triunfo. Estos mismos grupos, separados nuevamente del Gobierno, formaron luego el FRAP (Frente Revolucionario de Acción Popular).

Hoy por hoy, es el proletariado el que decide en Chile la vida política. Dos fuerzas le sirven de base: la educación primaria obligatoria (que rige desde 1920) y las leyes sindicales (que rigen desde 1924).

El desarrollo del sindicalismo ha sido el gran motor que ha determinado la ascensión del proletariado al plano político.

Evolución de los partidos políticos.

Hasta 1958 había en Chile más de 20 Partidos Políticos. La evolución de las fuerzas políticas puede apreciarse en el siguiente cuadro del porcentaje de los votos obtenidos:

Grupos:	1921	1941	1951
Liberales, (2 grupos) Conservadores y grupos	35,4%	13,5%	10,4%
católicos, (3 grupos)	19,2%	20,7%	27,5%
Radicales, (2 grupos)	36,4%	21,9%	27,7%
Democráticos, (2 grupos)	12,0%	5,7%	6,7%
Socialistas, (3 grupos)	1,0%	25,2%	6,2%
Comunistas, (2 grupos)	0%	10,8%	1,1%
Otras entidades, (8 grupos)	0%	2,7%	20,4%

Nótese el descenso liberal y el ascenso de los grupos Socialistas hasta 1941. De 1941 a 1951 ese ascenso cae por las divisiones internas, y para los comunistas por la ley de Defensa de la Democracia derogada sólo en 1958.

Sin embargo, todos estos partidos se polarizaban en dos grupos, que se caracterizaban como sigue:

			Derechas		Izquierdas
1)	Economía:	1)	Respeto a la propiedad	1)	Limitación máxima a la propi e d a d (Socializa- ción de la propiedad).
		2)	Respeto a la iniciativa privada.	2)	
		3)	Respeto al Capital privado.	3)	Socialización de todas las Industrias.
2)	Cultura:	1)	Religión Oficial o to- lerancia religiosa.	1)	Ateísmo.
		2)	Moral religiosa.	2)	Moral positiva, (laica).
		3)	Educación humanista.	3)	Educación profesional.
		4)	Idealismo.	4)	Materialismo.
3)	Política:	1)	Respeto a la libertad y a la persona humana.	1)	Sujeción del ciudadano al Estado.
		2)	Limitación del Poder del Estado.	2)	Máximo Poder al Estado.
		3)	Parlamentarismo.	3)	Régimen presidencial o Ejecutivo. (Dictad u r a de Clase).
		4)	Respeto sagrado a la Ley.	4)	Concepto convencional de la Constitución y la Ley.
		5)	Multiplicidad de Par- tidos, repudio franco o velado de los Sindi- catos.	5)	Partido único (Totali- tarismo o Frente Popu- lar (Partidos y Sindi- catos).

Más aún; en el hecho todos los partidos toman colocación siempre en dos frentes: a) Partidos de gobierno, y b) Partidos de Oposición.

Tiene fama Chile de ser país democrático. Y lo es, si por democracia se entiende libertad de Prensa y de opinión casi absoluta, y una participación constante de las masas en la vida política (elecciones frecuentes, etc.)

Pero en Chile el concepto de democracia es diferente del que existe en Europa, y aún en EE.UU. Para esos pueblos democracia es más Igualdad que Libertad; para Chile es más Libertad que Igualdad.

En Europa el pueblo pedía igualdad porque había vivido siglos sometido a los abusos de la nobleza y a los privilegios de la burguesía. En EE.UU., Sud Africa y otros pueblos existe hasta hoy el problema de las segregaciones raciales. En Chile donde no hubo nobleza ni burguesía de tipo europeo, ni divisiones de razas, la igualdad no apasiona a nadie. En cambio la libertad es un "Hobby" chileno.

Y es por eso que se produce la anarquía de los partidos políticos chilenos.

Dentro de cada partido se entroniza la mayoría de las veces una oligarquía reducida. Es la eterna lucha de las Juntas Ejecutivas Nacionales con las Asambleas Provinciales o Comunales de cada partido o con los grupos de la juventud o de los profesionales del mismo. Y hasta 1958, los que no estaban contentos con su Junta Ejecutiva, se separaban y formaban otro partido.

Pero en 1958 se introdujo en el sistema electoral chileno la cédula única y se reformó la Ley de elecciones aumentando el número, y calidad de componentes que debía tener un partido para poder inscribir candidatos en el Registro Electoral.

Y la multiplicidad de partidos desapareció. Poco a poco los grupos disidentes volvieron al seno de las grandes colectividades. Los ambiciosos recalcitrantes y los "independientes" quedaron eliminados.

En las elecciones de 1959, 1960 y 1961 (Presidente de la República, Municipales y Parlamentarios respectivamente) el proceso de unificación fue patente.

	1959	1960	1961
Liberales, (1 grupo)	15,2%	16, %	16,7%
Conservadores, (1 grupo)	13,8%	14,8%	15,6%
Radicales, (1 grupo)	21,5%	20,9%	22,17%
Demócrata Cristianos, (1 grupo)	9,4%	14,6%	16,1%
Socialistas, (1 grupo)	r, %	10,2%	10,5%
Comunistas, (1 grupo)	2, %	9,6%	11,5%
Otros partidos Indep.	7,1%	4 %	3 %

51. La Constitución Política y su elasticidad.

La Constitución chilena vigente —la de 1925— es amplia y firme. Deja la puerta abierta a todas las corrientes políticas democráticas. Perfectamente puede adaptarse a un régimen Socialista y a un régimen liberal; a un gobierno de derechas y a un gobierno de izquierda.

Su base es la Concepción del Estado Unitario y del Gobierno republicano y democrático representativo (Art. 1°). La soberanía reside en la nación. Ninguna persona o reunión de personas puede tomar la representación del pueblo, y ninguna autoridad puede atribuirse más derechos que los que expresamente le confieren las leyes (Cap. II). En esto está todo el secreto del éxito de nuestra carta fundamental.

Luego, la Constitución define quiénes son chilenos, y distingue entre nacionalidad y ciudadanía. (Arts. del 5 al 10). La base es el principio del ius soli (derecho del suelo). Es chileno el que nace en Chile o se radica en Chile. La ciudadanía es más restringida. Se requiere haber cumplido 21 años, saber leer y escribir y estar inscrito o inscrita en los Registros electorales. El Cap. III (Art. 10 es el de las Garantías Constitucionales (que son 21, aunque el Art. cita 15), y en suma afirma la igualdad, la libertad y la protección de la ley a todos los ciudadanos.

El Capítulo IV habla del Congreso Nacional, formado por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados: (la primera elegida por las 9 agrupaciones Provinciales (5 senadores cada una) y la segunda por agrupaciones departamentales (cada 30.000 habitantes y fracciones superiores a 15.000). Se habla luego y se precisan las atribuciones de cada cámara y las materias que necesitan leyes, así como la forma en que se tramita una ley.

El Cap. V habla del Presidente de la República y precisa la forma de su elección y sus atribuciones.

El Cap. VI se refiere al Tribunal Calificador de Elecciones (que lo integran 5 miembros).

El Cap. VII se refiere al poder Judicial, y el Cap. VIII al Gobierno interior del Estado. El Cap. IX al Régimen Administrativo Interior (Asambleas Provinciales, Municipios, etc.), y el Cap. X a la Reforma de la Constitución.

La Constitución es corta. (110 artículos que caben en un folleto de 54 páginas). Pero es clara y precisa. No deja vacíos ni deja lugar a interpretaciones.

52. Crítica al sistema electoral chileno.

Derogada la ley de Defensa de la Democracia, y reemplazada por la actual ley de Seguridad Interior del Estado, que no hace discriminaciones acerca de Partidos Políticos determinados, el sistema electoral chileno después de su última reforma (Ley 12.889 de 31 de mayo de 1958, vigente desde 1959) tiene los siguientes caracteres.

Cualidades: 1º Su amplitud. No se hacen distingos de sexo, edad (basta ser mayor de 21 años), profesión, cultura (basta saber leer y escribir y estar inscrito en los Registros Electorales); situación económica, etc.; 2º Libertad. El voto es secreto. Dentro de la "Cámara" o mueble en que marca el voto cada cual está frente sólo a su conciencia. Nadie sabe ni puede saber por quién votó cada cual, pues en seguida sale de la cámara y deposita su voto cerrado en la urna. 3º La Cédula oficial única en lugar de las cédulas de los candidatos que solían dar lugar a fraudes y nulidades; 4º el cierre de todas las Secretarías desde 48 horas antes de la eleción y el cese de toda propaganda lo que evita incidentes y provocaciones. 5º Se suprime en la nueva ley el sistema de pactos políticos, alianzas, y por tanto, "derrames" con lo cual se robustecía a los partidos pequeños y a los candidatos independientes. Hoy cada partido se bate solo. El que tiene más votos y es más fuerte, triunfa.

Además desde 1927 el mantenimiento del orden durante el día de la elección se entrega a las fuerzas armadas. Prácticamente el país o la zona en su caso quedan en estado de sitio. Se impide la formación de grupos y las manifestaciones a favor o en contra de los candidatos. El acto Cívico se realiza en una atmósfera de orden y repeto absoluto a todas las ideas y todas las personas.

Finalmente para poder presentar candidatos los partidos políticos deben estar Inscritos en el Registro Electoral, y sólo pueden presentarlos hasta 60 días antes de la fecha de la elección. Para poder inscribirse un partido nuevo necesita acreditar la firma del número de miembros equivalentes a la cifra repartidora de la capital en la última elección (o sea, más o menos 10.000 miembros en la actualidad). Los partidos que no logren tener un Regidor o un Parlamentario, quedan automáticamente borrados del Registro. Estas disposiciones han permitido reducir el número exorbitante de partidos políticos y terminar con las indisciplinas internas a las ambiciones y cálculos de los candidatos independientes.

Resultado: Elecciones libres, limpias, claras.

Defectos: 1º Las formalidades y condiciones que se exigen para la materialidad de la inscripción. Los Registros se renuevan muy seguido y las mesas inscriptoras funcionan sólo los 8 primeros días de cada mes. Las inscripciones se suspenden seis meses antes de cada elección. Como hay elecciones muy seguido hay cientos de ciudadanos o ciudadanas que no pueden inscribirse. Por otra parte, especialmente en los campos y ciertos barrios poblados, las oficinas Inscriptoras (Registro Civil) quedan muy distantes de los lugares de trabapo. 2º La obligatoriedad de la inscripción y del voto. Hay cientos de personas que incurren en multas por no estar inscritas o por no haber sufragado, sin tener culpa. La finalidad es noble: hacer que todos participen en la cosa pública. Pero el mecanismo es defectuoso. Debería bastar el carnet de identidad para votar, 3º La exclusión de las Fuerzas Armadas. Es una medida hija de la desconfianza del siglo xix en los militares. Los militares son ciudadanos como todos. 4º La exclusión de los analfabetos. Hay un 20% de analfabetos adultos. O sea, casi 2 millones de personas que siendo conscientes y mayores de edad; pagando impuestos, manteniendo familias, etc. no pueden votar. Si se ha reemplazado la firma por la impresión digital en los carnets, contratos de trabajo, escrituras públicas, no vemos por qué no se hace lo mismo en el acto electoral. 5º El procedimiento del Tribunal Calificador. Su excesiva autonomía y arbitrariedad lo convierte en un peligro más que es una garantía. El sistema de proceder al recuento de los votos sin testigos y sin la presencia de los candidatos y sus apoderados, se presta para múltiples abusos, máxime cuando después de dicho recuento se queman los votos. Que los acuerdos sean secretos, bien; pero los procedimientos de la prueba deben ser públicos.

53. Conciencia Cívica y mentalidad democrática.

La conciencia de la importancia del acto electoral, —a través del cual se conoce la voluntad de la mayoría del país y se le acata—, está profundamente arraigada en el chileno corriente de nuestros días. Antes no existía. Las lides políticas se consideraban o "comedias" (porque su resultado se sabía de antemano debido al cohecho, al fraude, a la intervención electoral de los gobernantes), o bien batallas campales en que triunfaba el que poseía más fuerzas, más audacia, más "matenes" o pistoleros. Eran frecuentes los robos de urnas; las falsificaciones de actas enteras; el secuestro de electores o votantes y aún de los propios candidatos. Hoy todo esto pertenece al pasado pintoresco.

La conciencia cívica se manifiesta también en la unidad de los chilenos, de todas las tendencias políticas, frente a un peligro o enemigo común. La primera

vez que aparece esta característica es en la reconciliación de los generales O'Higgins y Carrera ante el desembarco en el Sur del general español Osorio en 1814. Luego en la unión de pipiolos y pelucones en 1837 ante la guerra contra el dictador Santa Cruz, fenómeno que se repite en 1879 ante la guerra del Pacífico, y en 1906, 1939 y 1960 ante las grandes calamidades producidas por terremotos y maremotos de terribles consecuencias.

La mentalidad democrática del pueblo es de todos conocida.

Diríamos mejor, experiencia democrática del pueblo. En Chile todo se resuelve por elecciones. Hasta los muchachos de 8 a 9 años, al elegir a los directores de sus clubs infantiles saben cómo deben votar, y la importancia del voto y los medios de defenderlo. Igualmente saben los deberes y derechos de los distintos cargos directivos. El obrero más rústico del fundo más lejano, pertenece a un sindicato y sabe cómo debe elegir a sus Directores. Esto lo heredó el chileno de sus ancestros araucanos y españoles. Los araucanos elegían a sus jefes (Ercilla nos ofrece un cuadro magnífico en su "Araucana" de la elección de Caupolicán). Los españoles traspasaron a América sus sistemas electorales de sus Cabildos y gremios. En los Sindicatos y "Juntas de Vecinos" de Cerros o pueblos pequeños, es donde se ha demostrado que el saber leer y escribir no es condición esencial para ser un buen demócrata, pues han habido analfabetos que han dirigido con gran tino y acierto a sus instituciones y a sus pueblos rurales o barrios urbanos en momentos difíciles.

54. Organización del Estado.

Párrafo 19

A) Estructura Política; los Poderes del Estado.

El Gobierno Central de la Nación está representado por los tres poderes clásicos: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

a) Poder Ejecutivo.

Chile pertenece a las Naciones de régimen Presidencial. El Ejecutivo lo representa el Presidente de la República y sus Ministros. Creemos que hay pocos países que otorguen tanto poder al Presidente de la República. Desde luego es el Jefe Supremo del Estado, de la Administración Pública y las Fuerzas Armadas. En otros países existe un Vicepresidente de la República, que reemplaza al Presidente en casos de emergencia o en ceremonias secundarias,

o un Primer Ministro que es el Jefe del Gobierno propiamente tal dejando al Presidente de la República el carácter de Jefe del Estado. En Chile el Presidente es el Jefe del Gobierno y el Jefe del Estado. Personalmente interviene en todos los asuntos de la política interior y exterior. Nombra a los funcionarios públicos y civiles y militares y a los representantes diplomáticos. Elige y nombra libremente a sus Ministros sin tener que solicitar visto bueno del Congreso, y los mantiene en sus cargos con o sin las simpatías del Congreso. En Chile los Ministerios son 13 a saber:

- 1. Interior.
- 2. Relaciones.
- 3. Hacienda.
- 4. Economía.
- 5. Justicia.
- 6. Educación.
- 7. Defensa.

- 8. Obras Públicas.
- 9. Minas.
- 10. Agricultura.
- 11. Tierras.
- 12. Trabajo.
- 13. Salubridad.

El orden indicado no sólo es el orden de su aparición histórica (con la sola excepción del de Minas que es el más nuevo de todos y en la nómina aparece en 9º lugar), sino que es el orden jerárquico de procedencia en que los ministerios se subrogan unos a otros, en caso de ausencia por corto tiempo del titular.

En 150 años de vida independiente Chile ha tenido 50 Presidentes; 14 han pertenecido al Partido Liberal; 10 al Partido Conservador; 8 al Partido Radical; 4 han sido militares apolíticos y 2 independientes.

b) Poder Legislativo.

El segundo poder es el Congreso: la Cámara de Diputados (145 miembros) y la Cámara de Senadores (45 miembros). La Constitución precisa bien las atribuciones del Congreso y del Presidente de la República, e indica qué materias son objeto de leyes y cuál debe ser la tramitación, discusión y forma de votación de cada tipo de acuerdo parlamentario. Se ha hablado de transformar el Senado en una especie de cámara corporativa dejando a la Cámara de Diputados la representación estrictamente política. En realidad, en las democracias y en Repúblicas unitarias no se justifican dos cámaras políticas. Pero en Chile ha predominado la idea de las dos cámaras políticas dejando al Senado cierto carácter de cámara alta, dando más ingerencia a la representación regional que a la política.

Las primeras Constituciones de Chile fueron unicamerales: contemplaban

sólo la existencia de un Senado consultivo. El sistema bicameral aparece por primera vez con la Constitución de 1822. Pero la Cámara de Senadores no era electiva sino formada por representantes del gobierno, del clero, de las fuerzas armadas y del Poder Judicial. La situación actual se mantiene salvo pequeñas reformas de detalles desde la Constitución de 1833.

El Parlamento de Chile por su continuidad es uno de los más antiguos del mundo. Desde 1811 a 1960 han pasado por el Congreso 3.260 ciudadanos. Se han dictado en este lapso 14.500 leyes.

Hasta 1925 los parlamentarios no tenían renta. Desde 1925 gozan de "dieta".

En general la verdadera labor de las cámaras se realiza en las comisiones de trabajo. En términos generales hay una comisión por cada ministerio del Poder Ejecutivo.

c) Poder Judicial.

El tercer Poder es el Judicial, que actúa no sólo como árbitro sino como elemento moderador o de equilibrio entre los otros poderes, integrando organismos como el Tribunal Calificador de Elecciones y otros, que garantizan la imparcialidad y la corrección de las instituciones creadas por la Constitución. La Corte Suprema de Santiago tiene la supervigilancia del Poder Judicial. Entre sus atribuciones tiene la de declarar la inaplicabilidad de cualquier ley o decreto contrario a la Constitución. Se compone de 13 miembros y su Presidente es elegido entre ellos sin intervención ni del P. Legislativo ni del P. Ejecutivo.

Hay en seguida 9 Cortes de Apelaciones (La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, y Valdivia); y 110 Juzgados de Letras (uno por cada Departamento; salvo en Santiago en que hay 12; Valparaíso en que hay 5; Concepción en que hay 3 y Antofagasta, Iquique, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia y Osorno en que hay 2).

Párrafo 2º

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA: REGIMEN INTERIOR

El Gobierno Provincial.

La Constitución de 1925 en el deseo de producir la descentralización administrativa máxima compatible con el sistema unitario creó las asambleas provinciales,

Pero todo este bello ideal ha quedado en el papel. Como se sabe no se ha dictado aún la ley que debe poner en marcha esta parte de la Constitución. Y mientras ello no ocurra la vida política de las regiones, zonas y provincias queda regida por la ley de régimen interior del año 1885 recientemente modificada (1960), que fija las atribuciones de los intendentes y gobernadores. La suprema autoridad de cada provincia sigue siendo el intendente nombrado por el Presidente de la República como representante suyo y que es el intermediario obligado entre las diversas autoridades, —e incluso los ciudadanos—, y el Primer Mandatario. De él dependen los gobernadores que son la primera autoridad en los Departamentos.

En la nueva reforma se ha dado a los intendentes mayores facultades a fin de contribuir a la descentralización administrativa. Sabido es que uno de los cargos más frecuentes hechos a la vida política en Chile es el del centralismo. Todo el manejo del país se lleva a Santiago. El centralismo ahoga a las provincias. No se puede nombrar un portero de oficina en Arica o Magallanes si no lo autoriza la capital. Este absurdo ha empezado a desaparecer con la nueva política instaurada en el DFL de 1960.

Hay en Chile 25 provincias,² y 87 departamentos. El gobernador tiene más o menos las mismas atribuciones que el intendente dentro de su gobernación: representación del poder ejecutivo; supervigilancia de todos los servicios públicos y dentro de su jurisdicción; velar por la aplicación de las leyes y la conducta de todos los funcionarios públicos.

55. Las funciones del Estado.

Nada muestra mejor el crecimiento de las funciones del Estado moderno que el número de ministerios, y los gastos por servicios públicos en el presupuesto de cada nación.

Los ministerios más antiguos de Chile son los de Interior, Relaciones y Guerra (hoy Defensa Nacional). Aparecen ya en 1818.

El Ministerio de Hacienda dependía del de Interior. Hacia 1830 Portales separa Hacienda y crea un ministerio aparte. En 1841 el Presidente D. Manuel Montt crea el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. En 1889 el Presidente Balmaceda separa el Ministerio de Instrucción y Culto del de Justicia y crea el Ministerio de Industrias y Obras Públicas con lo que los ministerios llegan a siete. En 1924 se crean los ministerios de Agricultura y el de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo (9 ministerios). En 1931, se

² Ver Apéndice: Provincias, extensión y número de habitantes,

crea el Ministerio de Tierras y en 1932 el de Salubridad (antiguo Higiene y Asistencia) (11 ministerios). En 1944 se crea el Ministerio de Economía. En 1953 se crea el 13º ministerio: Minería. Total en la actualidad, 13 ministerios. El porcentaje de gastos por el ministerio en el presupuesto nacional es:

Presidencia	0,10%
Congreso	0,10%
Serv. Indep.	0,10%
Interior	10,00%
Relaciones	0,05%
Economía	5,00%
Hacienda	20,50%
Educación	15,00%
Defensa Nacional	15,00%
Agricultura	0,20%
Obras Públicas	15,00%
Tierras	0,01%
Trabajo y Previsión	10,00%
Salubridad	8,14%
Justicia	1,00%
	100,00

CUADRO DE LAS FUNCIONES DEL ESTADO

(Gastos y Número de Empleados)

Funciones	Servicios		Costo (datos de 1959)		mpleados
		Mill. E	%	Nº	%
	Gobierno y Adminis-				
	tración Interior	5 I	4,1	17.000	7,1
Funciones	Protección a la propie-				
Políticas	dad y a las personas	49	3,8	29.000	10,3
	Defensa Nacional	119	7,3	41.000	15,1
	Total:	219	15,2	87.000	32,5
	Salud y Vivienda	237	16,4	42.000	15,6
Funciones	Previsión Social	322	22,2	10.000	3,7
Sociales	Educación	128	8,8	60.000	22,6
	Total:	687	47,4	112.000	41,9
	Agricultura y Pesca Transporte y Comu-	50	3,3	6.000	I
	nicación	260	17,3	42.000	18,1
Funciones	Minería	10	1,9	1.000	0,7
Económicas	Energía y Combusti-				
	ble	120	8,0	10.000	3,6
	Industria y Comercio	30	2,6	2.000	1,4
	Deuda Pública	70	4,3		
	Total:	540	37,4	61.000	25,4

Total de gastos: Eº 1446 millones.

Total de empleados: 260.000, (comprendiendo funcionarios, empleados públicos, empleados semifiscales, fuerzas armadas, etc.)

•

CAPÍTULO DÉCIMO

POLITICA SOCIAL Y SOCIOPATOLOGIA

56. Generalidades.

Tal vez el rasgo más característico del Estado chileno es su preocupación por los problemas sociales de la población.³

Generalmente cuando se habla de política social se cree que se habla sólo de Legislación del trabajo. Y no es así. Nosotros damos a este término su más amplio sentido de acuerdo con las sabias lecciones de los profesores D. Daniel Martínez y D. Moisés Poblete Troncoso. Según ellos política social es la atención que presta y debe prestar el Estado a cada uno de los aspectos de la vida de las clases pobres.

Es absurdo esperar que exista progreso y estabilidad política mientras existan en cada pueblo injusticias y desigualdades sociales; mientras el trabajo siga siendo una mercadería y la inmensa mayoría de la población viva con un standard de vida propio de pueblos primitivos.

Democracia y miseria son términos incompatibles.

Los párrafos que siguen son los que corresponden en nuestro curso de Sociología chilena a la II Parte (Problemas Sociales), y en el Plan del Instituto de Investigaciones Sociales de México al Capítulo X (Sociopatología).

Los hemos ubicado en este Capítulo por cuanto trataremos las materias en el terreno de las iniciativas del Estado y de los particulares para resolverlas.

³ Ya vimos la política social de Chile frente a los cuatro problemas sociales fundamentales: la familia (p. 49); la propiedad (problema agrario) (p. 139) y la vivienda (p. 152).

57. El Problema de la Salubridad.

Sin duda, el primer problema de Chile es el de la salud de la población.

Poseyendo Chile un territorio sano, sin zonas palúdicas; contando con una raza hija de dos razas fuertes y sanas, son en realidad incomprensibles los índices de mortalidad general, mortalidad infantil, morbilidad, etc., que indicamos en la primera parte y damos por conocidos.⁴

¿Causa? Mala política sanitaria y asistencial.

¿Cómo lucha Chile contra estas circunstancias? Hasta 1917 era la caridad de los particulares (Juntas de Beneficencia Privada) la que atendía los establecimientos destinados a defender la raza, al menos en un 90%.

Desde 1918 existe el Código Sanitario (el Código Long, por haber sido redactado por el doctor Long), y desde entonces tres grupos de servicios atendieron la salud pública: La Dirección de Sanidad; la Dirección de Asistencia Social y las Cajas de Previsión Social. Hoy dos de estos servicios están funcionando en el Servicio Nacional de Salud. (Ley 10.383, de 1955). Gracias a este sistema no hay región en Chile que no tenga asistencia médica.

En las grandes ciudades están los grandes hospitales regionales con todos los adelantos modernos. Siguen los hospitales provinciales. Luego los servicios del Seguro Social que van desde los policlínicos de primera clase (en los grandes centros industriales) a los consultorios de segunda y tercera categoría y las casas de socorro (atendidas por matronas o enfermeras tituladas bajo el control de un médico zonal) y por fin las postas de primeros auxilios (repartidas en pueblos pequeños y campos lejanos) y los equipos ambulantes (para casos de emergencia, epidemias, catástrofes, calamidades cósmicas, accidentes, etc.)

En 1943, se crea el Servicio Médico Nacional de empleados; en 1948, el Colegio Médico de Chile; en 1951 el Estatuto del Médico Funcionario; y en 1952 el Servicio Nacional de Salud.

El número de habitantes por médico es en Chile 1.572. En EE.UU. y en Europa el promedio es 700 a 800 habitantes por médico. Sólo en pueblos sub-desarrollados aparecen proporciones superiores a 5.000 habitantes por médico.

En Chile hay una cama de hospital por cada 362 habitantes. En la URSS con sus 200 millones de habitantes hay una cama cada 334 habitantes, en los EE.UU. hay una cada 154 habitantes, y en Inglaterra una cada 133 habitantes.⁵

⁴ En cada hora que pasa nacen en Chile 20 personas y mueren 12. Dicho en otros términos: muere un chileno cada 5 minutos.

⁵ En 1950 había en Chile 239 hospitales con 28,681 camas; 2,205 médicos internos y externos; 168 dentistas; 194 farmacéuticos; 4,487 enfermeras y practicantes; 312 matronas; 223 visitadoras sociales y 20 asistencias públicas con atención domiciliaria.

Es por este motivo que las autoridades chilenas con criterio objetivo, aceptan las obras de asistencia privada: 1º porque el Estado económicamente no podría sustituir todas las obras asistenciales; y 2º porque el ejercicio de la caridad estimula los sentimientos más nobles del individuo y la solidaridad social. Por eso subsisten la Cruz Roja, las Colonias Escolares, la Obra del Ropero del Pueblo, el Desayuno Escolar, etc., que se mantienen con erogaciones particulares y colectas públicas. Otra ayuda preciosa para resolver el problema asistencial, es el Servicio Social (las visitadoras sociales). Hay en la actualidad 8 escuelas de servicio social en el país. Fue Chile el primer país de América Hispana que abrió una escuela de esta clase en 1925: la escuela de Servicio Social de la Beneficencia.

Las estadísticas últimas acusan felizmente una notable disminución del índice de mortalidad infantil, mortalidad en general, morbilidad y permanencia de los enfermos en los hospitales gracias a los nuevos métodos preventivos, y a las intensas campañas de educación sanitaria en todas las ramas de la Educación Pública y privada.

58. El Problema del Analfabetismo.

Después de 40 años de vigencia de la ley de Educación Primaria Obligatoria, nadie pudo pensar que permaneciera ese vergonzoso 24,3% de analfabetismo. Son casi 2.000,000 de personas que aún, en pleno siglo xx, no leen ni escriben.

En Chile los analfabetos son de dos clases: a) los que no saben leer ni escribir porque nunca pisaron una escuela; y b) los que aprendieron a leer y escribir cuando pequeños y luego lo olvidaron por la falta de medios de cultura en el ambiente en que vivieron o por la naturaleza de su trabajo o por simple desidia, pereza o falta de capacidad para el estudio.

Las causas del analfabetismo son a nuestro juicio:

- 1. La miseria económica de cientos y miles de hogares que hace que miles de niños no puedan ir a la escuela porque no tienen zapatos ni ropas; que miles de muchachos que pueden y quieren estudiar deben cortar sus estudios para trabajar y ayudar a sus padres desde los 5 ó 6 años.
- 2. La desorganización de la familia (hogares abandonados; niños abandonados; huérfanos, hijos ilegítimos).

⁶ En realidad de 1920 a 1959 el porcentaje de analfabetismo bajó de 44.1% a 24.3% de la población. Pero aún es demasiado elevado. El último dato que tenemos es de 14.6% para adultos mayores de 21 años (1960).

- 3. La falta o escasez de escuelas primarias; sus enormes distancias y mal estado de los caminos en los campos; la falta o escasez de maestros y maestras; la falta de útiles y comodidades (hay escuelas con 27 bancos y 130 alumnos que deben hacer turno para sentarse). (Hay 5.864 escuelas primarias y se necesitan 10.000).
- 4. La falta o escasez de escuelas nocturnas para adultos analfabetos o la falta de programas de estudios más atractivos y prácticos para este tipo de enseñanza; falta de métodos modernos para la educación colectiva; etc.
- 5. Ciertos complejos o prejuicios raciales, políticos, religiosos, frutos de la ignorancia de los padres (Ej. los araucanos no mandan sus hijos sino a escuelas en que haya un profesor araucano; los comunistas no los mandan a escuelas de religiosos; los católicos no los mandan a escuelas de profesores comunistas; etc.)

Engrosan en seguida el mundo de los analfabetos los cientos y tal vez miles de muchachos y muchachas que no terminan sus estudios. Comienzan los estudios primarios más o menos 454.000 todos los años. De ellos sólo el 2% llega al sexto año primario.

¿Cómo ha luchado Chile contra el analfabetismo? Ante todo aumentando el número de escuelas primarias (1.500 en 1920; 5.864 en 1959); fomentando los "pequeños maestros" (los mismos alumnos primarios de los últimos años que se dedican a enseñar a leer y escribir a sus padres analfabetos, a otros niños de los barrios o a sus hermanos menores); fomentando las escuelas vespertinas y nocturnas; fomentando las escuelas técnicas nocturnas; formando cruzadas de alfabetización; multiplicando campañas contra el analfabetismo; fomentando las escuelas o cursos hechos en los cuarteles o retenes de carabineros en las zonas más alejadas; exigiendo de cada convento u orden religiosa la apertura de una escuela de primeras letras; subvencionando las escuelas de los sindicatos y mutualidades para adultos analfabetos; creando las escuelas vocacionales para adultos en que junto con leer y escribir se enseña a los adultos (hombres y mujeres) oficios e industrias caseras.

59. El problema de la niñez abandonada.

El caso de la niñez abandonada, es uno de los más trágicos que debe resolver Chile.

Hay en Chile según el último censo 720.000 niños menores de 6 años y

mayores de 1 año. Reciben asistencia 397.766. No reciben asistencia alguna 473.604.

Entre las causas de este extraordinario número de niños abandonados podemos citar:

- a) la cifra enorme de natalidad ilegítima, (que en algunas provincias llegó en 1932 casi al 50% del total de nacimientos).
- b) los niños legítimos pero abandonados por sus padres (hogares deshechos, etc.)
- c) los niños abandonados en los orfelinatos.
- d) los huérfanos por causas fortuitas, (accidentes, epidemias, crímenes, calamidades públicas, terremotos, inundaciones, rodados, guerras, etc.)

Huelga todo comentario sobre las proyecciones de este gravísimo mal. ¿Qué se ha hecho para combatir este problema?

- a) Medidas legales. Desde luego la protección asistencial (médica, hospitalaria y farmacéutica, más subsidios de maternidad), a todas las madres, sean casadas o solteras, sin hacer distingos entre hijos legítimos o ilegítimos (Ley 10383 Sobre Servicio de Seguro Social). En seguida la ley de protección a la infancia desvalida (Ley 2675 de 1918 que prohibe el trabajo de los menores de 12 años) complementada más tarde con la ley que castiga el abandono de la familia (Ley 5750) y crea el Servicio de Menores (Patronato de Menores, Juzgado de Menores, etc.) Finalmente están las Leyes 7613 (de 1934) sobre adopción y la Ley 10271 (de 1952) sobre investigación de la paternidad que ha permitido que muchos niños desamparados, sean adoptados por matrimonios sin hijos, o por personas solteras de edad, o bien, niños que han obtenido pensiones de alimento equitativas de sus padres.
 - b) Entre las medidas de iniciativa particular o indirectas citamos:

La Casa Nacional del Niño. (ex Casa de Huérfanos, fundada en 1778 por D. Manuel de Salas).

La Protectora de la Infancia, (fundada en 1894 por D. Emiliana Subercaseaux de Concha y D. Josefina Gana de Johrson). Ofrece asilos para niños recogidos por la policía. Hay 106 asilos con 17.912 asilados.

El Patronato de la Infancia (Gotas de Leche), fundado en 1901. Daba asistencia médica, remedios y alimentos gratuitos a niños hasta de un año. Hay 40 en el país, con 13.245 niños atendidos.

Las "Créches" (Asilos Maternales, fundados en 1904). (Asistencia médica y alimentos a madres pobres).

Las Ollas Infantiles, (fundadas en 1908 por D. Ernesto Palacios). (Alimentos y almuerzos a niños escolares indigentes).

Los Nidos (Asilos para niñitas huérfanas, fundados en 1920 por Rebeca Matte).

Plazas de juegos infantiles.

Guarderías infantiles (Settlements), que complementaban las salas cunas: éstas eran para niños hasta 2 años; las guarderías para niños de 2 a 4 años, cuyas madres o padres trabajan lejos.

Ciudad del Niño, fundada en 1944 por D. Juan A. Ríos.

El Hogar Aguirre Cerda, fundado en 1940 por D. Juana de Aguirre Cerda.

60. El problema de la ancianidad.

El abandono de ancianos fue también otra plaga de fines del siglo pasado. La falta de leyes sobre invalidez y vejez hacía que miles de ancianos, muchas veces meritorios ex militares o funcionarios, y con más razón obreros o empleados particulares terminaran sus días en la miseria. Fue el tiempo de la frase tristemente célebre: "Recibió el pago de Chile".

En 1891 se creó el Asilo de Ancianos en Santiago para recoger a los mendigos ancianos, o ancianos enfermos o inválidos.

Hoy existe en Limache una institución "La Paz de la Tarde", fundada para asilar en grupos familiares, ancianos individuales (viudas o viudos abandonados) o parejas de ancianos indigentes.

En casi todas las ciudades hay además, asilos particulares. Pero la obra constructiva del Estado, puede decirse que empezó en 1924 con las leyes sobre Seguro Obrero Obligatorio (pensiones de invalidez y vejez), y la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas (jubilación de funcionarios y montepío a las viudas e hijos de funcionarios). Ya antes existían los retiros de las fuerzas armadas y de las pensiones de montepío a las viudas e hijas de aquéllos. Pero eran pensiones de gracia que se concedían por leyes especiales y tenían larga tramitación. Hoy, tienen derecho a retiro y montepío todas las fuerzas armadas (más o menos 70.000 personas); todos los empleados públicos (más o menos 120.000 personas) y todos los obreros, comprendiendo los obreros agrícolas (1.300.000 personas). La edad varía en cada grupo. Para los militares empieza a los 40 años; para los demás fluctúa entre los 55 y 65 años, salvo casos de incapacidad física o mental.

Se calcula en unas 500.000 personas (exactamente 494.486) las mayores

de 55 años. De éstas, un 40% (o sea unas 200.000) están protegidas hoy por las leyes de previsión (especialmente si son obreros, empleados o funcionarios con imposiciones en alguna caja). (La cifra exacta es 207.884). Pero el 60% (300.000 personas) especialmente en campos y provincias lejanas, carece de toda ayuda.

61. El problema de la madre soltera.

Subrayamos como una característica del pueblo chileno su sexualidad. Es raro encontrar en ciudades y campos, muchachas del pueblo de 12 a 14 años que no tengan ya una experiencia sexual.

En maternidades y policlínicas es corriente hallar casos de niñas de 12 años embarazadas. La tendencia atávica a despreciar las formalidades legales del matrimonio, en hombres y mujeres, hace que un fuerte porcentaje de estas muchachas sean madres solteras.

Se calcula que hay en Chile unas 60.000 madres solteras. El mayor porcentaje de madres solteras, lo ofrecen los ambientes más miserables de las poblaciones "callampas", y conventillos, donde la promiscuidad de sexos es alarmante. No es raro, por desgracia, que muchas muchachas se nieguen tenazmente a decir cuál es el padre de su hijo, porque el padre del niño es el padre de la muchacha. Otra fuente inagotable de madres solteras es el servicio doméstico. Lo mismo ocurre con las machachas ocupadas en el comercio.

De allí el gran número de suicidios y abortos que existe en el país entre esta clase de personas.

Según una estadística de la ciudad de Santiago, tenemos:

1944

Partos 44.584 (61%) Abortos 19.787 (27%)

Para combatir esta situación las iniciativas también han sido oficiales y particulares.

El Estado ha intervenido por medio de las últimas leyes sociales que igualan, para los efectos de los beneficios de la previsión, a los hijos legítimos y a los ilegítimos. En seguida ha extendido los beneficios de la asistencia materno-infantil a todas las madres, sean casadas o solteras. Finalmente ha dado facilidades para que puedan pedir pensiones de alimentos, los hijos legítimos

y los ilegítimos (Art. 321 del C. Civil, mod. por Ley 5343 de 1934). Y por tanto, las madres legítimas y las ilegítimas (el 80% de las madres solteras).

La iniciativa particular se ha manifestado en las diversas "Casas del Buen Pastor" establecidas en el país a cargo de la congregación "Hermanas de la Caridad" para recibir muchachas deshonradas y abandonadas, y la institución la "Cruz Blanca" fundada en 1918 por doña Adela Edwards de Salas y que consta de un colegio de preservación, para niñas pobres expuestas a la corrupción por el mal ejemplo de sus padres; un refugio de misericordia para prostitutas que desean rehacer sus vidas con trabajos honestos; y una escuela de reforma para muchachas delincuentes. Se calcula en 5.000 las muchachas asiladas en las Casas del Buen Pastor y en 1.000 las de la Cruz Blanca. (Datos de 1946).

62. Alcoholismo.

Es tal vez el vicio chileno por excelencia.

En Chile hay una cantina por cada 145 habitantes. En Inglaterra hay una cantina por cada 430; en Suiza una cantina por cada 770; en Suecia una por cada 3.000; y en Finlandia una por cada 5.000 habitantes.

El hombre del pueblo chileno, por lo general, no bebe en las comidas cotidianas. En cambio los sábados, los domingos y los lunes (de allí viene el "San Lunes") bebe por todos los días que no bebió. De allí la borrachera. For eso el chileno tiene fama de borracho sin ser alcohólico.

¿Qué medidas se han tomado para combatir el alcoholismo?

- a) Limitación de los plantíos de viñas, fijando zonas y extensión.
- b) Limitación de la producción de las viñas.
- c) Limitación de las patentes de negocios de venta de alcohol en cada municipio, prohibiendo su instalación en ciertas ubicaciones (pueblos pequeños de menos de 1.000 habitantes; recintos de industrias; "Zonas secas"; prohibición de abrirlos a menos de 100 metros de colegios, cuarteles, fábricas; obligación de cierre desde los sábados a las 12 del día hasta el lunes a las 12 M.).
- d) Aumento de los impuestos por litro de alcohol o litro de vino.
- e) Aumento del valor de las patentes de cantinas y negocios.
- f) Establecimiento de "zonas secas" en torno de toda industria, mina o faena de construcción que ocupe más de 500 obreros.
- g) Castigo de la embriaguez con la pena de trabajos forzados de 1 a 5 días y aumento de las multas.

- h) Tratamiento científico del ebrio en los Asilos de temporancia (vitaminas, inyecciones, etc; traslado a otros pueblos).
- i) Cartillas antialcohólicas en las escuelas y colegios; cuadros murales; películas; afiches en las "calles", avisos proyectados en todos los cines del país, exhibición de cortos de propaganda antialcohólica (o sea, películas de argumento sencillo). "Slogans" cortos en las radios.

63. La prostitución.

En una sola comuna de Santiago había 500 prostíbulos en 1965.

Hay inscritas en Santiago cerca de 3.000 mujeres dedicadas al comercio sexual.

En cuanto a las causas determinantes de su estado actual, tenemos:

La miseria	72	casos
El deshonor	21	,,
Falta de empleo		,,
Consejo de sus propios		
familiares (la madre,		
los esposos, etc.)	5	,,

"La fría y trágica crudeza de los datos anteriores —dice el doctor Allende— penetra hasta lo más profundo del drama social y hará meditar a los que niegan que existan injusticias sociales".

En todo el país había en 1940 13.898 prostitutas. Su detalle por ciudades era:

Santiago	2.826	Coquimbo	567
Valparaíso	950	Copiapó	535
Rancagua	834	Concepción	523
Curicó	712	Iquique	391
Talca	656	Antofagasta	256

Las ciudades en que habían menos eran : Magallanes (61), y Viña del Mar (180).

Hasta 1925 existió la prostitución controlada. Las mujeres "de la vida" vivían en "casas" de ciertas empresarias y en las tardes y noches salían a las puertas de la casa a atraer clientes. Cada asilada debía tener su carnet sanita-

rio al día. Había un departamento de la Dirección de Sanidad encargado de examen periódico y del tratamiento de las mujeres. La mujer enferma de lúes o blenorragia, era privada de su carnet y no podía ejercer la prostitución sin incurrir en grave delito. Sin embargo, esto se burlaba y los males venéreos causaban estragos.

En 1925 el Código Sanitario del doctor Long prohibió la prostitución. Muchos aplaudieron esto como un progreso, pero el resultado social ha sido negativo. Surgieron los cabarets y boites para beber y bailar. Y para practicar el negocio sexual surgió la prostitución clandestina: los hoteles que arrendaban piezas por "hora".

El control sanitario es ahora nulo. Y la sífilis y la blenorragia han llegado a cifras alarmantes.

Contra la prostitución se ha ensayado:

- a) Clausura de los hoteles clandestinos y "Garçonieres".
- b) Creación del delito venéreo con acción pública para denunciarlo.
- c) Destierro del país de las personas que explotan la "trata de blancas".
- d) Penas drásticas para los empresarios de "cabarets", o "boites", que explotan como negocio anexo, la prostitución.
- e) Tratamiento médico y reclusión de las prostitutas profesionales o relajadas.
- f) Fomento de instituciones como la Cruz Blanca que reeducan a las muchachas que han tenido sus "caídas" y les buscan trabajos honestos y bien remunerados, en otras ciudades distintas de aquellas en que ejercieron su profesión.
- g) Educación moral más profunda de la muchacha en los diversos grados de la enseñanza (primaria, secundaria y superior) con especial acento en la formación del carácter y de la personalidad, y conocimiento exacto de los problemas sexuales y sociales.
- h) Elevación del standard de vida general.

64. Vagancia y mendicidad.

El número de mendigos es alarmante en Chile. Se calcula en 20.000. En otros países los mendigos se esconden; tienen vergüenza de su situación. En Chile, el mendigo parece hacer ostentación de su desgracia y sus harapos. Es corriente encontrar mendigos andrajosos, desaseados, que en alta voz piden "una ayuda", en las calles centrales de las grandes ciudades.

En Chile, como en todas partes hay mendigos verdaderamente necesitados y mendigos profesionales, fingidos. Los primeros por lo general no piden al transeúnte que pasa.

Salen por la mañana los días sábados a recorrer vergonzosos y en silencio, en mísera caravana muda, el comercio, con una pequeña bolsa, recogiendo aquí dinero, más allá deshechos de comidas, de ropa, etc. No hablan: se paran en la puerta del negocio. A un gesto del cajero o cajera, entran o se van. Otros, los ciegos y los inválidos, se paran en ciertas esquinas o sitios y solicitan un óbolo con su actitud humilde. Otros en fin, ciegos o ancianos, acuden los domingos a las puertas de los templos.

Pero hay otros que emprenden una verdadera ofensiva contra el público. Ciegos o cojos que, piden a gritos una ayuda; ancianos de cabeza amarrada solicitan ayuda con un gemido fingidamente lastimero; mujeres sanas relativamente jóvenes con una eterna guagua en brazos (después se sabe que es una guagua prestada) que a más de pedir a gritos una ayuda, con voz fingidamente llorona, las emprenden a insultos soeces contra los que les reprochan el explotar la mendicidad de otros niños que llevan consigo.

Contra la mendicidad se ha dispuesto:

- a) Prohibición de la mendicidad callejera.
- b) Asilos o casas de trabajo (Hogar de Cristo) para mendigos infantiles.
- Asilos de ancianos (tipo "En la Paz de la Tarde", de Limache) para los mendigos ancianos.
- d) Elevación del standard de vida general.
- e) Asilos de ciegos y sordo-mudos.
- f) Reeducación de ciegos, sordo-mudos, etc., para que se ganen la vida en trabajos remunerados sin mendigar.

65. El problema de la criminalidad.

Pocos países tienen cifras más altas que Chile en materia de robos y homicidios.

Tenemos una estadística comparada, un poco antigua, pero que cremos no ha variado mucho. Es de 1933.

		Homicidios por mil
Holanda	0.1	0.03
Inglaterra	0.8	0.38
Alemania	I.	1.8
Francia	ı.	1.9
EE.UU.	3.	8.8
Italia	8.6	10.
Brasil	7.2	19.1
Chile	12.	21.0

El término "robo" está tomado en el sentido jurídico exacto; hurto de dinero o de especies usando violencia en las personas o en las cosas.

Si tomamos ahora una estadística de los partes pasados por carabineros en nuestro país y comparamos las cifras de 1933 (año de la estadística anterior) y las de 1954 (último anuario) tenemos:

a) Delitos contra las personas:

	1933	1954
Homicidios	2.913	420
Infanticidios	43	22
Patricidios	16	14
Lesiones	12.692	3.374
Raptos	436	18
Violación	560	288
Sodomía	83	. 18
Suicidios	404	280

b) Delitos contra la propiedad:

Hurto	19.732	15.814
Robo	10.165	12.669
Estafas y defrau-		
daciones	2.707	7.598

c) Otros delitos:

Ebriedad	60.190	2.885
Abandono de hogar	209	856
Vagancia	4.986	2.022

Se ve una notable disminución de la delincuencia en materia de delitos contra las personas (pese a las noticias alarmistas de la prensa amarilla), pero en cambio, un aumento serio de delitos contra la propiedad.

En una monografía de 200 reos de la penitenciaría, realizada en 1943, se tuvieron los siguientes datos:

Delitos	Nº de casos	%
Homicidios	80	44
Robo con homicidios	40	20
Patricidio	16	8
Violación	5	2.5
Robo	43	21.5
Estafa	8	4

La preponderancia de los atentados contra las personas (74,5%) nos habla de anormalidades psíquicas, psicoafectivas o biopsíquicas.

Los atentados contra la propiedad nos hablan de problemas económico-sociales y falta de cultura moral y cívica de la población. De los 200 penados estudiados, 64 (el 32%) eran reincidentes. En cuanto a la edad el 53,2% de los delincuentes de Chile están entre los 20 y los 31 años. O sea, coincide con el período de exaltación máxima del instinto sexual.

Respecto a la constitución legal del hogar, el 73,5% (147 casos) correspondía a reos que pertenecían a hogares, anormales o que no tenían hogar; el 26,5% (53 casos) pertenecían a hogares normales.

Con relación a la cultura, el 68,5% (137 casos) sabían leer y escribir; el 27% (54 casos) eran analfabetos. Esto nos prueba que no basta la simple instrucción del ciudadano para alejarlo del crimen. La instrucción sin educación moral no atenúa sino que suele estimular la criminalidad.

En seguida frente a los oficios o profesiones como factores de delincuencia se tuvo el siguiente cuadro:

Profesiones	No de casos	%
Agricultores (Campesinos)	104	52
Mineros	7	3,5
Comerciantes	21	10,5
Empleados	9	4,5
Obreros de fábrica	20	10
Artesanos (carpinteros, etc.)	16	8
Panificadores	3	1,5
Choferes	2	1
No consignados	18	9

La alta cifra de agricultores se refiere a delincuentes que provienen del campo. Pero no se refiere a inquilinos u obreros agrícolas propiamente tales sino a afuerinos u obreros de la ciudad que van a trabajar a los campos en las cosechas o vendimias.

Finalmente, frente al problema del alcoholismo y la delincuencia, tuvimos el siguiente dato: el 55% delinquió bajo la influencia del alcohol.

Hay en Santiago una población flotante de 5.000 vagos. Es lo que Investigaciones llama la "garuma" o la "patilla": es la melga, el grupo en el cual se esconden los criminales; es el "hampa", el mundo de los delincuentes. El que menos de ellos tiene 3 ó 4 condenas. Los detectives los conocen. Pero los delincuentes se saben de memoria el C. Penal y el de Procedimiento Penal. Nunca se le puede probar nada. Así se explica que cada dos horas se cometa en Chile una estafa; cada 4 horas un homicidio o hecho de sangre; cada 6 horas un robo o asalto.

Hay registrados 5.000 delincuentes profesionales y 20.000 ocasionales. Hay 500.000 personas con anotaciones penales en sus prontuarios de antecedentes.

Hasta hace unos 30 años, la actitud general ante el delincuente era de alerta, de miedo. El Código Penal de Chile de 1875 se inspiró en este criterio. (El criminal era una bestia dañina: había que encerrarlo y eliminarlo para que no hiciera daño). Sin embargo, la escuela positiva modificó, más que la mente de los legisladores, el alma de los jueces. La jurisprudencia reconoció la influencia del ambiente en la responsabilidad del delincuente. Desde 1906 existe en Chile la condena condicional. o sea, la adaptación de la pena a las condiciones particulares de cada delito. Se adoptó también la sentencia indeterminada de acuerdo con el concepto curativo de la pena y la fe en la reeducación del penado. En 1925 se adoptó la libertad condicional inspirada en el

mismo objetivo y como una forma de premiar la readaptación moral del reo. Desgraciadamente no siempre se logró esta finalidad. Y en 1935 fue necesario revocar este beneficio a 42 reos y poco después dictar una ley (la ley Valdovinos) por la cual pierde el derecho a indulto y a obtener la libertad bajo fianza, el reo reincidente durante su libertad condicional. El sistema carcelario se rige desde 1928 por un reglamento nuevo: los penados cumplen sus condenas en 4 períodos: en el primer período hay reclusión individual casi absoluta-en el segundo período empieza el trabajo en comunidad (ejercicio o aprendizaje de un oficio manual en los talleres manuales de prisiones (carpintería, herrería, imprenta, calzado, etc.) Es la aplicación del principio del valor reeducativo del trabajo. En el tercer período el penado es llevado a colonias penales especializadas (agrícolas, pesqueras, etc.) Allí goza de más libertad e incluso puede llevar a su familia si lo desea. En el cuarto período rige la libertad condicional plena. El reo puede trabajar en su casa y en el pueblo que quiera; sin otra obligación que presentarse cada sábado al juzgado respectivo durante un año.

Delincuencia infantil y juvenil.

Respecto a la delincuencia infantil en 1929 entró en vigencia la ley de protección de menores. Se crearon los Juzgados de Menores. (La primitiva ley entendía por tales a los menores de 20 años; hoy son los menores de 18 años).

El procedimiento que se sigue es distinto del procedimiento común. El juez actúa como un padre de familia o como un maestro. Aconseja; guía. La sentencia contiene menos considerandos jurídicos, y más razonamientos psicológicos. Los establecimientos carcelarios también son diferentes. Primero llega el menor delincuente a la casa de menores donde es recluido desde su detención. Allí se observa su personalidad, y se le somete a tests y mediciones psicológicas como a cualquier estudiante. Luego el juez estudia los antecedentes y falla. Si el caso es sencillo, vuelve el menor a su hogar. Si es grave, pasa al politécnico de menores Alcibiades Vicencio, que es un internado, en el que hay también alumnos voluntarios. Allí sigue el proceso reeducativo pero con más disciplina y se combina la enseñanza técnica con la general, los deportes científicos y los trabajos remunerados en los talleres. En general los delitos de los menores de 14 años han disminuido desde 1935. Pero han aumentado los de muchachos de 16 a 18 años. Los de muchachos de 18 a 20 años se sancionan ahora como delitos de adultos.

En 1951 funcionaron 65 juzgados de menores. Ante ellos comparecieron 5.214 menores por diversos delitos y 3.598 por vagancia, mendicidad, o por

carácter incorregible a pedido de sus padres. De los delincuentes 4.641 eran hombres y 573 mujeres; de los otros, 1.658 eran hombres y 1.940 mujeres.

La población carcelaria del país fue la siguiente en 1946; (último censo).

	82 Cárceles (hombres)	17 Casas de Corrección (mujeres)	Penitenciarías (hombres)	22 Presidios 3 (hombres)	Reformatorios (menores)
1926	77.656	7.643	787	1.848	758
1946	38.439	4.840	532	1.108	633

¿Cuáles son las medidas que se han tomado frente al problema de la criminalidad?

- 1) La creación del Departamento de Policía Científica dependiente de la Dirección de Investigaciones, y la creación de las Escuelas de Detectives y Brigadas de Robos, Brigadas de Homicidios, etc., para combatir la delincuencia.
- 2) Los gabinetes de identificación modernos que tienen fichadas a más de 2.000.000 personas y que por medio del carnet de identidad obligatorio permite controlar a casi los ²/₃ de los habitantes del país (impresiones digitales).
- 3) La dotación a carabineros de medios modernos de control del orden y de la seguridad (auto-patrullas con radio, armas y medios de movilización rápida).
- 4) La humanización de las cárceles dentro de las circunstancias actuales por la obra del Patronato de Reos (reparto de ropas, libros, revistas, cigarros, etc., a los penados); Organización del Servicio Social (visitadoras sociales) para poner en contacto a los reos con sus familiares si los tienen. Instrucciones de los alcaides de cárceles y dirección de presidios para permitir y aun fomentar los cuadros artísticos, clubs deportivos, pequeños coros, orquestas o bandas, bibliotecas, canchas de foot ball o basket ball, etc., formados por los mismos reos; y por fin los talleres de prisiones que, aunque entregados a concesionarios, permiten a los reos aprender oficios y ganar algún salario.
- 5) La dictación de la Ley sobre Juzgados de Menores y la formación de escuelas de reforma especiales para éstos.
- 6) La Ley 11.625 sobre los estados antisociales.

CAPÍTULO DECIMOPRIMERO

EL ESTADO Y LOS TRASTORNOS ECONOMICOS Y POLÍTICOS, NACIONALES E INTERNACIONALES

Párrafo 1º Crisis económicas.

Dos son las formas principales con que las crisis económicas se manifiestan en la sociopatología de Chile:

- a) La cesantía.
- b) Las huelgas.

66. Cesantía.

Estudiamos ya algo del problema de la cesantía al referirnos al factor trabajo, en el estudio del factor económico.

La cesantía aparece en Chile a raíz de cada gran crisis económica de la nación. Fue célebre la cesantía de 1920, a raíz de la terminación de la Primera Guerra Mundial, que hizo llegar el número de cesantía a cerca de 500.000 y motivó una serie de problemas secundarios como el de los "Albergues", etc. La segunda gran cesantía fue la de 1931 a raíz de la gran crisis mundial de 1929. Hubo 102.000 cesantes y fue una de las causas de la revolución socialista de 1932. En los años posteriores el promedio anual de cesantes fluctuó entre los 2.000 y 8.000, cifras que se consideran normales.

Pero desde 1959 la cesantía ha vuelto a aumentar con el cierre de numerosas industrias, y en diciembre de 1960 llegaba a 99.756 personas.

El cesante es un trabajador que pudiendo y queriendo trabajar, no encuentra empleo.

Para combatir la cesantía se creó en 1932 la Dirección de Cesantía, que luego se fusionó con los servicios del trabajo. En 1933 se creó además la Dirección de Auxilio Social que tuvo a su cargo la atención de los desocupados por medio de visitadoras sociales y talleres de trabajo. Se repartían auxilios (alimentos, ropas, medicinas, etc.), a los desocupados y a sus familias, y se les enseñaba a ellos y a sus hijos nuevos oficios e industrias caseras.

Paralelamente a estas iniciativas se había establecido el auxilio de cesantía (especie de seguro contra la desocupación) que consistía en un subsidio que repartían las cajas de previsión respectivas con cargo a los fondos de previsión de cada imponente y que alcanzaban al 50% del último sueldo ganado, subsidio que se pagaba durante 6 meses.

En 1960 se pagaron 1.901.103 escudos como auxilio para cesantes a los obreros y 732.492 Eº como subsidio de cesantía a los empleados.

Al margen de estos servicios funciona en cada inspección del trabajo un servicio de colocaciones (Bolsa de Trabajo) a través del cual los patrones buscan a los obreros que necesitan y los obreros el trabajo que les convenga. Por lo demás, fuera de éstas hay bolsas de trabajo particulares (especialmente para el servicio doméstico). La diferencia está en que las bolsas de trabajo oficiales son gratuitas, y las particulares son pagadas.

Para combatir la cesantía dentro de cada gremio, existen diversos sistemas, como el de turnos, las "redondillas", etc.

Pero por sobre todas estas medidas está la solución radical que consiste en dar trabajo a los obreros y empleados cesantes por medio de las obras públicas de emergencia.

En general las cesantías afectan más a los hombres que a las mujeres; a los menores de 35 años que a los mayores de edad; a los sin profesión que a los obreros calificados.

67. Las huelgas.

Las huelgas constituyen la segunda repercusión de las crisis económicas en la Sociopatología del país.

Aun cuando hay huelgas políticas, de solidaridad o simpatía, el 90% de los conflictos colectivos del trabajo tienen principalmente causas económicas. Como se sabe, la huelga es la suspensión concertada del trabajo por parte de los obreros; el lock-out es el cierre de la industria por parte de los patrones.

En Chile el derecho de huelga está garantizado por la ley.

Hay huelgas de advertencia (por pocas horas); huelgas "relámpagos"

(sin aviso previo, y por una o dos horas); huelgas escalonadas; huelgas generales; etc. Estas últimas pueden ser de todos los gremios en una ciudad, región o el país; o de un solo gremio en todo el país.

La huelga en sí misma significa un problema económico. Se perjudica el patrón, pero también se perjudican los mismos trabajadores que dejan de ganar sus salarios.

Sin embargo, cegados por la lucha, olvidan los protagonistas que también se perjudican, desde luego el Estado, y en seguida el público, los consumidores, la ciudadanía entera.

En ningún otro fenómeno social se hace más palpable esta interdependencia de todos los factores del proceso económico.

Económicamente son millones de escudos los que se pierden en huelgas prolongadas. No sólo son los salarios que se dejan de percibir, sino las ganancias que los industriales dejan de ganar los impuestos que el Estado deja de percibir; los artículos, servicios o productos de que el público se ve privado.

Felizmente la ley chilena exige como cuestión previa la realización de gestiones de conciliación. En Chile la conciliación es obligatoria. El arbitraje puede ser facultativo. Sólo fracasadas las gestiones de conciliación en que se analizan los puntos del pliego de peticiones, se vota la huelga por la asamblea del sindicato. Si la votan los $\frac{2}{3}$ de los miembros, la huelga es legal. Si no se cumplen los trámites conciliatorios, o si la huelga afecta a servicios públicos, la huelga pasa a ser ilegal.

El aumento del número de huelgas ilegales y del número de asalariados que participan en ellas, nos revela la profunda crisis moral de nuestro país.

La huelga en efecto ha pasado a ser de arma defensiva, que se debe usar en última instancia y en casos muy justificados, un arma ofensiva que se usa con fines políticos.

Son maniobras, ensayos, simulacros de paros, para ver cómo funcionan los resortes de la maquinaria social.

Chile es el país que tiene el récord en el mundo de "jornadas-hombre" perdidas por motivo de huelgas.

Ya en 1942 se señalaba que en un total de 325 huelgas con 89.869 huelguistas, se perdieron 186 días laborables, y 32.664 "jornales-hombres" (\$6.259.000). Las empresas perdieron \$8.600.000.

En 1959 hubo 204 huelgas con 82.100 huelguistas. Se perdieron 55.000 "jornadas-hombres" (108 días). Se dejaron de ganar \$3.135 millones de pesos. No tenemos los datos de las pérdidas de las empresas y el Estado (recuérdese que fue el año de la huelga del cobre).

	Εl	número	de	huelgas	legales	е	ilegales	en	los	últimos	treinta	años	ha
sido	el	siguiente	•										

	H_{t}	ielgas legales	Hu	elgas ilegales
	Nº	Nº de huelguistas (en miles)	Nº	Nº de huelguistas (en miles)
1933	7	0.6	3	0.1
1939	20	5.6	6	5.2
1943	26	1.8	IOI	40.2
1950	42	18.6	176	60.0
1955	62	23.5	212	104.5
1959	13	24.7	191	57.4

El predominio de las huelgas ilegales es un mal síntoma: indica que el pueblo ha perdido la fe en las instituciones y autoridades administrativas y sólo confía en la acción directa. La intervención de las autoridades políticas no legaliza el conflicto sino que demuestra por el contrario hasta qué punto está desnaturalizada la política social chilena.

En Chile el 70% de las huelgas son ilegales: 1º sea porque afectan a servicios fiscales y semifiscales expresamente colocados al margen de las disposiciones relativas al trabajo en el Código del Trabajo (Ej. FF.CC., salubridad, profesores, banco del Estado), 2º sea porque se trata de servicio de utilidad pública que la ley prohibe paralizar (Ej. tranvías, micros, góndolas, panaderías, carnicerías, luz, gas, correos, agua potable, teléfonos, etc.); 3º sea por tratarse de industrias corrientes pero en las cuales el personal no ha cumplido la tramitación previa del avenimiento (Ej. gente de mar, carguío en los puertos, faenas agrícolas, fábrica de tejidos, de calzado, etc., y entre los empleados, los dependientes de los bancos, etc.), confiando más en las presiones políticas.

La legislación chilena sobre huelgas es buena. Pero la intervención excesiva de la política la hace inoperante. Y por eso obreros y empleados recurren con excesiva frecuencia al arma de las huelgas ilegales.

¿Cómo se lucha contra las huelgas ilegales?

1º El sistema de "reanudación de faenas" por medio de un decreto. El gobierno interviene de facto y falla el asunto como en un caso de arbitraje obligatorio para no interrumpir el trabajo.

2º El sistema de aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado. El gobierno declara zona de emergencia la zona o ciudad afectada, y pone todos los servicios bajo control militar.

Pero sin duda que el mejor sistema es prevenir los conflictos sociales antes que tener que reprimirlos.

68. Resumen de la V Parte.

- r. El concepto de Estado, su organización y sus funciones, es lo que mejor explica el proceso de la Sociología política chilena.
- El primer factor de la estabilidad política de Chile es su Constitución, que es amplia y clara y abre las puertas a todas las formas de la democracia.
- 3. El segundo factor es el sistema electoral puesto en práctica, que junto con garantizar la libertad del votante termina con el lastre del cohecho, de la presión y del fraude electoral que desprestigian todas las formas democráticas, y que por felicidad en Chile han ido desapareciendo desde 1927.
- El tercer factor es la organización de los partidos políticos. Las últimas reformas tienden a poner fin a la multiplicidad de pequeños partidos.
- 5. El cuarto factor es la conciencia cívica y la mentalidad democrática atávica del pueblo, acostumbrado a resolver todos los asuntos por medio de votaciones y asambleas.
- 6. La estructura política de Chile es la de un Estado unitario y democrático.

Se compone de:

- 25 Provincias.
- 87 Departamentos.
- 268 Comunas.
- El Poder Ejecutivo reside en el Presidente de la República y sus ministros.
- El Poder Legislativo en una Cámara de Diputados de 145 miembros, y un Senado de 45.
- El Poder Judicial, en la Corte Suprema (13 miembros) y demás cortes y juzgados.

7. Las funciones del Estado chileno se pueden estudiar conociendo los diversos ministerios y los servicios públicos que dependen de ellos. Los ministerios son:

Interior Agricultura
Relaciones Exteriores Obras Públicas
Hacienda Minería
Economía Tierras
Defensa Nacional Salubridad
Justicia Trabajo y Previsión

- 8. La administración pública chilena se caracteriza porque coordina la actividad de cada ministerio con las entidades semifiscales, de administración autónoma o simplemente particulares, sin anularlas ni absorberlas (Ej. educación, asistencia social).
- 9. Los funcionarios públicos se encuentran ampliamente protegidos por el estatuto administrativo (que los pone a cubierto de persecuciones políticas) y por las leyes de previsión (que velan por su porvenir y el de sus familiares).
- 10. Los más graves problemas de la vida política y social chilena son a nuestro juicio los relacionados con:
- a) La salubridad, (mortalidad general e infantil).
- b) El analfabetismo, (especialmente de los adultos).
- c) La asistencia social, (abandono de menores; madres solteras).
- d) Los vicios sociales, (alcoholismo).
- e) La criminalidad, (atentados contra la propiedad y la delincuencia infantil y juvenil).
- 11. Contra lo que muchos creen consideramos de menos importancia:
- a) Los problemas que nacen de crisis económicas.
- b) Los problemas de las grandes crisis políticas.

Los problemas económicos sociales, tuvieron importancia a fines del siglo pasado y primeros años del presente siglo.

Las leyes económico sociales, las reformas políticas y las leyes sociales (trabajo, previsión, asistencia) han canalizado estos problemas suavizando sus estallidos. La cesantía y las huelgas han perdido su aspecto catastrófico y la población confía en la acción del Estado para resolverlas.

La mayor cultura general, la conciencia cívica de la población, la existencia de organismos internacionales y mundiales como la OEA (Organización de Estados Americanos) y la ONU (Organización de las Naciones Unidas) han alejado el peligro de guerras civiles o cuartelazos, y el de guerras internacionales.

12. En cambio los otros problemas, los señalados en el número 10, son en nuestro concepto los más graves, porque minan el organismo social, sordamente, y las medidas hasta hoy tomadas no han dado resultados.

.

.

CONCLUSION

69. Conclusión y resumen.

Hemos llegado al término de esta monografía sociológica.

Enfocar la vida de un pueblo es tarea difícil porque cada observador registra conciente o inconcientemente sólo el ángulo que le interesa.

Algunos ven sólo el aspecto económico; otros sólo el aspecto político; aquellos sólo el aspecto espiritual. Cada cual interpreta una parte de la verdad. Pero más allá de estas verdades parciales hay otras más profunda y el contenido humano de cada pueblo, que trasciende los límites políticos de los Estados, los límites geográficos de las regiones, y las diferencias etnográficas de las razas.

Es entonces cuando se concibe que los agentes terrestres no son más que vehículos para la expansión cósmica del espíritu y para su expresión a través de la raza o los accidentes geográficos.

No pretende el autor haber agotado el tema. El presente es un ensayo para dar a conocer a Chile. Lo que interesa es establecer cuales son los caracteres esenciales de la vida chilena. El mismo fenómeno se presenta en otros pueblos: la misma lucha para buscar nuevas formas de vida.

Todo en nuestros pueblos reviste este carácter de transición. Estamos haciendo a presión, en pocos años, lo que los pueblos de otros continentes y otras épocas, realizaron a través de siglos.

Por eso interesa conocer el rol que Chile puede cumplir en el conjunto de los pueblos latinoamericanos para avaluar ese aporte a este movimiento de alcance universal.

Así creemos que es Chile, con todas sus grandezas y miserias. Ahora lo que interesa es ver cómo podemos afrontar el porvenir.

Hemos procurado señalar aquellos caracteres que constituyen a nuestro juicio el alma y el cuerpo de Chile: del Chile de ayer, de hoy y de mañana,

No hemos insistido en estadísticas detalladas, salvo las muy indispensables, porque en materia sociológica los números envejecen al momento después de consignarse. Por eso prescindimos de cifras minuciosas y nos fundamos más bien en cálculos aproximados; promedios sacados a través de 5, 10, 30 ó 50 años; porcentajes, números, índices, cifras redondas, cifras comparativas.

Variarán sin duda muchos detalles accesorios; pero la mayoría de las proporciones señaladas no variarán porque corresponden a una realidad permanente: Chile.

Los "hechos" se avalúan cuantitativamente; los "fenómenos" se avalúan cualitativamente.

Es difícil analizar el dinamismo de fenómenos que están ocurriendo en nuestros mismos días y en los cuales nosotros somos, queriendo o no, no sólo espectadores sino actores.

Los pueblos civilizados cambian, se transforman, con ritmo mucho más acelerado que los pueblos primitivos. "La breve vida de un hombre, dice Jorge de la Cuadra, basta hoy para ver surgir, madurar, y perecer concepciones enteras de la vida, regímenes políticos, sistemas económicos, filosofías de la existencia que parecía que iban a durar siglos".

En menos de 30 años, hemos visto en Chile:

- 1º Un cambio fundamental en el género y estilo de la vida del sexo femenino (mayor libertad en las relaciones entre el sexo masculino y femenino; igualdad de derechos civiles y políticos de la mujer, etc.)
- 2º Un cambio fundamental en el carácter y actividad de la juventud (de las diversiones sociales y de los deportes, la juventud se ha desplazado hacia la política).
- 3º Un cambio fundamental entre las relaciones del capital y el trabajo (incorporación de las masas obreras a la vida política, económica, cultural y social del país).
- 4º Una crisis profunda en las instituciones sociales básicas (familia, propiedad, religión).
- 5º Un cambio total en el cuadro de los valores éticos y estéticos de la sociedad, (cambios de las costumbres).

Pero por encima de estos cambios hay algunos hechos concretos que es interesante subrayar y que nadie podrá desmentir.

1º Los progresos materiales del país, (caminos, edificios, ciudades) y el aumento en cantidad y calidad de su producción económica e industrial.

- 2º Los avances de los principios de justicia social aceptados hoy por todos los sectores.
- 3º La elevación del standard de vida y de la cultura de las grandes masas.
- 4º La ubicación franca de Chile en el campo de las democracias y en la fase occidental de la cultura contemporánea.

Hace años leímos una curiosa opinión de un periodista europeo sobre Norteamérica. Nosotros copiamos algunos de sus conceptos y los aplicamos hoy a Chile.

"Este es el único lugar del mundo en que todas las cosas andan 'patas arriba' y sin embargo, el único lugar del mundo en que todos lo pasan muy bien y viven felices.

"Las alzas del costo de vida coinciden aquí con el aumento extraordinario de las ventas. Todo el mundo se queja de pobreza; pero todo el mundo compra de todo, no se priva de nada y se da gusto en todo.

"Los obreros baten todos los records de huelgas y ausentismo; y sin embargo la producción aumenta día por día.

"Todo el mundo se que ja de que el Gobierno no hace nada; y al mismo tiempo protesta de que el gobierno se meta en todo. Todos opinan que el Gobierno y la burocracia son terriblemente malos; pero todos cuentan con el Gobierno y la burocracia para todo".

"Así va rodando este pueblo de un modo irracional e ilógico; lo que no quita que sea el País más próspero, más alegre, más libre y más hermoso del mundo".

APÉNDICE I

SUPERFICIE, POBLACION Y DENSIDAD POR PROVINCIA (CENSO DE 1960)

POBLACION POR PROVINCIAS

	Sup. Km.2	Hab.	Hab. Km.2
Tarapacá	55.287	122.891	2.2
Antofagasta	123.063	220.966	1.7
Atacama	79.883	95.782	1.2
Coquimbo	33-233	313.437	8.0
Aconcagua	10.204	153.482	15.3
Valparaíso	4.818	595.688	148.0
Santiago	17.422	2.098.142	123.4
O'Higgins	7.112	268.512	38.2
Colchagua	8.431	166.815	20.4
Curicó	5-737	106.920	21.4
Talca	9.640	207.660	23.0
Maule	5.626	86.296	17.2
Linares	9.820	174.858	19.3
Nuble	14.211	300.494	21.4
Concepción	5.701	492.049	98.4
Arauco	5.756	86.425	17.0
Bío-Bío	11.248	165.336	15.0
Malleco	14.277	190.594	13.0
Cautín	17.370	436.463	25.1
Valdivia	20.934	278.141	13.2
Osorno	9.083	147.125	16.3
Llanquihue	18.407	167.359	9.9
Chiloé	23.446	120.379	5.0
Aisén	88.984	31.397	0.3
Magallanes	135.418	66.003	0.4
Antártica	1.250.000	87	-

APÉNDICE II

CLASIFICACIONES GEOGRAFICAS

Para simplificar, dividimos las zonas de Chile en sólo tres grupos: zona Norte, (hasta río Aconcagua); zona Central, (hasta canal de Chacao); zona Sur, (desde canal de Chacao).

Las otras clasificaciones son las de la Corporación de Fomento de la Producción y la del Instituto Geográfico Militar.

CLASIFICACION DE LA CORFO CLASIFICACION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Norte Grande, (provincias de Tarapacá y Antofagasta).

Norte Chico, (provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua).

Núcleo Central, (provincias de Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Nuble).

La Frontera, (provincas de Concepción, Bío-Bío, Malleco, Arauco, Cautín).

Región de los Lagos, (provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue).

Región de los Canales, (provincia de Chiloé, Aisén, Magallanes).

Zona de los Desiertos, (grados 17 a 27).

Zona de los Valles Transversales, (grados 27 a 33).

Zona del Valle Central Norte, (grados 33 a 38).

Zona del Valle Central Sur, (grados 38 a 44).

Zona Patagónica, (grados 44 a 56).

Zona Antártica, (grados 56 a 90).

APÉNDICE III

CLASIFICACION DE LOS PUEBLOS ABORIGENES

Como en el caso de las zonas geográficas, para simplificar, hemos usado la clasificación tradicional, nominativa, de los distintos pueblos aborígenes de norte a sur.

Carlos Keller y Grete Mostry usan la moderna clasificación etnológica y antropológica de los pueblos prehistóricos.

- 1º Pueblos pescadores del norte: (los de los Conchales de Punta Pichalo, en Pisagua, estudiados por J. Bird, A. Capdeville, R. Latcham y Max Uhle, y los changos en general.
- 2º Pueblos agricultores, (los atacameños, diaguitas y mapuches en general).
- 3º Pueblos guerreros (los araucanos).
- 4º Pueblos cazadores, (los chiquillanes, pehuenches, payas, tehuelches o patagones, y los onas, o Selk man).
- 5º Pueblos pescadores del sur, (los chonos, los alacalufes, los yamanas).

APÉNDICE IV

LAS RELIGIONES EN CHILE

Según el último censo completo, el de 1940, la población de Chile se descompone en la forma siguiente, desde el punto de vista de sus creencias religiosas:

Católicos .	4.575.277
Católicos griegos	801
Evangélicos	51.980
Judíos	7.895
Mahometanos	438
Griegos cismáticos	169
Paganos	231
Positivistas	94
Anglicanos	807
Calvinistas	703
Luteranos	2.787
Presbiterianos	280
Puritanos	34
Bautistas	126
Pentecostales	385
Salvacionistas	219
Brahamanes	30
Budistas	393
Confucistas	252
Shintoístas	173
Teósofos	981
Ateos (o sin religión)	129.022
Deistas	149
Ideas propias	20
Librepensadores	. 888
Protestantes	35.288
Metodistas	547
Ortodoxos	2,221
Otras religiones	6.195
Ignorados	155.756
Total:	5.023.539

Insertamos el cuadro anterior por corresponder a la única estadística global y oficial existente al respecto; pero sus guarismos están muy lejos de reflejar la realidad. Desde luego, algunos de sus términos están incluidos en otros, lo que contraría una norma elemental de toda clasificación. No comprendemos, V. gr., quienes puedan ser unos "protestantes", distintos de los "luteranos", "anglicanos", "presbiterianos", etc., ni comprendemos quiénes puedan ser los poseedores de "ideas propias" distintos de los "librepensadores" y "ateos o sin religión".

Desde el punto de vista religioso, la población de Chile puede ser dividida en cuatro grandes grupos: católicos, protestantes, librepensadores, y de otras religiosas. Entre los "librepensadores" incluimos a los ateos, a los escépticos y a los simplemente indiferentes (los que no se pronuncian sobre el problema religioso, porque no les preocupa ni importa). Entre los de otras religiones incluimos a los que profesan las de los pueblos de Oriente (judíos, mahometanos, budistas, etc.), a nuestros grupos indígenas paganos y a todos los no incluidos en los grupos anteriores, (v. gr. los griegos cismáticos).

¿Cuántos son los católicos de Chile? Llamamos aquí "católicos" sólo a los que profesan integramente la doctrina de la Iglesia Católica y acatan la autoridad de su jerarquía (Papa, obispos y párrocos).

Partiendo de la base de que el número de los verdaderos católicos coincide aproximadamente con el número de los que cumplen con el precepto fundamental de asistir a misa los domingos, y utilizando como válidas las estadísticas realizadas por el R. P. Hurtado Cruchaga (y que nos ofrece en su libro ¿Es Chile un país católico? Ed. Splendor. Sant, 1941), llegamos a la conclusión de que aproximadamente un veinte por ciento de la población de Chile profesa efectivamente el catolicismo; o sea, un millón de sus habitantes (asignamos a los niños la religión de sus padres, tanto para el catolicismo como para los demás credos). El censo da la cifra de 4.675.277, o sea, un 91%. Pero sólo un 20% de la población cumple con el precepto dominical.

O sea, habría en Chile, con el censo de 1960:

Católicos observantes	1.544.000	(20%)
Católicos nominales	4.246.000	(55%)
Protestantes	770.000	(10%)
Librepensadores y ateos	770.000	(10%)
Otras religiones	350.000	(5%)

APÉNDICE V

SINDICATOS LIBRES Y SINDICATOS LEGALES

Quizá a más de algún estudioso le produzca sorpresa que hablemos de sindicatos libres en Chile. Pero ellos existen. Desde luego llamamos así a los sindicatos que no tienen personalidad jurídica. Y ellos son:

rº Los que nunca la han tenido ni desean tenerla. Ej. a) los anarco sindicalistas (como algunos sindicatos de panificadores, de obreros de la construcción, etc.) b) los antiguos sindicatos cristianos (areneros, obreras de la aguja, sindicatos de empleadas domésticas Santa Marta, sindicatos de pescadores, sindicatos de carpinteros San José, etc.).

Estos sindicatos no pueden adquirir propiedades ni participar en utilidades; pero tienen sus locales, estandartes, escuelas, cobran cuotas, realizan desfiles, etc., y tienen una disciplina superior a la de los legales.

2º Los que están tramitando su personalidad jurídica (período que dura a veces años enteros por la selección que hace el gobierno, de los directores).

3º Los que tuvieron personalidad jurídica y les fue cancelada, por orden de la autoridad (Ej. por participar en huelgas ilegales; por actividades políticas, etc.); pero sigue existiendo la empresa o faena en que trabajan los obreros y las obras sociales del sindicato (bibliotecas, etc.)

En cualquier manifestación política, general, meeting de protesta, el 50% de los estandartes son de sindicatos sin personalidad jurídica vigente.

Agregaremos a los anteriores las sociedades mutualistas o agrupaciones diversas que sin ser sindicatos realizan funciones sindicales. Ellas son: Unión de Tipógrafos, Sociedad de Artesanos, Sociedad de Choferes Manuel Montt, Sociedad de Empleados de Comercio, Agrupación de Empleados Fiscales, Asociación de Profesores, Federación de Maestros, Federación de Obreros de la Salud, Sociedad Santiago Watt, (de Maquinistas de FF.CC.), etc.

Los sindicatos libres agrupan según nuestros cálculos 200.000 personas. La mayor parte de las huelgas son sostenidas y dirigidas por estos sindicatos libres que actúan desde un segundo plano sobre los sindicatos legales.

APÉNDICE VI

LOS DEPORTES EN CHILE

No quedaría completa esta monografía si no dijéramos algunas palabras sobre los deportes en Chile.

De España y de Arauco heredó el chileno el gusto por los deportes. Ercilla nos ha trasmitido en "La Araucana" el cuadro de las verdaderas olimpiadas celebradas por los aracaunos para elegir sus toquis (jefes militares). Había pruebas de lo que llamaríamos hoy box, lucha libre, carreras, levantamiento de pesas, lanzamiento de dardo, bala, disco, hockey (la chueca), etc.

Desde fines del siglo pasado este exceso de vitalidad y fuerza de los chilenos que se caracterizaba en carreras de resistencia, de ciudad a ciudad, peleas a "combo" limpio "a la chilena", hasta caer uno de los rivales rendidos a veces después de días enteros de golpes, etc., fue canalizado por los deportes ingleses. Fueron los ingleses de Valparaíso y Antofagasta los fundadores del actual deporte (foot ball, box, tenis, basket ball, etc.).

Varias veces ha asomado Chile a los primeros lugares del deporte mundial: 1º Box. En 1924 Vicentini, campeón chileno y sudamericano, pierde por puntos la pelea con el campeón mundial Mandell, de peso medio, en EE.UU. En 1925 el Tani (Estanislao Loayza) vencedor de Vicentini, disputa el título mundial a J. Goodrich, también en EE.UU. y pierde por un fallo injusto. En 1940 Arturo Godoy disputa por dos veces el campeonato del mundo de todos los pesos con Joe Louis en EE.UU. en el Madison Square Garden y el Yanquy Stadio: empata la primera vez y el árbitro suspende la pelea la segunda vez pese a que Godoy quiere seguir peleando a pesar de la fractura de su nariz.

- 2º Atletismo. En 1918 y 1920 Juan Jorquera supera en 12 y 15 minutos respectivamente el récord mundial de la Maratón, en Buenos Aires y Santiago; pero su récord no fue reconocido oficialmente por no tratarse de una olimpiada internacional.¹ En 1924 Manuel Plaza llega 6º en la olimpiada mundial de París y en 1928 llega 2º en la de Amsterdam, en la prueba máxima (la Maratón) perdiendo por pocos metros ante El Quafi (de Francia) que cayó exánime, mientras Plaza dio dos vueltas olímpicas aclamado por el público.
- 3º Equitación. Es el único récord mundial que detenta Chile en deportes. En 1949 el entonces teniente Alberto Larraguíbel salta 2.47m. en el caballo "Huaso" en el concurso hípico internacional de Viña del Mar. En 1952 en

¹ El récord de Jorquera fue 2h. 23m. 5seg. los 42 Km. 145 m.

Helsinski el equipo chileno integrado por el capitán Oscar Cristi, Ricardo Echevarría y César Mendoza se clasifica en el 2º puesto (vicecampeón).

- 4º Tenis. En 1935 y 1936 Anita Lizana se clasifica para las semifinales del campeonato mundial de tenis de Wimbledon. Pero es vencida por la campeona mundial, a la que logra vencer semanas más tarde en Forest Hill (EE.UU.) En los últimos años Luis Ayala se ha clasificado por tres veces seguidas para las semifinales de Wimbledon.
- 5º Foot Ball. El más popular de los deportes de Chile. En tres ocasiones ha quedado Chile de vicecampeón americano. En 1926 el club Colo-Colo realizó una gira por Europa derrotando a los principales clubs de España, Francia, Alemania e Inglaterra. Integraban el Colo-Colo en esos años David Arellano, Guillermo Subiabre, el "maestro" Guerrero, Ulises Poirier, etc.
- 6º Basket Ball femenino. Chile fue campeón sudamericano de 1946 a 1950.
- 7º Natación. En 1931 Jorge Berroeta bate el récord chileno de 200 metros estilo mariposa, a 4/10 del récord mundial.
- 8º Aviación. En 1918 el capitán Dagoberto Godoy cruza por primera vez la Cordillera de los Andes en avión. En 1919 el teniente Armando Cortinez bate el récord anterior al volar ida y vuelta sobre la Cordillera. En 1949 el entonces teniente René Arraigada bate el récord mundial de permanencia en el aire en avión sin motor (España, 14 horas). En 1951 el comandante Parragué realiza el vuelo de Quinteros-Isla de Pascua en el avión "Manu-Tara", cubriendo la distancia de 3.200 kilómetros sin escala, sobre el mar, en 18 horas.

En otros aspectos del atletismo Chile detenta cuatro records sudamericanos: En los 1.500 metros planos Ramón Sandoval conserva el récord de 1'50";
en los 3.000 metros con obstáculos Guillermo G. Huidobro conserva el récord
de 3'54" batido en 1940; en los 100 metros, también planos, para damas,
Annegret Weller conserva su récord de 11'9" batido en 1945; en el lanzamiento de la jabalina C. Venegas logró en 1954 43.17 metros récord que
conservaba hasta 1960.

En el foot ball los clubs campeones han sido desde 1933:

Colo-Colo: 1937, 1939, 1941, 1944, 1947, 1953.

Magallanes: 1933, 1934, 1935, 1938.

Audax: 1936, 1946, 1948. Everton: 1950, 1952, 1954. Unión española: 1943, 1951.

Green Cross: 1945.

Universidad de Chile: 1940.

En basket ball femenino, Chile fue campeón sudamericano de 1946 a 1950.

En otros deportes en que Chile ha logrado cierto renombre internacional es en ski y otros deportes de la nieve y montañas (según muchos en Chile están las mejores canchas de ski del mundo); en polo, en tiro al blanco, en esgrima, en gimnasia rítmica de masas escolares, en remo (boga), en yatching, y en la pesca de alta mar, considerada como deporte. En base ball y rugby ha logrado asimismo buenas clasificaciones, así como en hockey con patines y en natación.

APÉNDICE VII

LA LEGISLACION DEL TRABAJO Y DE LA PREVISION DE CHILE¹

Chile fue el primer país de América del Sur que tuvo un Código del Trabajo completo y una ley de seguro obrero obligatorio el año 1924.

Tanto el Código del Trabajo como la ley de seguro obligatorio han sido complementados en los años posteriores con otras numerosas leyes, cuya característica general podría ser la obligatoriedad (nadie se puede excusar de ellas), y el principio del riesgo profesional extendido a todas las actividades (se presume la culpa del patrón o empleador en caso de incumplimiento de la ley).

Cualidades de la legislación del trabajo pueden ser:

- 1º Protección efectiva, legal, al trabajador.
- 2º Protección a la raza con la prohibición del trabajo de menores de 14 años; de mujeres embarazadas, reglamentación del trabajo de menores de 18 años y de mujeres en general en industrias pesadas; trabajo nocturno o faenas peligrosas, limitación de la jornada de trabajo a 8 horas, prohibición del trabajo nocturno en panaderías, reglamentación de la higiene y seguridad del trabajo, limitación del peso de los sacos, salas cunas, sillas.
- 3º Protección de la economía nacional con la fijación de salarios mínimos obreros y sueldos vitales de empleados, (es sabido que el 90% de la capacidad

¹ Más datos sobre la historia de las Leyes del Trabajo de Chile se pueden obtener en las obras de los profesores Moisés Poblete Troncoso (Evolución del derecho social en América Latina), Héctor Escríbar (Tratado de derecho del trabajo) y Francisco Walker Linares (Derecho social chileno). Además, puede consultarse un estudio del autor sobre Aspectos de una Sociología del trabajo de Chile.

de consumo de la población depende de los sueldos y salarios); participación en utilidades, asignaciones familiares, pagos de horas extraordinarias.

- 4º Protección del orden y la paz social con la legislación sindical, el fuero de los directores sindicales y delegados del personal, la conciliación obligatoria, el arbitraje, los tribunales del trabajo para juicios individuales, la inspección del trabajo en general para prevenir los conflictos.
 - 5º Contribución a la formación de una sólida clase media. Defectos de la legislación del trabajo son a nuestro juicio:
- 1º Excesiva diferencia entre obreros y empleados en general, y en seguida entre obreros entre sí, (obreros corrientes y obreros agrícolas, etc.), y empleados entre sí.
- 2º Excesivas disposiciones para proteger la pereza, (gran número de días festivos, limitación colectiva de la jornada de trabajo, recargo en el pago del trabajo nocturno, descanso semanal colectivo, vacaciones anuales colectivas, etc.) En todo el mundo se lucha por el trabajo continuo repartido en equipos, la semana continua con turnos para no interrumpir el trabajo, etc.
 - 3º Limitaciones injustas al derecho sindical.
- 4º Falta de disposiciones que establezcan el arbitraje obligatorio para terminar con la ola de huelgas ilegales.
 - 5º Exceso de trámites y demoras en los juicios del trabajo.

Cualidades de las leyes de previsión, —especialmente desde las últimas reformas que en cierto modo han equiparado los beneficios para obreros y empleados—, pueden ser:

- Asistencia médica general que ha contribuido en gran parte a la disminución de los índices de mortalidad general e infantil y de morbilidad.
- 2º Pensiones de jubilación y montepío que han contribuido también en gran parte al mejoramiento de la situación económica general especialmente de grupos incapacitados para trabajar al menos entre los trabajadores manuales (los inválidos también consumen y pagan).
- 3º Auxilios de cesantía que sirven para paliar las crisis generales, ya que sus beneficios duran m/m 90 días con los 3/4 del sueldo.
- 4º Pago de subsidios en caso de enfermedad (para los obreros) subsidio que dura hasta 26 semanas, (si bien sólo en la primera y segunda semana se recibe el 50% y en las demás el 25 del salario).
 - 5º Atención a la madre y al niño con subsidios, medicina y alimentos.

Defectos de las leyes de previsión son:

1º Enorme cantidad de cajas diferentes. Hay 57 cajas. Los riesgos que cubren son más o menos los mismos; pero las imposiciones son diferentes y

los beneficios se prestan con formalidades diferentes. Esto produce desorden y exceso de empleados inútiles.

- 2º En general se atiende sólo al asegurado o imponente. Sólo la caja de S. S. S. está atendiendo al imponente y su familia.
- 3º Recargo inútil de gastos de administración que beneficia sólo a la burocracia de las cajas. La técnica actuarial acepta sólo un 2.5% de los ingresos para gastos de administración. En Chile algunas cajas destinan el 22% a estos gastos. (El promedio es 13.9%).
- 4º Alto precio de las imposiciones (una de las más caras del mundo),² y pobre resultado de los beneficios efectivos (servicios médicos en provincia y en los campos), casi nulos.
- 5º Gran fomento de la pereza por el exceso de jubilaciones. Hay 207.000 jubilados de los cuales un 60% son personas sanas que pueden aún trabajar. En la administración pública y fuerzas armadas existe el verdadero vicio de las jubilaciones, no por salud, sino por tiempo servido, y como si esto fuera poco existe el sistema absurdo de las "pensiones perseguidoras" por las cuales gente que no trabaja y a veces sale del servicio por inútil, inepta o mala conducta, gana más que la gente en servicio o por lo menos gana igual renta que ella, más el desahucio millonario.
- 6º Finalmente hay gran cantidad de personas que a pesar de todo lo dicho no tienen ninguna previsión. (Ej. pequeños comerciantes y artesanos, dueñas de casa, artistas, pequeños agricultores y para tener una idea de lo anterior basta recordar el número de imponentes de las principales cajas: (Cifras de 1955).

Servicios de Seguro Social, (obreros)	1.154.470
Empleados particulares	150.000
Empleados públicos y periodistas	105.666
Fuerzas armadas	32.957
Empleados municipales	16.000
Ferrocarriles	26.200
Carabineros	27.196
Marina mercante	15.702
	1.528.191

² Para empleados la cuota patronal era en 1955 el 39.5% del sueldo; para obreros la cuota patronal era el 37% del salario. Las cuotas de los dependientes era: 10% el empleado y 7.75% el obrero.

Considerando el coeficiente 3 para las familias, y la extensión del S. S. S. a los familiares tenemos que hay unos 4.500.000 personas beneficiadas.

La población llegaba en 1955 a 5.930.000 habitantes. En otros términos: había 1.400.000 personas sin ninguna previsión.

APÉNDICE VIII

EL PROBLEMA DE LOS LIMITES

Los límites de Chile han tenido diversas variaciones en el curso de su historia.

Hacia 1553 los límites de Chile eran: al norte, el desierto de Atacama; al sur, la isla de Chiloé; al poniente, el océano Pacífico y al oriente una línea que corría a 100 leguas, (más o menos 600 Km.), paralela a la costa del océano Pacífico. Quedaban dentro de la jurisdicción de Chile, las actuales provincias argentinas de Tucumán, Cuyo y San Luis. En 1554 se extendieron estos límites desde el grado 27 hasta el Polo Sur, con lo cual las 100 leguas al sur del paralelo 41 terminaban en el océano Atlántico, quedando para Chile toda la actual Patagonia argentina, toda la isla de Tierra del Fuego.

(Real Cédula de 1554 a favor de Gerónimo de Alderete como gobernador de Chile).

La primera segregación de territorio se produjo en 1563 cuando se creó la audiencia de Charcas a la que se agregó Tucumán y la provincia de los Diaguitas.

La segunda en 1778 cuando se creó el virreynato de Buenos Aires al que se agregaron Cuyo, Mendoza, San Juan y San Luis que por casi dos siglos habían sido territorios chilenos.

La tercera en 1882-1902, cuando por el fallo del Rey de Inglaterra Chile perdió toda la Patagonia, pues el fallo fijó el límite entre Chile y Argentina en las altas cumbres de la Cordillera de los Andes, en la línea divisoria de las aguas. El Estrecho de Magallanes quedaba integro para Chile y una línea que partía del extremo oriental del estrecho dividiría Tierra del Fuego de norte a sur en dos siguiendo el meridiano 68° 34' de longitud oeste de Greenwich; la parte oriental para Argentina y la parte occidental para Chile.

Chile perdió así, más o menos, 243,000 Km.² Pero acató el fallo. Compensó en parte esta pérdida con los territorios que conquistó al norte del grado 27, a raíz de la Guerra del Pacífico (1879-1883) y que significaron la incorporación de 188,000 Km.² que en 1929 se redujeron a 176,000 por la devolución de Tacna. Pero de todos modos perdió 67,000 Km.²

Queda un pequeño diferendo con Argentina respecto a algunos territorios como California y Palena y respecto a las islas al sur del Canal de Beagle, diferendo que, aunque está muy claro el derecho de Chile, ha sido sometido nuevamente al arbitraje de Inglaterra.

Queda asimismo por definirse un problema de límites en el Continente Antártico, pues el territorio antártico chileno, fijado por Decreto 1,747 de 1940 entre los meridianos 53° y 90°, no ha sido aceptado ni por Argentina (que reclama como suyo un territorio antártico entre los meridianos 40° y 60°) ni por el gobierno inglés, que no reconoce los derechos ni de Chile ni de Argentina.

Felizmente día a día se abre más camino la idea de que los problemas de límites son propios de "pueblo chico"; del período infantil de América Latina. Hoy no interesa saber qué país ejerce soberanía teórica sobre tal o cual punto de América sino qué país explota, ocupa y hace progresar dicho territorio para bien de su población y de toda la familia latinoamericana, y qué país es capaz de defenderlo y prestarle ayuda en caso de catástrofes o de invasión de pueblos de otros continentes.

En principio, todas las tierras y mares de América pertenecen a todos los americanos. Esta idea es la que ha prevalecido en las conferencias del Pacífico-Sur respecto al mar territorial frente a Chile, Perú, Ecuador, en que se ratificó el límite de 200 millas de la costa.

Los límites actuales de Chile son: al norte, en 200 Km., con el Perú (Tratado de Lima, 1929); al oriente, en 880 Km., con Bolivia (Tratado de Paz, 1906), y 5,200 Km. con Argentina (Tratado de Buenos Aires, 1881; Fallo de la Comisión de Demarcación de la Puna de Atacama, 1889; Fallo del Rey de Inglaterra —zona entre paralelos 41 a 52—, 1902; Convenio sobre el Canal de Beagle, 1915); al poniente el Océano Pacífico en 8,300 Km., y al sur, el Mar de Drake en la parte continental.

En la Antártica los límites de Chile son: al norte, el Mar de Drake; al oriente el sector antártico argentino; al sur el Polo Sur, y al poniente el sector antártico llamado Cuadrante de Ross.

APÉNDICE IX

TIPOLOGIA POLITICA DE CHILE

Todos los países latinoamericanos, al salir del período de las guerras de la independencia, cayeron en un período de anarquía, al cual sucedió otro de caudillos y dictadores que en algunos pueblos perduró largos años. Fue la época de Rosas en Argentina, de Santa Cruz en Bolivia, del Dr. Francia en el Paraguay.

En Chile la anarquía duró diez años (1823-1833). El caudillo fue Portales: un civil que terminó con los caudillos militares y los cuartelazos, y dio al país la Constitución de 1833.

Es la gran característica de Chile: régimen presidencial, pero apoyado en la autoridad de la ley; una especie de dictador civil que empieza proclamando la impersonalidad del poder y el respeto máximo a la Constitución y a los derechos individuales.

El triste mal de América Latina fue la terrible frecuencia de las revoluciones internas fundadas en las ambiciones personales de los caudillos. Esto no tuvo eco en Chile. Portales creó una mística política que ha sido seguida aun por grupos políticos opuestos al suyo. En 100 años Chile sólo tuvo tres revoluciones armadas (una triunfante en 1891; dos fracasadas en 1851 y 1859). Tuvo además tres golpes de Estado (1924, 1925 y 1932) y un movimiento social de grandes masas, en 1931. Pero la característica de todos ellos fue la lucha contra los caudillos y no la imposición de un caudillo más.

Ha llamado en seguida la atención que el electorado en varios períodos recientes ha pasado de regimenes de extrema derecha a regimenes de extrema izquierda y viceversa, sin revoluciones políticas o sociales. ¿Plena madurez política? ¿Indiferencia o cansancio de las masas?

De 1932 a 1938 gobierno de derechas; de 1938 a 1958 gobierno de izquierdas; de 1958 a hoy (1961), gobierno de derechas. No cabe hablar de indiferencia o cansancio de las masas porque ya vimos que Chile es uno de los pueblos más politizados del mundo. A qué se debe entonces este hecho?

Creemos que a cuatro factores: 1º a la sabiduría y elasticidad de la Constitución y de la Ley de Elecciones.

2º A la conciencia cívica del pueblo y cierto sentido deportivo de la política: saber ganar sin marearse y saber perder sin desesperarse.

3º A la acción de las grandes y pequeñas fuerzas políticas que actúan detrás de los partidos políticos o al margen de ellos.

Tres son las grandes fuerzas políticas que actúan a través de los partidos políticos chilenos:

El Catolicismo, que domina en los partidos Conservador y Demócrata Cristiano a pesar de la separación de éstos en materia económica.

La Masonería, que domina en los partidos Radical, Liberal y Democrático Nacional, pese a igual separación entre ellos en el campo económico (los liberales son individualistas y los radicales y democráticos socialistas).

El Marxismo, que domina en los partidos Comunista y Socialista, a pesar de la separación de estos partidos en el campo de la acción política: los comunistas son totalitarios e internacionalistas; los socialistas son democráticos y nacionalistas en el sentido económico, vale decir, antimperialistas.

Entre católicos no puede haber diferencias serias; menos entre masones o entre marxistas. Como ninguna de estas fuerzas tiene capacidad para aplastar a las otras dos, se producen entre ellas combinaciones curiosas. En materia económica se unen católicos (demócratas cristianos) con comunistas contra los masones, a los que acusan de agentes del capitalismo extranjero. En materia política se unen masones y comunistas contra los católicos, tildados de instrumentos de las fuerzas reaccionarias del clero. En materia educacional se unen católicos y masones contra los comunistas cuyas fuerzas, al menos entre los maestros primarios, son cada día más poderosas, y cuya influencia en la formación de la niñez y la juventud se estima peligrosa. Cada fuerza de estas tiene "células" dentro de las otras fuerzas, lo que motiva un constante clima de desconfianza, evitándose así la formación de grupos excesivamente poderosos. Como en el caso de la división de los poderes del Estado, cada fuerza controla a las otras dos.

En un plano más inmediato actúan todavía cinco grupos de presión: las fuerzas armadas, la Iglesia, los sindicatos obreros, los estudiantes y las mujeres.

Las fuerzas armadas actúan por presencia, garantizando el orden y el juego limpio de las lides políticas. Por principio no pueden deliberar, o sea, participar activamente en política. Pero en ningún país del mundo las fuerzas armadas se concretan a la seguridad exterior; en todos (aun en Estados Unidos o Europa) son un factor de tranquilidad interior. Es el apoyo de estas fuerzas al gobierno lo que hace posibles y respetables las elecciones aun en épocas de gran agitación. El pueblo confía y respeta las fuerzas armadas porque las sabe neutrales. Democracia "por la razón o la fuerza".

La Iglesia, como las fuerzas armadas, no puede participar en política, y menos en países como Chile en que está separada la Iglesia del Estado. Pero la Iglesia no sólo tiene un enorme poder sobre las conciencias de los católicos sino que tiene el deber de velar por la conservación y la vitalidad de los prin-

cipios cristianos en la vida de los pueblos. Por eso no interviene en las luchas políticas; pero puede recomendar a los católicos votar sólo por católicos, lo cual es una forma sutil de orientar políticamente al pueblo sin atacar partidos determinados ni pronunciarse concretamente a favor o en contra de candidato alguno. Es la voz del espíritu, de lo eterno.

Los sindicatos obreros también son, en principio, apolíticos. La ley les prohíbe intervenir en política. Pero dada la cultura de las masas obreras de hoy sería imposible desligar la política de la vida sindical. Todo obrero pertenece a un sindicato y a un partido. En Chile los partidos que predominan en la clase obrera son los comunistas, los socialistas y los demócratas cristianos. Ellos representan la realidad económica inmediata.

Los estudiantes fueron hasta 1931 neutrales en materia política. Desde 1932 se han politizado. Por lo demás, es un fenómeno normal si se considera la naturaleza dinámica de la juventud y su mayor preparación cultural. Sin embargo, las elecciones universitarias no sirven como índice de las elecciones nacionales. En la Universidad dominan, por ejemplo, las fuerzas demócratacristianas y los grupos marxistas. Sin embargo en el país los grupos mayoritarios son los radicales y los liberales. Pero aquéllos son el idealismo.

Finalmente tenemos el voto femenino, que viene a representar "la opinión pública silenciosa". Es la voz de las dueñas de casa, de las madres, esposas, hermanas o hijas de los chilenos. Es un factor imponderable, imposible de controlar, porque la mujer chilena es reacia a la disciplina de los partidos. Es el factor que se carga hoy a la derecha y mañana a la izquierda y da el triunfo al candidato que menos se piensa. Los que piensan que la mujer chilena es un instrumento de su marido, o su padre, o del sacerdote, o del novio, se engañan. La mujer chilena fue la primera mujer de América que tuvo personalidad y un sentido más exacto de la patria. La mujer representa el sentido común.

Así se explica que la política, siendo en Chile un vicio —porque se hace política de todo—, nunca degenere en anarquía y haya siempre equilibrio y cordura final.



BIBLIOGRAFIA



OBRAS GENERALES

Amunátegui, Domingo. Historia social de Chile. Imp. Universitaria, 1924. 324 págs.

Cabero, Alberto. Chile y los chilenos. Edit. Nascimiento. Santiago, 1926. 440 págs.

Cuadra, Jorge de la Prolegómenos a la Sociología y bosquejo a la evolución de Chile desde 1920. Edit. Jurídica de Chile, Santiago, 1957.

Encina, Francisco. *Historia de Chile*. Edit. Nascimiento, Santiago, 1940 a 1955. 16 tomos de m/m. 600 págs. c/u.

Jobe, Julio César. Ensayo critico del desarrollo económico-social de Chile. Edit. Universitaria, Santiago, 1951. 233 págs.

Keller, Carlos. Sociología. Edit. Universitaria, Santiago, 1955. 3 volúmenes. Mann, Wilhelm. Chile: luchando por nuevas formas de vida. Edit. Ercilla, 1935. 2 tomos.

Méndez, Francisco. Chile: tierra y destino. Santiago, 1947. 717 págs. Ruiz Bourgeois, Julio. Sociología (Apuntes de clase). Valparaíso, 1960. 114 págs.

Tapia, Astolfo. Apuntes de clase de Sociologia. Santiago, 1958.

Venturino, Pascual. Sociología Chile-indiana. 1912.

Viviani, Guillermo. Sociología chilena. Edit. Nascimiento, 1926. 212 págs.

Corporación de Fomento de la Producción. Geografia económica de Chile. (2 tomos), Santiago, 1950.

PRIMERA PARTE

Capítulo I. El medio geográfico

Fuenzalida, Humberto. Tierra, vida y costumbres. Buenos Aires, 1946. Méndez, Francisco. Chile: tierra y destino. Santiago, 1947. 717 págs. Neghme, Elías. Economia chilena y subsistencias. Santiago, 1944. 400 págs. Subercaseaux, Benjamín. Chile o una loca Geografia. Santiago, 1942. 371 págs.

Capítulo II. La población

Keller, Carlos. Los aborigenes de Chile (Introducción a la segunda edición de la obra del mismo nombre de D. José Toribio Medina). Santiago, 1953.

Latcham, Ricardo. Prehistoria chilena. Santiago, 1936. 128 págs.

Palacios, Nicolás. Raza chilena. Valparaíso, 1904. 743 págs.

Thayer Ojeda, Luis. Elementos étnicos que han intervenido en la población chilena. Santiago, 1932. 339 págs.

Thayer Ojeda, Tomás. La formación de la sociedad chilena. (3 tomos). Santiago, 1939.

Capítulo III. Factores y resultantes psicosociales

Encina, Francisco. Nuestra inferioridad económica. Santiago, 1911. 325 págs. Hernández, Roberto. El roto chileno. Valparaíso, 1929. 652 págs.

Iturriaga, Abelardo. Características psicosociales del niño chileno abandonado y delincuente. Santiago, 1944. 112 págs.

Subercaseaux, Benjamín. Contribución a la realidad. Santiago. 235 págs.

SEGUNDA PARTE

Capítulo IV. Grupos y cuasi-grupos

Frei, Eduardo. Chile desconocido. Santiago, 1940. 168 págs.

Thayer Ojeda, Luis. Origen de los apellidos en Chile. Washington, 1917. 268 págs.

Viviani, Guillermo. La familia. Roma, 1952. 450 págs.

Zuleta, Pedro. El problema de la familia en Chile. Santiago, 1955.

Edwards, Alberto, y Frei, Eduardo. Bosquejo histórico de los partidos políticos de Chile. Santiago, 1936.

Edwards, Alberto. La fronda aristocrática. Santiago, 1922.

León Echáiz, René. Evolución histórica de los partidos políticos chilenos. Santiago, 1939.

Cruz Coke, Ricardo. Geografía electoral de Chile. Santiago, 1952. 144 págs. Alvarez A., Oscar. Teoría y práctica del sindicalismo (con un cuadro sinóp-

tico de los movimientos sociales y del sindicalismo chileno). Santiago, 1940.

Lagos, Tulio. Historia del movimiento obrero en Chile. Santiago, 1940. Parrao, Oscar. El mutualismo en Chile. 1921.

Poblete Troncoso, Moisés. La organización sindical en Chile y otros estudios. Santiago, 1925.

Díaz, Francisco Javier. Historia militar de Chile. Santiago, 1929. Oviedo M., Benjamín. La masonería en Chile. Santiago, 1929.

Silva Cotapos, Arturo. Historia de la Iglesia chilena. Santiago, 1899.

Vera, Humberto. Juventud y bohemia. (Historia de los movimientos estudiantiles). Valparaíso, 1947.

TERCERA PARTE

Capítulo V. El legado cultural

Díaz Arrieta, Hernán. La literatura chilena. Santiago, 1954. Latorre, Mariano. La literatura chilena. Buenos Aires, 1942. Labarca, Amanda. La educación en Chile. Buenos Aires, 1946. Lipschutz, Alejandro. La Universidad y la investigación científica. Santiago. Mussa, Moisés. Problemas vitales del magisterio chileno. Santiago, 1943. Salas, Darío. El problema nacional. Santiago, 1953. Mann, W. Chile: luchando por nuevas formas de vida. 1935 (2 tomos).

CUARTA PARTE

Capítulos VI, VII y VIII. El factor socioeconómico

Alvarez A., Oscar. Historia del desarrollo industrial de Chile. Santiago, 1936. Aguirre Cerda, Pedro. El problema agrario. París, 1929.

___. El problema industrial. Santiago, 1933.

CEPAL. Antecedentes sobre el desarrollo de la economía chilena. Santiago,

Encina. Nuestra inferioridad econômica. Santiago, 1905. Macchiavelo, Santiago. Política económica nacional. Santiago, 1931 (2 tomos). Pinto S. C., Francisco A. Estructura de nuestra economía. Santiago, 1947. 212 págs.

Subercaseaux, Guillermo. Historia de las doctrinas económicas en América y en especial en Chile. Santiago, 1924.

Vial, Carlos. Cuadernos de la realidad social. Santiago, 1952. (2 tomos).

Jobet, Julio C. Ensayo crítico del desarrollo económico social de Chile. Santiago, 1951. 233 págs.

Behm, Héctor. El problema de la habitación mínima. Santiago, 1939. 155 págs. Castillo, María. La alimentación del niño proletario. Santiago, 1925.

Poblete Troncoso, Moisés. Standard de vida y desarrollo económico social. Santiago, 1956.

QUINTA PARTE

Capítulos IX, X, XI y XII. El Estado

Amunátegui, Domingo. Pipiolos y pelucones. Santiago, 1939.

Donoso, Ricardo. Las ideas políticas en Chile. México, 1946.

Eyzaguirre, Jaime. Fisonomía histórica de Chile. México, 1948.

Guzmán, Oscar. Sintesis de la evolución constitucional de Chile. Valparaíso, 1940.

Izquierdo, Guillermo. La racionalización de la democracia. Santiago, 1938.

—. El gobierno representativo. Santiago, 1931 (2 tomos).

Jara Cristi, Manuel. Manual de derecho administrativo. Santiago, 1948.

Letelier, Valentín. Génesis del Estado. Santiago, 1915.

Lira Uruquieta, Pedro. El Código Civil y el nuevo derecho. Santiago, 1944.

Walker Linares, Francisco. El derecho social chileno. Buenos Aires, 1942.

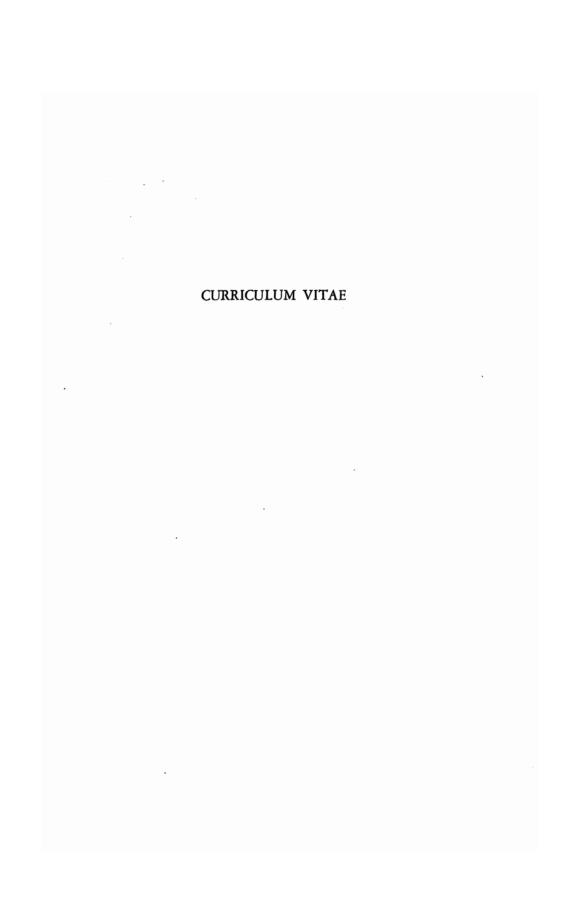
Allende, Salvador. La realidad médico-social chilena. Santiago, 1939. 220 págs. Bustos, Julio. La seguridad social. Santiago, 1942.

Colegio Médico de Chile. Salud y economía. Santiago, 1957.

Dirección de Estadística. Veinte años de legislación social. Santiago, 1945.

Brandau, Valentín. De la represión y la prevención del delito en Chile. Santiago, 1918.

Gajardo, Samuel. Ensayo sobre el hombre anti-social. Santiago, 1942. 127 págs.





CURRICULUM VITAE DEL AUTOR

Nació en Santiago de Chile en 1897. Estudios de Leyes en la Universidad Católica y en la Universidad de Chile (Santiago).

Cargos públicos: Subsecretario del Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo de 1925 a 1927; abogado de la Dirección de Asistencia Social de 1927 a 1932; Fiscal de la Junta Clasificadora de Empleados y Obreros de Santiago, 1933-1953; Fiscal del Consejo Superior del Trabajo, 1940-1953; abogado de la Fábrica y Material de Guerra del Ejército, 1932 a 1940; relator del Tribunal de Alzada del Trabajo de Santiago, 1928; abogado de la Caja de la Habitación, 1933-1940.

Puestos docentes: Profesor de Derecho Administrativo de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, 1920-1928; profesor de Derecho Social de la Facultad de Comercio de la Universidad Católica de Santiago, 1923-1931; profesor suplente de Derecho del Trabajo en la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile en Santiago, 1935; profesor de Derecho Social de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia de Santiago, 1933-1953; profesor de Derecho Social de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile de Valparaíso, 1953-1955; profesor de Derecho Administrativo, Derecho Civil y Demografía de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Valparaíso, 1956-1961; profesor del Instituto Superior de Comercio de Valparaíso, 1955 a 1959; profesor de Sociología Chilena y Americana en diversas Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile.

OBRAS PUBLICADAS

Legislación social chilena, 1924.

Asistencia judicia. (La situación de las clases pobres ante el Derecho Procesal). (Memoria de prueba), 1927.

Bases part una Constitución funcional, 1932.

Historia del desarrollo industrial de Chile. (Editada por la Sociedad de Fomento Fabril, 1933).

Teoría y práctica del sindicalismo. 1941.

Aspectos sociales de la economía latinoamericana, 1943.

Las fuerzas sociales (editada en México), 1955.

Además, estudios diversos en varias revistas de Derecho y Sociología, de Chile,

México, Argentina Perú y Estados Unidos.

INDICE GENERAL

PRIMERA PARTE

	EL MEDIO GEOGRAFICO Y LA POBLACION			
	Capítulo I. El Medio Físico			
				Pág.
1.	El factor geográfico en general			9
2.	Visión de conjunto de la geografía chilena			9
3.	Influencia del factor geográfico en el factor humano			11
4.	Influencia del medio físico en la economía			13
5.	Influencia del medio geográfico en los centros de población			15
6.	La Geografía y su influencia en la sociología chilena			16
	Capítulo II. La Herencia y el Factor Biológico	÷		
7.	Generalidades			19
8.	Composición de la población chilena por edad y sexo .	•	•	20
g.		•	•	20
0.	Generalidades del mestizaje chileno	•	•	24
Ί.	Los grupos aborígenes de Chile	•	•	25
2.	Los conquistadores	•	•	27
3.	Los caracteres actuales del pueblo chileno	•	•	29
4.	Modalidades del mestizaje de otras razas y de las inmigraciones	s po	os-	
	teriores	٠	•	31
15.	Fisonomía étnica del pueblo chileno			32
6.	Demografía dinámica			33

(CAPÍTULO III. LOS FACTORES Y SUS RESULTANTES PSICOSOCIOLÓGICOS	
	P	ig.
17.	Rasgos psicosociológicos del pueblo chileno	37
	Paradojas del pueblo chileno	38
	Resumen de la Primera Parte	39
- 7.		"
	Segunda Parte	
	LOS GRUPOS Y CUASIGRUPOS SOCIALES	
	Capítulo IV. Los Grupos y Cuasigrupos Sociales	
20.	Generalidades	45
21.	Párrafo 1º La familia	45
	Relaciones intrafamiliares. La familia en las diversas clases sociales.	
	La crisis de la familia. Divorcios y nulidades de matrimonio. Dismi-	
	nución del número de hijos. Ilegitimidad. Evolución de las funciones	
	de la familia. Factores de cohesión familiar. A ¹ gunas costumbres	
	familiares.	
22.	Párrafo 2º Las clases sociales	58
	Cuadro comparativo de las clases sociales de Chile. La clase alta, la	
	clase media, la clase trabajadora. Polémica sobre las clases sociales	
	chilenas.	
23.	Párrafo 3º Sindicatos y gremios	64
	Los sindicatos según las industrias. Hi toria. Sindicatos legales y libros.	
	Número de sindicatos y efectivos. Los gremios.	
24.	Párrafo 4º Agrupaciones patronales	71
25.	Parrafo 5º Cooperativas	74
26.	Párrafo 6º Partidos políticos	75
	Breve reseña histórica. Efectivos de los diversos partidos.	
27.	Párrafo 7º Fuerzas armadas	79
28.	Párrafo 8º Jerarquía eclesiástica	82
29.		84
	Efectivos de los grupos estudiantiles. Reseña de los movimientos estu-	
	diantiles. Los grupos deportivos.	
30.	Párrafo 10. Los públicos chilenos	86
	Caracteres generales de las masas chilenas.	
31.	Resumen de la Segunda Parte	89

TERCERA PARTE

EL LEGADO CULTURAL

	·	
	Capítulo V. El Legado Cultural	
		Pág.
32.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	95
33.	Párrafo 1º Los legados	95
	El legado indígena.	
	El legado hispánico	96
	El legado extranjero posterior	97
36.		98
	El arte. Caracteres generales. La literatura. Artes plásticas (pintura,	
	escultura). Música.	
37.	La ciencia. Derecho, Medicina, Ingeniería, Pedagogía, Filosofía, So-	
	ciología	103
38.	La educación pública. Educación primaria, educación secundaria, edu-	
	cación técnica, educación universitaria	108
39.	· , ,	
	teatros, coros y ballets	114
40.	Resumen de la Tercera Parte	119
	CUARTA PARTE	
	EL FACTOR SOCIOECONOMICO	
	Capítulo VI. El Factor Técnico	
	Generalidades sobre la técnica	
41.	Generalidades sobie la tecinea	125
	Capítulo VII. El Factor Económico	
42.	Caracteres generales de la economía chilena	

		Pág.
43.	Organización de la propiedad territorial	135
	La propiedad rural. El latifundio y el problema agrario. La propiedad	
	urbana.	T 2 =
44.	El capital y el trabajo	137
	lar y su crecimiento. Proporción del trabajo y del capital en la renta	
	nacional. El trabajo y las distintas industrias. Población activa y pobla-	
	ción pasiva. Relaciones del capital-trabajo.	
45.		142
,	Renta per capita. El ingreso real. La tasa de inversión. El ahorro.	
40.	Síntesis parcial. Situación fiscal	144
	Diffiadas y gastos del Estado.	
	Capítulo VIII. Niveles y Standards de Vida de la Población	
47.	Generalidades	147
	El presupuesto familiar. Familia obrera, familia de clase media, fami-	
.0	lia de clase alta.	7.40
48.	Resumen de la Cuarta Parte	149
	0	
	QUINTA PARTE	
	EL ESTADO	
	CAPÍTULO IX. EL ESTADO	
49.	Caracteres generales del Estado y del Derecho político de Chile	155
50.		156
	El sufragio universal. La ascensión del proletariado. Evolución de los	
51.	partidos políticos. La Constitución Política y su elasticidad	161
52.	El sistema electoral chileno. Crítica del sistema	161
-	Conciencia cívica y mentalidad democrática	163
54.	Organización del Estado	164
	Párrafo 1º Estructura política.	·
	Poder Ejecutivo. Poder Legislativo. Poder Judicial.	
	Párrafo 2º Estructura administrativa.	
	Gobierno provincial. Administración comunal.	

СНІ	LE MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA			231
55.	Las funciones del Estado	incion	 nes del	Pág. 167
_	CAPÍTULO X. POLÍTICA SOCIAL Y SOCIOPATOLO		17.t. 1.	
56.	Generalidades sobre los problemas sociales y la acción	del	Estado	171
57.	La salubridad	•	• •	172
58.	El analfabetismo	•		173
59.	La niñez abandonada	•		174
60. 61.	_ • •.	•		176
62.		•		177 178
63.	El alcoholismo	•		179
64.	La vagancia y mendicidad	•		180
65.	m			181
	Sistemas carcelarios. Delincuencia infantil y juvenil. CAPÍTULO XI. EL ESTADO Y LOS TRASTORNOS ECONÓMICOS	s y P	οιίτις	os,
	NACIONALES E INTERNACIONALES			
	Párrafo 1º Las crisis económico-sociales			187
66.	La cesantía			187
67.	Las huelgas			188
•	Párrafo 2º Las crisis políticas			191
68.	Resumen de la Quinta Parte			191
	CONCLUSION			
69.				197
	Apéndices	· •		200
	Bibliografía			217
	Curriculum-vitae del autor			223

SE TERMINO DE IMPRIMIR
ESTE LIBRO EL DIA 20 DE
DICIEMBRE DE 1965. EN LOS
TALLERES DE LA EDITORIAL CVLTVRA, T. G., S.
A., AV. REPUBLICA DE GUATEMALA NUMERO 96, DE LA
CIUDAD DE MEXICO, D. F.
LA EDICION ESTUVO AL
CUIDADO DEL SEÑOR JOSE
MARIA AVILES Y CONSTA
DE 1,000 EJEMPLARES.

